ENERO.

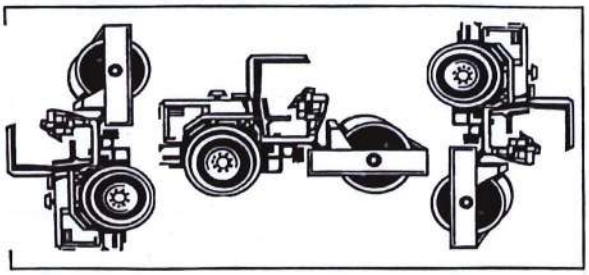
CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO DE INSPECCION PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO

Vehiculo:	Modelo:	Placa:	Mes y año de Inspeccion:
Tarjeta de Propiedad No.		fecha de vencimiento:	
Seguro (SOAF) No.		fecha de vencimiento:	
Combustible:		Gas: []	Gasolina: [] ACPM: []

MARQUE (/) SI EL ITEM INSPECCIONADO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, (X)
SI ESTA EN MALAS CONDISIONES O NO LO TIENE

		DIA																														
No.	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Nivel y estado aceite motor								/		/						/	/	/										/	/		
2	Nivel y estado aceite hidraul								/		/						/	/	/										/	/		
3	Nivel liquido de Frenos.								X		X						X	X	X										X	X		
4	Nivel Liquido de embrague								X		X						X	X	X										X	X		
5	Estado llanatas delanteras								/		/						/	/	/										/	/		
6	Estado llanatas traseras								/		/						/	/	/										/	/		
7	Fugas de aceite								/		/						/	/	/										/	/		
8	Plumillas								X		X						X	X	X										X	X		
9	Cinturones de seguridad								X		X						X	X	X										X	X		
10	Luces Direccionales								X		X						X	X	X										X	X		
11	Luces Delanteras /Altas								X		X						X	X	X										X	X		
12	Luces traceras								X		X						X	X	X										X	X		
13	Luces de parqueo								X		X						X	X	X										X	X		
14	Carroseria								/		/						/	/	/										/	/		
15	Vidrios Parabrisas								X		X						X	X	X										X	X		
16	Vidrios Laterales								X		X						X	X	X										X	X		
17	Espejos Retrovisores								X		X						X	X	X										X	X		
18	Frenos								X		X						X	X	X										X	X		
19	Freno de Emergencia								X		X						X	X	X										X	X		
20	Indicador Nivel Conbustible								X		X						X	X	X										X	X		
21	Indicador de Temperatura								/		/						/	/	/										/	/		
22	Indicador de Velocidad								X		X						X	X	X										X	X		
23	Pito								/		/						/	/	/										/	/		
24	Radio/Parlante								X		X						X	X	X										X	X		
25	Antena								X		X						X	X	X										X	X		
26	Encendedor								/		/						/	/	/										/	/		
27	Tapetes								/		/						/	/	/										/	/		
28	Llantas de Repuesto								X		X						X	X	X										X	X		



Observaciones: el vehículo se encuentra en óptimas condiciones para operar.
el aceite del motor esta desgastado "negro"
llanta traseras con un 20% de utilidad
cuenta con un solo tapa y 2 faltas
carroceria golpeada y rayada
pito muy poco tiempo el sonido
tiene indicadores de temperatura revolucionar pero no sirve

Verificación Equipo de Carretera reglamentario Código Nacional de Transito (Ley 769 de 2002)

No.	Descripción	DÍA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Gato con Cap Para el vehiculo								X		X						X	X	X										X	X		
2	Cruceta								X		/						X	X	X										X	X		
3	Dos señales de Carretera en forma de triángulo material reflectivo.								X		X						X	X	X										X	X		
4	lampara de señal de luz amarilla intermitente o de destello								X		X						X	X	X										X	X		
5	Botiquin de primeros auxilios								X		X						X	X	X										X	X		
6	Extintor de polvo quimico seco con la capacidad exigida por el vehiculo.								X		X						X	X	X										X	X		
7	Dos tacos para bloquear el vehiculo								X		X						X	X	X										X	X		
8	Caja de Herramientas (alicates, destornillador (Pala y estrella), Llaves (expanción y fijas))								X		X						X	X	X										X	X		
9	una llanta inflada de repuesto y en buen estado.								X		X						X	X	X										X	X		
10	linterna con pilas								X		X						X	X	X										X	X		
11	chaleco reflectivo								X		X						X	X	X										X	X		
12	Un par de guantes								X		X						X	X	X										X	X		
	Persona que realiza la inspección del vehiculo:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia	Nombre:	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia.	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia.	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia	Nombre: Jan Sebastian Cadena Garcia	Nombre:	Nombre:

Observaciones : Solo cuenta con un cono pequeño

FEBRERO.

CONSORCIO
MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

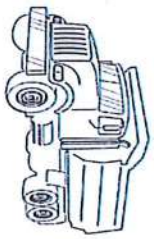
FORMATO DE INSPECCION PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO

Volqueta			
Vehiculo: JVC793	Modelo: 1975	Placa: JVC793	Mes y año de inspeccion: 28/02/2025
Tarjeta de Propiedad No. 10031964115		fecha de vencimiento:	
Seguro (SOAF) No. 4308005920185000		fecha de vencimiento:	2025/06/05
Combustible:		Gas: []	Gasolina: [] ACPM: [X]

MARQUE (/) SI EL ITEM INSPECCIONADO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, (X) SI
ESTA EN MALAS CONDISIONES O NO LO TIENE

		DIA																														
No.	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Nivel y estado aceite motor																		/	/									/			
2	Nivel y estado aceite hidraul																															
3	Nivel liquido de Frenos.																															
4	Nivel Liquido de embrague																		/	/									/			
5	Estado llanatas delanteras																		/	/									/			
6	Estado llanatas traseras																		/	/									/			
7	Fugas de aceite																		/	/									/			
8	Plumillas																		/	/									/			
9	Cinturones de seguridad																		/	/									/			
10	Luces Direccionales																		/	/									/			
11	Luces Delanteras /Altas																		/	/									/			
12	Luces traceras																		/	/									/			
13	Luces de parqueo																		/	/									/			
14	Carroseria																		/	/									/			
15	Vidrios Parabrisas																		/	/									/			
16	Vidrios Laterales																		/	/									/			
17	Espejos Retrovisores																		/	/									/			
18	Frenos																		/	/									/			
19	Freno de Emergencia																		/	/									/			
20	Indicador Nivel Conbustible																		/	/									/			
21	Indicador de Temperatura																		/	/									/			
22	Indicador de Velocidad																		/	/									/			
23	Pito																		/	/									/			
24	Radio/Parlante																		/	/									/			
25	Antena																		/	/									/			
26	Encendedor																		/	/									/			
27	Tapetes																		/	/									/			
28	Llantas de Repuesto																		/	/									/			





Observaciones:

Verificación Equipo de Carretera reglamentario Código Nacional de Transito (Ley 769 de 2002)

No.	Descripción	DÍA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Gato con Cap Para el vehiculo																		/	/									/			
2	Cruceta																		/	/									/			
3	Dos señales de Carretera en forma de triángulo material reflectivo.																		/	/									/			
4	lampara de señal de luz amarilla intermitente o de destello																		/	/									/			
5	Botiquin de primeros auxilios																		/	/									/			
6	Extintor de polvo quimico seco con la capacidad exigida por el vehiculo.																		/	/									/			
7	Dos tacos para bloquear el vehiculo																		/	/									/			
8	Caja de Herramientas (alicates, destornillador (Pala y estrella), Llaves (expanción y fijas))																		/	/									/			
9	una llanta inflada de repuesto y en buen estado.																															
10	linterna con pilas																															
11	chaleco reflectivo																															
12	Un par de guantes																															
Persona que realiza la inspección del vehiculo:		Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Joan Jairo Laguna	Nombre: Jhon Jairo Laguna	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Joan Jairo Laguna	Nombre:	Nombre:	Nombre:

Observaciones :

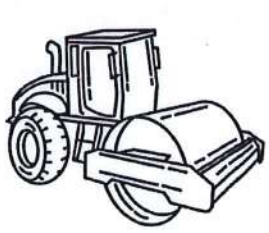
CONSORCIO
MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO DE INSPECCION PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO

Vehiculo: Vibrocompactador	Modelo: 2008	Placa:	Mes y año de inspeccion:
Tarjeta de Propiedad No. 64762		fecha de vencimiento:	N/A
Seguro (SOAF) No. N/A		fecha de vencimiento:	N/A
Combustible:		Gas: ☐	Gasolina: ☐ ACPM: ☒

MARQUE (/) SI EL ITEM INSPECCIONADO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, (X) SI
ESTA EN MALAS CONDISIONES O NO LO TIENE

		DIA																														
No.	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Nivel y estado aceite motor																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
2	Nivel y estado aceite hidraul																		/													
3	Nivel liquido de Frenos.																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
4	Nivel Liquido de embrague																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
5	Estado llanatas delanteras																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
6	Estado llanatas traseras																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
7	Fugas de aceite																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
8	Plumillas																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
9	Cinturones de seguridad																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
10	Luces Direccionales																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
11	Luces Delanteras /Altas																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
12	Luces traceras																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
13	Luces de parqueo																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
14	Carroseria																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
15	Vidrios Parabrisas																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
16	Vidrios Laterales																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
17	Espejos Retrovisores																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
18	Frenos																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
19	Freno de Emergencia																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
20	Indicador Nivel Conbustible																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
21	Indicador de Temperatura																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
22	Indicador de Velocidad																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
23	Pito																		X	X	X	X	X		X	+	+	+	+			
24	Radio/Parlante																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
25	Antena																		X	X	X	X	X		+	+	+	+	+			
26	Encendedor																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
27	Tapetes																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
28	Llantas de Repuesto																		X	X	X	X	X		X	+	+	+	+			





Observaciones:

Verificación Equipo de Carretera reglamentario Código Nacional de Transito (Ley 769 de 2002)

No.	Descripción	DÍA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Gato con Cap Para el vehiculo																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
2	Cruceta																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
3	Dos señales de Carretera en forma de triángulo material reflectivo.																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
4	lampara de señal de luz amarilla intermitente o de destello																		X	X	XX	X			XX	X	X	X	X			
5	Botiquin de primeros auxilios																		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
6	Extintor de polvo quimico seco con la capacidad exigida por el vehiculo.																		X	X	X	X	X	/	X	X	X	X	X			
7	Dos tacos para bloquear el vehiculo																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
8	Caja de Herramientas (alicates, destornillador (Pala y estrella), Llaves (expanción y fijas))																		/	/	/	/	/		/	/	/	/	/			
9	una llanta inflada de repuesto y en buen estado.																															
10	linterna con pilas																															
11	chaleco reflectivo																															
12	Un par de guantes																															
	Persona que realiza la inspección del vehiculo:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Jhon Jairo laguna	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre:	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre: Jhon Jairo Jaramillo	Nombre:	Nombre:	Nombre:

Observaciones :

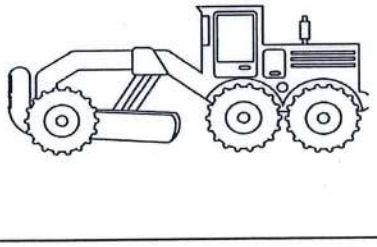
CONSORCIO
MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

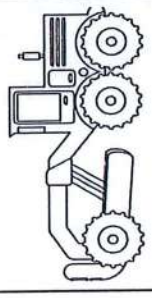
FORMATO DE INSPECCION PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO

Vehiculo: MOTONIVELADORA	Modelo: 2008	Placa: N/A	Mes y año de inspeccion: 28/02/2025
Tarjeta de Propiedad No. 12184		fecha de vencimiento:	N/A
Seguro (SOAF) No. N/A		fecha de vencimiento:	N/A
Combustible:		Gas: []	Gasolina: [] ACPM: [X]

MARQUE (/) SI EL ITEM INSPECCIONADO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, (X) SI
ESTA EN MALAS CONDISIONES O NO LO TIENE

		DIA																														
No.	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Nivel y estado aceite motor																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
2	Nivel y estado aceite hidraul																															
3	Nivel liquido de Frenos.																															
4	Nivel Liquido de embrague																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
5	Estado llanatas delanteras																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
6	Estado llanatas traseras																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
7	Fugas de aceite																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
8	Plumillas																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
9	Cinturones de seguridad																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
10	Luces Direccionales																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
11	Luces Delanteras /Altas																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
12	Luces traceras																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
13	Luces de parqueo																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
14	Carroseria																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
15	Vidrios Parabrisas																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
16	Vidrios Laterales																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
17	Espejos Retrovisores																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
18	Frenos																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
19	Freno de Emergencia																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
20	Indicador Nivel Conbustible																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
21	Indicador de Temperatura																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
22	Indicador de Velocidad																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
23	Pito																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
24	Radio/Parlante																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
25	Antena																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
26	Encendedor																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
27	Tapetes																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			
28	Llantas de Repuesto																		/	/	/	/	/			/	/	/	/			





Observaciones:

Verificación Equipo de Carretera reglamentario Código Nacional de Transito (Ley 769 de 2002)																																	
		DÍA																															
No.	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Gato con Cap Para el vehiculo																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
2	Cruceta																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
3	Dos señales de Carretera en forma de triángulo material reflectivo.																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
4	lampara de señal de luz amarilla intermitente o de destello																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
5	Botiquin de primeros auxilios																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
6	Extintor de polvo quimico seco con la capacidad exigida por el vehiculo.																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
7	Dos tacos para bloquear el vehiculo																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
8	Caja de Herramientas (alicates, destornillador (Pala y estrella), Llaves (expanción y fijas))																		/	/	/	/	/			/	/	/	/				
9	una llanta inflada de repuesto y en buen estado.																																
10	linterna con pilas																																
11	chaleco reflectivo																																
12	Un par de guantes																																
Persona que realiza la inspección del vehiculo:		Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre:	Nombre:	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre: Juan Jairo Lagos	Nombre:	Nombre:	Nombre:		

Observaciones :

DICIEMBRE.

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO DE INSPECCIÓN KIT DE DERRAMES

CÓDIGO: FT-AMB-05 | **VERSIÓN:** 1

FECHA DE APLICACIÓN: 01/10/2024

FECHA: 11 Enero 2025	**ÁREA/ UNIDAD/ VEHÍCULO:** operativa
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Magda Caixla Cruz.	**ACOMPAÑAMIENTO INSPECCIÓN:** Cesar Augusto Orozco
CARGO: Auxiliar SST	**CARGO:** Ingeniero residente

Marque con una C (cumple), NC (no cumple) o NA (No aplica)

Ítem	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC /NA	OBSERVACIONES
1	Barreta Absorbentes (Rollos)	1	C	
2	Material Granulado	1	C	
3	Paños Absorbentes	1	C	
4	Espátula Antichispas	0	NA	
5	Pala Antichispas	1	C	
6	Martillo de Caucho	0	NA	
7	Masilla Epoxica	0	NA	
8	Guantes de nitrilo	1	C	
9	Monogafas de Seguridad	1	C	
10	Mascarilla	0	NA	
11	Traje Tyvek	0	NA	
12	Cinta Señalización	1	C	
13	Desengrasante	1	C	
14	Bolsa para Residuos (rojas)	1	C	
15	Maletin o Contenedor (Protege los Elementos del Kit)	1	C	
16	Otros elementos del kit ()			

ACCIONES DE MEJORA

#		ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA
1				
2				
3				

En calidad de responsable del tratamiento de los datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 del 2012 y en el Decreto 1074 del 2015; a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos serán incluidos en nuestras bases de datos y tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web: www.ismv.gov.co.

Powered by CamScan

ENERO.

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO DE INSPECCIÓN KIT DE DERRAMES

CÓDIGO: FT-AMB-05 | **VERSIÓN:** 1

FECHA DE APLICACIÓN: 01/10/2024

FECHA: 11 Enero 2025	**ÁREA/ UNIDAD/ VEHÍCULO:** operativa
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Magda Caixla Cruz.	**ACOMPAÑAMIENTO INSPECCIÓN:** Cesar Augusto Orozco
CARGO: Auxiliar SST	**CARGO:** Ingeniero residente

Marque con una C (cumple), NC (no cumple) o NA (No aplica)

Ítem	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC /NA	OBSERVACIONES
1	Barreta Absorbentes (Rollos)	1	C	
2	Material Granulado	1	C	
3	Paños Absorbentes	1	C	
4	Espátula Antichispas	0	NA	
5	Pala Antichispas	1	C	
6	Martillo de Caucho	0	NA	
7	Masilla Epoxica	0	NA	
8	Guantes de nitrilo	1	C	
9	Monogafas de Seguridad	1	C	
10	Mascarilla	0	NA	
11	Traje Tyvek	0	NA	
12	Cinta Señalización	1	C	
13	Desengrasante	1	C	
14	Bolsa para Residuos (rojas)	1	C	
15	Maletin o Contenedor (Protege los Elementos del Kit)	1	C	
16	Otros elementos del kit ()			

ACCIONES DE MEJORA

#		ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA
1				
2				
3				

En calidad de responsable del tratamiento de los datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 del 2012 y en el Decreto 1074 del 2015; a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos serán incluidos en nuestras bases de datos y tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web: www.umv.gov.co.

Powered by CamScan

FEBRERO.

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO DE INSPECCIÓN KIT DE DERRAMES

CÓDIGO: FT-AMB-05 | VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: 01/10/2024

FECHA: 14 FEBRERO 2025

ÁREA/ UNIDAD/ VEHÍCULO: OFICINA CMC 2024

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Magda Gisela Cruz

ACOMPAÑAMIENTO INSPECCIÓN: Cesa Augusto Orozco

CARGO: AUXILIAR SST

CARGO: Residente de obra

Marque con una C (cumple), NC (no cumple) o NA (No aplica)

Ítem	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC /NA	OBSERVACIONES
1	Barreta Absorbentes (Rollos)	1	C	
2	Material Granulado	1	C	
3	Paños Absorbentes	1	C	
4	Espátula Antichispas	1	C	
5	Pala Antichispas	1	C	
6	Martillo de Caucho		NA	
7	Masilla Epoxica		NA	
8	Guantes de nitrilo	1	C	
9	Monogafas de Seguridad	1	C	
10	Mascarilla			
11	Traje Tyvek	1	C	
12	Cinta Señalización	1	C	
13	Desengrasante	1	C	
14	Bolsa para Residuos (rojas)	3	C	
15	Maletín o Contenedor (Protege los Elementos del Kit)	1	C	
16	Otros elementos del kit ()			

ACCIONES DE MEJORA

#		ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA
1				
2				
3				

En calidad de responsable del tratamiento de los datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 del 2012 y en el Decreto 1074 del 2015; a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos serán incluidos en nuestras bases de datos y tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web: www.umv.gov.co.

Powered by CamScan

3.2.4. Componente Social

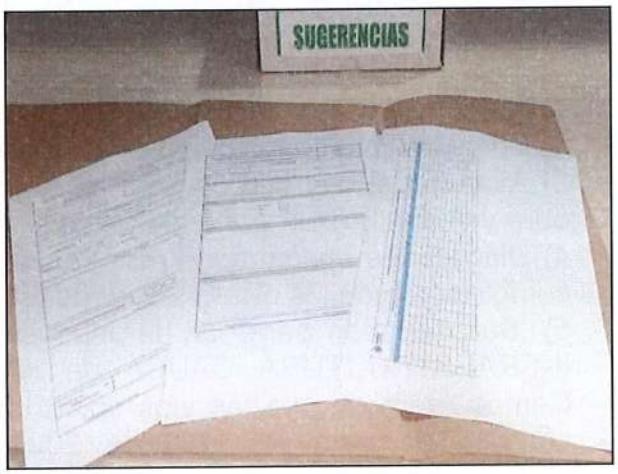
PGS-6.1-18 PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD: Durante el período comprendido entre el 04/12/2024 al 09/03/2025 y del 01/04/2025 al 24/04/2025, punto que está dispuesto en el campamento establecido en cada punto de las obras a implementar para este mes no se presentaron peticiones, quejas o reclamos por parte de la comunidad ni de entes gubernamentales que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades enmarcadas en la ejecución de obra.

(0/0) *100= 100% siendo (N° de peticiones y quejas realizados / N° de peticiones y quejas contestados) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Ilustración 107. *Punto de Atención al ciudadano BUZON PQRS*



Ilustración 108. *Formatos para PQRS.*



PGS-6.2-19 PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN: Una vez llevada a cabo la reunión de socialización con la comunidad, como parte del compromiso con la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, se da inicio al proceso de conformación de la veeduría ciudadana. Esta figura, amparada por la Ley 850 de 2003, tiene como propósito principal permitir que los ciudadanos puedan ejercer control social sobre el desarrollo de las obras proyectadas, velando por el cumplimiento de los cronogramas, la calidad de los trabajos ejecutados y la adecuada utilización de los recursos públicos. Con la implementación de este mecanismo de control social, se promueve una mayor apropiación del proyecto por parte de la comunidad, incentivando la corresponsabilidad en el cuidado y vigilancia de este, y asegurando que las obras realmente respondan a las necesidades del territorio y se ejecuten con criterios de equidad, sostenibilidad y legalidad. (Conformación de la Veeduría Ciudadana)

El día 16 de enero de 2025, se llevó a cabo una reunión del proyecto titulado ***"MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA VÍA RUTA 45 - POTRERILLOS, CODIGO 45HL16, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO, RED DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"*** Con el propósito de informar a la comunidad con el objetivo:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)
4) Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato-cumplimiento de los diseños entregados por la Gobernación del Huila.
5) Solicitud por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA de la expedición por parte del municipio de Campoalegre de que las vías objeto de los trabajos a ejecutar con recursos del contrato de obra N° 1151 de 2024, no tienen ningún inconveniente en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos públicos del contrato de obra referido.
6) Proposiciones y varios.

(1/1) *100= 100% siendo (N.º reuniones programadas / N.º de reuniones realizadas) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Ilustración 109. *Visita para intervención*



Ilustración 110. *Reunión con la comunidad*



Acta de conformación veeduría ciudadana.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA VEEDURIA CIUDADANA PARA EL PROYECTO/OBRA:

"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA"

En el Municipio de Campoalegre - Huila, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024, a las 3 p m, se realiza la reunión de Inicio compuesta por representantes del municipio de campoalegre, líderes del municipio y representantes del contratista, convocados por la Gobernación del Huila, con el objeto de promover la conformación de una veeduría ciudadana para **"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA"**

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia les reconoce a cada ciudadana y a cada ciudadano el derecho a participar en las decisiones que afectan su desarrollo y a vigilar la gestión pública.

Que la Personería Municipal, de acuerdo con sus funciones promueve la conformación de veedurías ciudadanas.

Que la comunidad congregada participó en la Consulta Ciudadana, organizada en el municipio de campoalegre.

El grupo de control social se compromete a realizar informes periódicos de su labor y a servir de interlocutor entre las instancias ejecutoras de los proyectos y la comunidad. Todos sus aportes seguirán los principios que rigen el control social, consignados en la Ley 850 de 2003, y el funcionamiento interno de la veeduría se basará en la concertación y el diálogo

Que el municipio de campaolegre, bajo los principios de voluntariedad y gratuidad, han decidido conformar una veeduría local, la cual adelantará el ejercicio del control social a los compromisos adquiridos por los actores del sistema convocados por el Ministerio de Cultura.

DECIDIMOS

PRIMERO: Elegir democráticamente como veedoras y veedores a las personas que firmaron el acta de Conformación de la Veeduría Ciudadana en Construcción de: " **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**", según el artículo 3 de la Ley 850 de 2003.

SEGUNDO: La veeduría se denominará "Veeduría de REALIZAR el **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**; estará domiciliada en esta población, su campo de acción será local y se acordó que la Veeduría se designa hasta el Recibo a Satisfacción de la Obra, por parte de la Entidad Territorial.

TERCERO: Las veedoras y los veedores ratifican el compromiso que adquieren ante la comunidad, bajo los parámetros de la Ley 850 de 2003 y las demás normas que rigen la participación ciudadana, mediante su firma.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	TELEFONO	FIRMA
Presidente	Jovica A. Novosel t	12130 092	3024775061	
Secretario	Gany Paola Gutierrez otero	36346634	3132554919	
Vocal				

Como funciones de la Veeduría se establecieron las siguientes:

- Denunciar oportunamente ante las autoridades locales sobre eventuales irregularidades en la ejecución del proyecto y en los casos pertinentes, poner en conocimiento de los organismos de control.
- Elaborar Informes o llevar las actas que evidencien el seguimiento a la Veeduría del Proyecto.
- Generar el espacio para hacer seguimiento al desarrollo y operación de la obra, realizando asambleas durante la ejecución de la obra.
- Gestionar y asistir a las capacitaciones requeridas para el cabal cumplimiento de sus funciones.
- Mantener el flujo de Información necesario entre Alcaldía Municipal de campoalegre, Comunidad e interventoría.
- Mantener informados a los beneficiarios de la naturaleza de los recursos y de todo lo relacionado con la obra.
- Ser proactiva contribuyendo con el normal desarrollo de la obra, cumpliendo sus funciones sin paralizar su ejecución.
- Velar por que las obras se terminen de acuerdo con las características pactadas en el contrato y en el tiempo estipulado.

Siendo las 3:00 pm del día 10 del mes de diciembre del 2024, se da por terminada la reunión y para constancia firman:

Firmas

ARIEL SERRANO GONZALEZ
R.L. Consorcio mejoramiento campoalegre 2024
Contratista

ING. ANGELA MATILDE ZAMBRANO
Supervisión

JAMES ANDRADE ZAMBRANO
R.L. Consorcio Infraestructura Cauca
Interventoría

APOYO SUPERVISIÓN
DEPARTAMENTO DE LA
SECRETARIA VIAS E
INFRAESTRUCTURA.

pág. 2

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los asistentes para la conformación de la veeduría (presidente, secretario u otros)

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
Claudia Patricia Castañeda	1.081.153.135	3217228187
Claudia Lucero Sambonis	1082774493	3133661586
Gloria Eley Apache R	36.088.654	3123767428
Jesus Cuellar Lanza	83087702	3107618301
Rebeca Bolaños	36149512	
Hilber Bolaños	83089546	3167148490
Oscar Leonardo Valdez	4.94639	3044406456
Yandra Lorena Melendez	36347163	3213454336
Noelly Enriquez	36087853	3146112129
Ana Elisa Guilombo	26468465	314 2293205
Bellanur Calderon Z.	36086671	3176803254
Beatriz Gonzalez	26468375	3124395740
Eliana Mildred Caviedes	1.079.175.224	3204995391
Jose Santos Gracia	83086986	3229259717
Andres Ricardo Garcia	83090.219	3184688471
ALFREDO GUILMA MEDINA	80206261	3134660871
CESAR A. OROZCO	1079389629	3235453 97

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los asistentes para la conformación de la veeduría (presidente, secretario u otros)

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
Mª Consuelo Valderrama	1079.174 794	3144159390
gloria N. Tovar	36.086 364	3115508557
Silia Murcia	52074403	315-7824632
Irene Camilo Ruiz	40774 859	3107947161
Orlando Gonzalez M.	83086919	3138559143.
Jhon Jairo Nuñez	83089420	3158314838
Carmiña Mª Trujillo R.	36345.150	3185620701
Hernando Pardo	36345156.	3127308924.
Angi lorena Novoa A.	1079172774	3105721536
[illegible]	5987957	
[illegible]	4.894.919	3170152 08
Maria Cristina Castillo	36088926	3123380379
Faride Martinez Diaz	83085699	3123793119
Fabiola Guzmán G.	36089.724 c/gua.	3202052663
Mª Fernanda Trujillo	1079177430	3134363373.
Carmiña Mª Trujillo	36345150	3185620701
Yeny Paola Gutierrez O.	36346634	3132554919.
José Nelson Marín Patiño	83088778	3133193069.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.130.007

NAVARRO FIERRO

APELLIDOS

JAVIER ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1966

PALERMO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-ABR-1984 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00158732-M-0012130007-20090607 0012238833A 1 28246538

Acta de Reunión

Anexas Informe Obra.

PGS-6.6-23 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA: Durante el período comprendido entre el 04/12/2024 al 09/03/2025 y del 01/04/2025 al 24/04/2025, donde se realizó actividades de excavación, nivelación y pavimentación para el contrato 1151 de 2024 en el cual se contrataron 30 personas evidenciando en estas el personal mínimo requerido y mano de obra no calificada, logrando que el personal del área de influencia correspondiera al 72% a lo cual se dio cumplimiento del indicador y cuyos soportes de afiliación e ingreso se encuentran anexos al componente de seguridad y salud en el trabajo.

(19/11) *100=% siendo (Número de profesionales contratados según las especificaciones del proyecto/ Número de trabajadores en obra) *100. Donde los valores mayores a 70 demuestran el cumplimiento del indicador.

PGS-6.7-1 PROYECTO DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS: Durante el período en mención, se llevó a cabo el levantamiento de las actas de vecindad en el municipio de Neiva, como parte de las actividades del proyecto relacionadas con la gestión y manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.

El objetivo del Levantamiento de Actas de Vecindad tiene como propósito principal de esta actividad fue documentar el estado inicial de las propiedades y servicios públicos cercanos a las áreas de intervención del proyecto, asegurando un registro detallado y verificable para prevenir Conflictos: Contar con una referencia clara sobre las condiciones previas de los inmuebles y bienes, evitando disputas durante o después de la ejecución de las obras. Garantizar la Transparencia: Promover la confianza entre los propietarios afectados y los responsables del proyecto, mediante un proceso abierto y documentado.

(58/58) *100= 100% siendo (Número de actas de vecindad realizadas / Número de actas de vecindad requeridas) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

DECISIONES TOMADAS

- Se debe respetar el eje que se encuentra plasmado en los planos del proyecto.
- No se autoriza el sobreancho ejecutado por el contratista en el sector adyacente a la Institución Educativa; con el objetivo de que las tuberías de agua potable y aguas servidas; obstaculicen la construcción del pavimento en concreto.
- Nos encontramos a la espera que la Alcaldía haga entrega de los perfiles viales de las vías a intervenir.
- Se deben respetar los accesos a las viviendas como también los andenes; dándole continuidad al alineamiento de las vías.

4. COMPROMISOS PACTADOS:

Entregar plano de localización de todas las vías que acceden a la diagonal novena con el detalle del ancho de la calzada para la aprobación por parte de la interventoría previa entrega del perfil vial por parte de la Alcaldía de Campoalegre.	INTERVENTORIA - CONTRATISTA

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra; el registro fotográfico del recorrido realizado en la obra.

PROXIMA REUNION

- Por confirmar

Acta de vecindad:

Anexas Informe Obra

Acta de vecindad se adjuntaron dentro de los anexos del acta Parcial

3.2.4.1. Incidentes ambientales

Durante el período comprendido entre el 04/12/2024 al 09/03/2025 y del 01/04/2025 al 24/04/2025, hasta la fecha de entrega del presente informe no se ha presentado ningún incidente o accidente ambiental. Es de resaltar que ante la gestión ambiental necesaria y requerida para dar cumplimiento al plan de adaptación a la guía ambiental, todo el personal que es contratado por CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE, pasa por un proceso de Inducción donde se resalta la participación del Componente Ambiental, dejando claro las siguientes temáticas:

- Sistema de Gestión Ambiental (Deberes y obligaciones).
- Trámites y permisos ambientales.
- Procedimiento Gestión Integral de Residuos.
- Programas de Gestión Ambiental.
- Plan de Emergencia y programas de contingencia según los riesgos ambientales.
- Responsabilidad ambiental.
- Normatividad ambiental.
- Conciencia ambiental.
- Biodiversidad y demanda Ambiental.
- Actividades, técnicas, responsabilidades y cuidados en la ejecución de intervención a la vegetación. (aplica para personal que realice control de vegetación, podas)
- Socialización con comunidad.
- Inspecciones ambientales.

Dichas temáticas son abordadas conforme a las necesidades del proyecto y dejando claro lo que se quiere lograr por parte del personal con la finalidad de prevenir, minimizar y controlar cualquier incidente y/o accidente ambiental que pueda surgir en las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.

3.2.4.2. Estado de cumplimiento de plan de gestión ambiental

En el periodo comprendido del 04/12/2024 al 09/03/2025 y del 01/04/2025 al 24/04/2025, los cumplimientos de los indicadores plasmados en el PAGA se ven reflejados de una manera significativa. Se resalta que, durante las actividades, no se ha necesitado realizar procesos de poda o tala de árboles representando esto en que los indicadores de control y seguimiento a vegetación no se tendrán en cuenta para el presente informe. Los indicadores que se tienen en cuenta durante este mes arrojaron datos que permiten calificar la gestión ambiental para el proyecto o contrato 1151 del 2024.

Validando el seguimiento y monitoreo, arroja un 100% en cumplimiento, teniendo en cuenta los indicadores correspondientes al PAGA.

3.2.4.3. Evaluación de daños y perjuicios a terceros

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado ninguna novedad respecto a daños y/o perjuicios a terceros.

3.2.4.4. Quejas y reclamos relacionadas con el medio ambiente

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado ninguna novedad respecto a quejas y reclamos relacionados con el ambiente.

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

INFORME PMT

388

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

CONTRATO DE OBRA PUBLICA:
No. 1151 DE 2024

OBJETO:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 DE DICIEMBRE Y EL 24 DE ABRIL DE 2025

CAMPOALEGRE, HUILA
2025

389

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ALCANCE 5
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 6
4. CARACTERISTICAS DE LA OBRA 7
5. LOCALIZACIÓN GENERAL 8
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 10
6.1. DURACIÓN Y ETAPAS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 11
6.2 EQUIPOS Y MAQUINARIA QUE SERAN UTILIZADOS 11
6.4 FORMA OPERATIVA RECOMENDABLE 12
6.5 SITIOS DE ATENCION ESPECIAL 12
6.6 VELOCIDADES EN EL SECTOR 12
7. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 13
7.1. MANEJO DEL TRANSITO VEHICULAR 13
7.2. VIAS ALTERNAS 14
7.3 SEÑALIZACION Y/O ADECUACIONES TEMPORALES 15
7.3.1 SEÑALES PREVENTIVAS DE OBRA: 17
7.3.2 SEÑALES REGLAMENTARIAS DE OBRA: 20
7.3.3 DISPOSITIVOS PARA LA CANALIZACIÓN DEL TRÁNSITO: 20
7.4 ÁREAS DE INTERVENCIÓN 22
1.1. FASES O TRAMOS DE INTERVENCIÓN 23
7.5.1 INTERVENCIÓN ESPECIFICA DE TRAMOS 24
7.6 DISEÑO PLAN DE INTERVENCIÓN 25
7.6.1 DESVIOS PROPUESTOS SEGÚN TRAMOS INTERVENIDOS 25
7.7 JORNADAS LABORALES 27
7.8 MANEJO DEL TRÁNSITO VEHICULAR 28
7.9 MANEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ESCOLAR Y DE EMERGENCIAS. 28
7.10 MANEJO DE VEHÍCULOS DE CARGA 28
7.11 MANEJO DE PEATONES, CICLO USUARIOS Y MOTO USUARIOS 29
7.12 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 29
7.13 ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y HABITANTES DE LA ZONA 32

7.14 ACCIONES DE CONTINGENCIA 33
7.1 5 CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT 33
7.16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto 8
Ilustración 2. Localización General Municipio de Campoalegre – Huila 8
Ilustración 3. Ubicación tramos de Vías a Intervenir en el casco urbano del municipio 9
Ilustración 4. Zoom de Ubicación tramos de Vías a Intervenir 9
Ilustración 5. Proyección de vías alternas o desvíos posibles en color amarillo 15
Ilustración 6. Tramos para intervenir líneas de color rojo 23
Ilustración 7. Tramos Por Intervenir; detalle de intervención 24
Ilustración 8. Intervención general tramo 1 y desvíos propuestos 26

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tramos Por Intervenir 23

390

1. INTRODUCCIÓN

El plan de manejo de tránsito contiene lineamientos básicos que deben ser aplicados durante la ejecución de las intervenciones relacionadas con el contrato de Obra Pública No. 1151 de 2024, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA",** las cuales garantizan la movilidad de los vehículos, peatones, personal de la obra y residentes aledaños a los sitios y/o cuadras de intervención; con el fin degarantizar la seguridad y comodidad de la ciudadanía.

El Plan de Manejo del Tránsito – PMT, es una herramienta técnica que plantea las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado en las condiciones normales de movilización y desplazamientos de los usuarios de las vías causados por la ejecución de una obra vial o aquellas que intervengan el espacio público, de manera que siempre se favorezca la seguridad de los usuarios de la vía, de los ciudadanos en general y de quienes participan en la construcción de la obra.

Con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito, se busca la adecuación temporal en las vías, así como la implementación provisional de la señalización horizontal y/o vertical necesarias en las áreas directamente afectadas durante el proceso y tiempo de ejecución, lo anterior bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

2. ALCANCE

El objetivo y/o alcance del Plan de Manejo del Tránsito (PMT), es mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vías públicas o privadas abiertas al público (rurales o urbanas) y en las zonas aledañas a éstas, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

El Plan de Manejo del Tránsito se realiza con descripción de la señalización preventiva a utilizar durante la construcción del proyecto. El desarrollo de cualquier PMT variará en su complejidad según la aplicación de un esquema de los incluidos en el Manual de Señalización 2015, a una programación coordinada de trabajos y de desvíos adecuados y necesarios para el libre movimiento de las personas.

Teniendo en cuenta que las intervenciones son en el casco urbano del municipio de Campoalegre – Huila, de manera exacta en el barrio El ferro sobre la calle 29 y calle 30 y un ramal o muela en la carrera 5, la vía principal a intervenir (calle 29) cuenta con un moderado flujo de tránsito vehicular, llegando a movilizarse hasta camiones doble troque, máquinas para la producción de arroz, producto de lotes que quedan más arriba del punto final de intervención; en ese sentido los cierres serán totales por cuadras o tramos de vía, de acuerdo con los desvíos propuestos y colaboración de la comunidad (permitiendo el tránsito peatonal de los habitantes circundantes a la cuadra intervenida), en ese mismo sentido se proyectaran las vías alternas a tomar, de tal forma que no tenga alto impacto en el tránsito de los habitantes del sector.

391

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATO No.	:	1151 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	:	OBRA PUBLICA
OBJETO	:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	:	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NIT	:	901.854.721 – 5
R/L	:	ARIEL SERRANO GONZALEZ
C.C.	:	88.141.364 de Ocaña – Norte de Santander
CONTRATANTE	:	GOBERNACIÓN DEL HUILA
NIT	:	800.103.913 – 4
TÉRMINO DEL CONTRATO	:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
SUSPENSION 1		10 DE MARZO DEL 2025
REINICIO 1		1 DE ABRIL DEL 2025
ADICION DE TIEMPO 1		DOS (2) MESES
FECHA ACTA INICIO	:	04 DE DICIEMBRE DE 2024

La responsabilidad de la obra está a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024, a quien le fue adjudicado el contrato de obra pública No. 1151 de 2024 "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

En ella, durante la ejecución del proyecto están inmersos de acuerdo con su dedicación contractual los ingenieros; – Director de Obra, **ARIEL SERRANO GONZALES** – Residente de la Obra, **JESUS FELIPE CAMARGOARCILA**, **EDWAR FERNANDO GOMEZ** – Auxiliar de Ingeniería y en algunas situaciones estará en obra el ingeniero **JUAN CARLOS DIAZ CHARRY**, como Coordinador de Proyectos del Contrato.

La interventoría está a cargo del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA**, representado legalmente por el ingeniero **AJMES ANDRADE ZAMBRANO**.
La Supervisión la realizará la entidad Contratante, que por su dependencia estará a cargo de la **SECRETARIA VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, designado el ingeniero **ANGELA MATILDE ZAMBRANO** junto a su equipo de ingenieros.

4. CARACTERISTICAS DE LA OBRA

El proyecto consiste en una intervención aproximada de 725 metros lineales, compuesto por el tramo principal de la calle 29 del barrio El ferro y Barrio villa clarita y el ramal (muela) sobre la carrera 5; tramos ubicados en su totalidad en el casco urbano del municipio de Campoalegre, de acuerdo con la siguiente ubicación y/o localización:

- **Tramo 1**: Hace referencia a la vía ubicada sobre la Diagonal 9 (calle 29) entre carrera 1 (intercepción ruta 45), con una proyección de intervención aproximada de 680 metros lineales.
- **Tramo 2**: Hace referencia a la cuadra ubicada en la carrera 5 entre calle 28 y puente sobre la carrera 5, proyectado a ejecutar aproximadamente 45 metros lineales.

Los tramos anteriormente relacionados tienen entre 6.80 y 7.0 metros de ancho para la construcción de vías, de acuerdo con el levantamiento topográfico y diseño geométrico propuesto del proyecto.

Se adelanta la construcción de pavimento rígido de la vía principal sobre la diagonal 9 del barrio El ferro y villa clarita en el municipio de Campoalegre – Huila, lo cual consiste en excavación, conformación de la vía, relleno con base granular, colocación de los aceros según diseño estructural del pavimento, construcción del pavimento hidráulico, sardineles, e instalación de señalización vertical y demarcación de la vía principal a pavimentar, actividades de acuerdo con lo señalado en el presupuesto e información del proyecto.

392

5. LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto se localiza en el municipio de Campoalegre - Huila, en vía de tercer orden que de la ruta 45, comunica con las veredas Potosi, pirabante alto, bejucal, las pavas, el esmero en una longitud de 680 m y del cruce en la carrera 5 entre la diagonal novena y el puente.

Ilustración 1. *Localización del Proyecto*

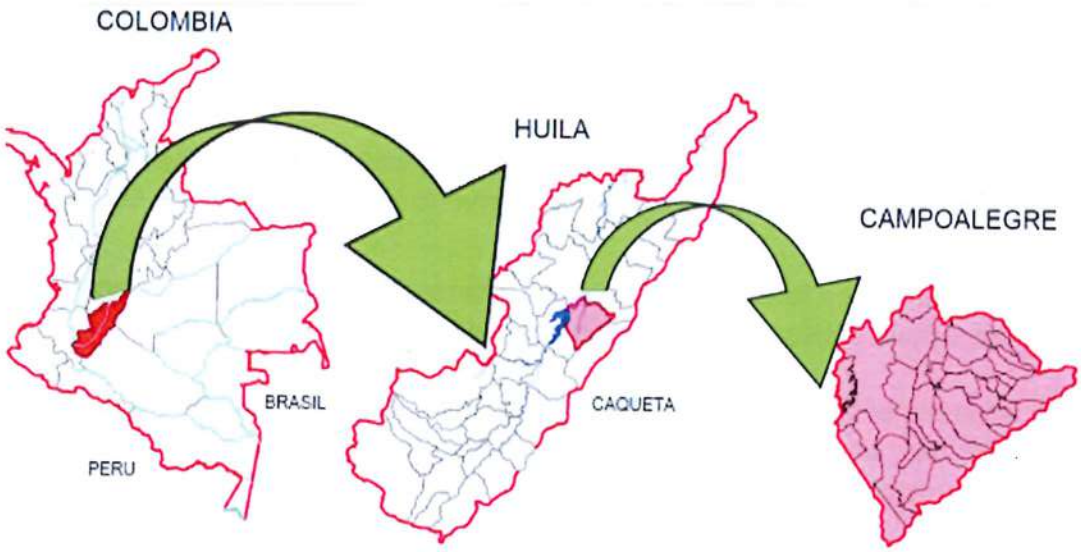


Ilustración 2. Localización General Municipio de Campoalegre – Huila

A partir de la ilustración 1, ubicando de forma general el municipio de Campoalegre - Huila, se procede a realizar la ubicación especifica de las obras objeto del contrato para el que da aplicabilidad el presente plan de manejo de tránsito, como se relaciona a continuación:



Ilustración 3. Ubicación tramos de Vías a Intervenir en el casco urbano del municipio

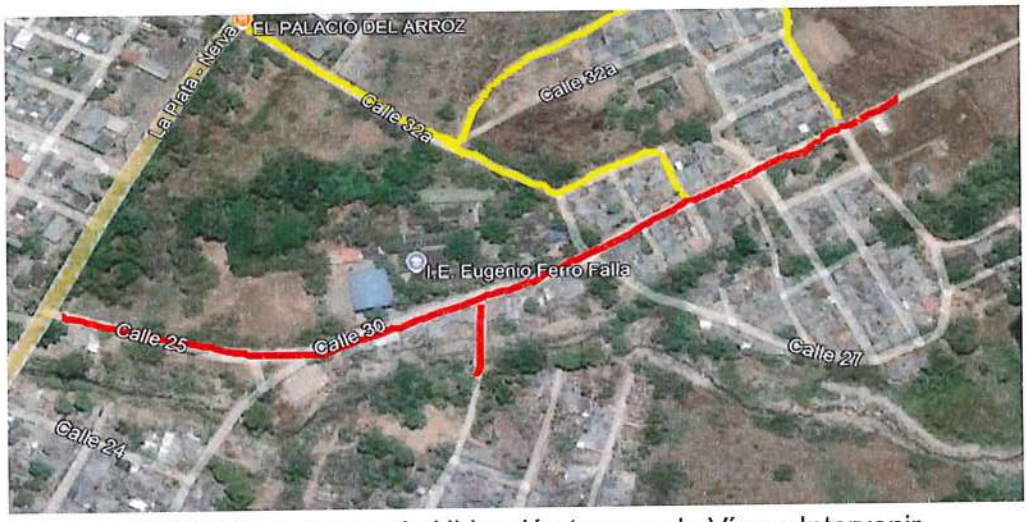


Ilustración 4. Zoom de Ubicación tramos de Vías a Intervenir

En la ilustración 2 y 3 (zoom) se evidencian los tramos de vía a intervenir, tramos que son relacionados en color rojo y amarillo.

393

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto tiene contemplado llevar a cabo la pavimentación de 2 tramos viales del casco urbano del municipio de Campoalegre, vías que cuentan con un tránsito moderado en el que llegan a transitar vehículos tipo doble troque, en conversación con la oficina de planeación del municipio argumentan que se tiene en proyecto el desvió total de este tipo de vehículos por la intercepción de ingreso al barrio El ferro y villa clarita con vía veredales; esto con el fin de tener mayor durabilidad y estabilidad en la vía que se construirá en pavimento rígido, además de la seguridad en los habitantes del sector, ya que estos vehículos en algún momento no tiene precaución de andar a baja velocidad, lo cual genera un riesgo latente para los niños.

El proyecto de la administración es a corto plazo, debido que esa propuesta es uno de los desvíos que contempla el plan de manejo del tránsito, lo cual consiste en realizar el mantenimiento a la vía que se proyecta dejar para que sea transitada por los vehículos tipo pesado con el fin de que deban transitar la vía que será pavimentada, además quienes deseen tomarla como ruta de acceso lo podrán hacer.

6.1 MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA

ACTIVIDADES DE OBRA

- Localización y replanteo
- Demolición de bordillos
- Demolición de asfalto
- Excavación mecánica
- Transporte de material excavado
- Conformación de la calzada existente

- Suministro y extendido de base granular
- Suministro, transporte y colocación de sardinel
- Suministro e instalación de señales verticales
- Demarcación en pintura fría
- Losa de concreto MR=45, incluye acero
- Corte y sello de junta

6.1. DURACIÓN Y ETAPAS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo inicial establecido para la ejecución de las obras es de cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

Se establecen como etapas para las actividades de pavimentación en concreto hidráulico de vías, las siguientes intervenciones de acuerdo con los frentes que se tendrán en obra y el orden de ejecución será definido de manera conjunta con la interventoría del proyecto y la entidad contratante.

6.2 EQUIPOS Y MAQUINARIA QUE SERAN UTILIZADOS

El equipo del proyecto estará compuesto por:

- Una (1) Motoniveladora
- Una (1) excavadora sobre orugas
- Un (1) Vibrocompactador
- Cuatro (4) volquetas mayores a 6m3
- Uno (1) carrotanque irrigador de agua
- Dos (2) vibradores de concreto.
- Formaleta obra de arte
- Una (1) cortadora de disco
- Herramienta menor
- Una (1) camioneta

394

6.3 PROCESO DE INSTALACIÓN, MANEJO Y RETIRO DE LOS EQUIPOS Y

MAQUINARIAS

La mayoría de la maquinaria se ha llevado al sitio de la obra en tractocamión con cama baja, las volquetas que serán utilizadas en la construcción no deben ser cargadas por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón), la carga debe ir cubierta y deben movilizarse siguiendo las rutas establecidas en el Plan de Manejo. Las volquetas deben estar identificadas mediante reporte diario en el campamento de obra, con las respectivas características del vehículo, capacidad, documentación y conductor.

6.4 FORMA OPERATIVA RECOMENDABLE

Las obras se realizarán durante días hábiles normales, fines de semana y festivos. La mayoría de las actividades se realizan durante el día, aunque de requerirse la realización en horario nocturno, se debe establecer de mutuo acuerdo con la interventoría.

El horario de trabajo de los tramos será de las 07:00 de la mañana a las 17:00 horas (tarde, teniendo en cuenta que los tramos en los que se hará intervención tienen vías o calles contiguas que se puede tomar como alternas, el cierre será de forma completa, lo único que se permitirá es el paso de peatones con precaución y garantizando la seguridad por parte del contratista, en caso de alguna emergencia o necesidad obligada será permitido el ingreso del vehículo cumpliendo con todas normas de seguridad física y mecánicas.

6.5 SITIOS DE ATENCION ESPECIAL

Se pueden establecer como sitios de atención especial se encuentran:

- Caseta comunal del barrio El ferro

6.6 VELOCIDADES EN EL SECTOR

Las vías a Intervenir y sus interferencias o circundantes cuentan con un límite de velocidad

para cualquier tipo de vehículos de 30KM/H, inclusive no debería superar los 20KM/H teniendo en cuenta que actualmente pasan vehículos pesados y los conductores deben ser prudentes al transitar.

7. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

7.1. MANEJO DEL TRANSITO VEHICULAR

El tránsito vehicular en las vías a intervenir, durante el proceso de ejecución que se lleva a cabo no será permitido el paso, por esa razón se programa realizar intervenciones en 3 instantes para la vía principal (diagonal 9) y una sola para el ramal de la carrera 5, de tal forma que estas restricciones no tengan un alto impacto o afectación a la comunidad, debido a que se presentaran los cierres completos del carril, por lo que se cuenta con las respectivas vías alternas.

Es necesario informar a las empresas locales, instituciones y comunidad en general, sobre el Plan de Manejo del Tránsito, para permitir a los usuarios tomar las debidas precauciones y den el apoyo esperado.

La información abarca tres etapas:

- Antes de las obras: Duración y tipo de obra, cierres de carril y precauciones a tomar.
- Durante las obras: Cierres de vías y precauciones
- Durante el período de ambientación de las obras: Se refieren a mensajes informativos de la obra y de agradecimiento de la comprensión y colaboración ciudadana.

La divulgación del plan de desvíos (vías alternas) y apoyo necesario de la población puede realizarse a través de:

- Vallas informativas
- Avisos de prensa, Medios de comunicación
- Apoyo de la administración municipal en su página o red social oficial
- En la reunión de socialización

395

- En el levantamiento de actas de vecindad
- Volantes de información de la obra al inicio y finalización de la misma, entre otros.

La información de manera especial debe estar dirigidos a conductores de vehículos particulares, de servicio público y vecinos de las obras. Así mismo, se deben seguir las recomendaciones en cuanto a imagen de las entidades coordinadoras de las obras y encargadas de los cierres.

La propuesta de intervención plantea cierres de manera completa por cuadras intervenidas en cada uno de los sitios a intervenir, con la finalidad y compromiso de garantizar vías alternas, por lo que se le dará uso o implementará la debida señalización para que la comunidad capte y atienda lo recomendado por el contratista.

El tiempo que se encontrará implementado este PMT, inicialmente es de cuatro (04) meses, las 24 horas. Es importante aclarar que los trabajos se adelantarán por tramos, inicialmente se tiene previsto ejecutar con 1 frente, según las condiciones de avance y consecución del personal se revisara la circunstancia de tener 2 frentes simultáneos (cada uno con el equipo de maquinaria y personal), quienes estarán interviniendo diferentes cuadras.

El sistema de manejo de tránsito debe:

- Otorgar derecho de paso alternadamente
- Asegurar que, al otorgar por cualquier razón el paso en un sentido, el tramo se encuentre despejado de vehículos que transiten en sentido contrario.

7.2. VIAS ALTERNAS

Teniendo en cuenta que las vías a intervenir se harán cierres de forma completa por cuadras que se vaya ejecutando, lo anterior, debido a que se cuenta con vías que se pueden proyectar como desvíos o alternas, de este modo en la **ilustración 4** se señalaran las vías

a intervenir en color rojo y magenta, y se proyectan como alternas o desvíos las señaladas en color azul, proyectando para el tramo principal de la diagonal 9 y el ramal de la carrera 5 los desvíos o alternas que se pueden tomar.



Ilustración 5. Proyección de vías alternas o desvíos posibles en color amarillo

7.3 SEÑALIZACION Y/O ADECUACIONES TEMPORALES

Para el caso especial en el que aplicara este Plan de Manejo de Tránsito, se utilizaran las señales verticales y los diferentes tipos de dispositivos luminosos, manuales y de canalización del tránsito, usados para señalizar los tramos viales que se estén interviniendo, siendo los que afectan las condiciones normales del tránsito de vehículos y personas.

Los dispositivos para la regulación del tránsito deberán ubicarse con anterioridad al inicio de la intervención de cada tramo, permanecer durante la ejecución de este y serán retirados una vez cesen las condiciones que dieron origen a su instalación.

396

Cuando las operaciones se realicen por etapas, deberán permanecer en el lugar solamente

las señales y dispositivos que sean aplicables a las condiciones existentes y serán removidas o cubiertas las que no sean requeridas posteriormente.

Las Señales Preventivas de Obra, tienen por objeto advertir a los usuarios de la vía sobre los peligros potenciales existentes en la zona, cuando existe una obra que afecta el tránsito y puede presentarse un cierre parcial o total de la vía. Las señales preventivas deberán ubicarse con anticipación al lugar de inicio de la obra o desvió a la intervención.

Las Señales Preventivas de Obra tendrán forma de rombo y sus colores serán naranja para el fondo y negro para símbolos, textos, flechas y orla. Cuando se requieran señales preventivas con texto, su forma será rectangular.

Las Señales Informativas de Obra se utilizarán para indicar con anterioridad el trabajo que se realiza, distancia y otros aspectos que resulten importantes destacar.

Las señales de información deberán ser uniformes y tendrán fondo naranja reflectivo, mensaje y orla de color negro.

A continuación, se describen los dispositivos que se proponen para llevar a cabo el plan de desvíos del tránsito aplicables a intervención de vías.

7.3.1 SEÑALES PREVENTIVAS DE OBRA:

7.3.1.1 SPO-01. TRABAJOS EN LA VÍA



Esta señal es de obligatoria instalación y se utiliza para advertir a los conductores que las condiciones de tránsito se modifican más adelante por la realización de obras en la vía. Se debe ubicar antes del área de transición o canalización, a una distancia que depende de la velocidad máxima permitida antes de la zona de trabajo, y de aquella autorizada en la zona misma y otras variables, como tiempo de reacción. Esta señal de prevención debe ser de color naranja fluorescente. Para esta intervención de manera segura debe ser implementada en la vía principal sobre la diagonal 9 del barrio el ferro, debido que es un tramo en el que se intervendrán aproximadamente 680 ml proyectado a ejecutar en 3 etapas.

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

7.3.1.2 SPO-02. MAQUINARIA EN LA VÍA



Esta señal se implemento para advertir sobre la presencia de maquinaria en la zona de trabajo, la que generalmente circula a baja velocidad o puede encontrarse entrando o saliendo de la vía o estacionada. Para esta intervención como se harán cierren totales, es posible que no sea necesaria su implementación, en caso de que por algún motivo se debe implementar, se debería instalar en el inicio y fin del tramo sobre la diagonal 9, dependería de la metodología de intervención a la hora de ejecutar las obras.

7.3.1.3 SIO-01. INICIO DE OBRA Y FIN DE OBRA



Esta señal se instaló para informar del inicio de los trabajos en la vía o zona

adyacente a ella, con el mensaje "INICIO DE OBRA". Igualmente, se instalará otra señal con las mismas características, pero indicando el sitio de finalización de la obra, con la leyenda "FIN DE OBRA".

Es una señal que debe ser instalada como su nombre lo dice, al inicio de la obra y en el punto de terminación del proyecto.

7.3.1.4 SIO-02. APROXIMACIÓN DE OBRA EN LA VÍA A 100m



Esta señal se implemento para advertir conductores y peatones la aproximación a un tramo de vía afectado por una obra. La señal llevara la leyenda "OBRA EN LA VÍA", seguida de la distancia a la cual se encuentra la obra. Se podrá usar juntamente con otras señales o repetirla variando la distancia.

Su aplicabilidad será en dirección desde la via veredal hacia la diagonal 9 y sobre la el puente de la carrera 5, debido que en el sentido contrario parte directamente desde la ruta 45, por lo que no sería necesario, bastaría con el cierre de la vía.

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

7.3.2 SEÑALES REGLAMENTARIAS DE OBRA:

7.3.2.1 SRO-01. VÍA CERRADA:



Esta señal se instaló para notificar a los conductores el inicio de un tramo de vía por el cual no se permite circular mientras se ejecuten las actividades de obra.

Señal que será usada en los puntos o cuadras que se estén interviniendo, advirtiendo que no se permite el tránsito de ningún vehículo por ese sitio, además se instalaran otro tipo de elementos de señalización transversales a la vía.

7.3.3 DISPOSITIVOS PARA LA CANALIZACIÓN DEL TRÁNSITO:

La función de estos elementos es encauzar el tránsito a través de la zona de trabajos y marcando las transiciones graduales necesarias en los casos en que se reduce el ancho de la vía o se generan movimientos inesperados. Deberá poseer características tales que no ocasionen daños serios a los vehículos que lleguen a impactarlos.

Dentro del desarrollo de la obra se implementarán todas las medidas necesarias en los puntos o sitios que se pueda garantizar el paso de los vehículos en forma gradual y segura a través del área de trabajo, considerando la seguridad de los peatones, los trabajadores y los equipos de la obra.

Para este proyecto y teniendo en cuenta que las obras se desarrollarán por tramos viales, calles e intervenciones parciales; la canalización y señales serán ubicadas en puntos estratégicos de desvíos a tomar, señales que serán corridas conforme al avance o terminación del tramo vial o cuadra intervenida. Se prevé el uso de algunos elementos como conos, barricadas, colombinas, etc.; señales que se estará haciendo revisión regular por parte de los residentes o inspectores de obra, para asegurar su correcta ubicación y funcionamiento como medida de regulación del tránsito.

A continuación, se relacionan algunos elementos de señalización que podrán visualizarse de manera obligatoria en la ejecución del contrato.

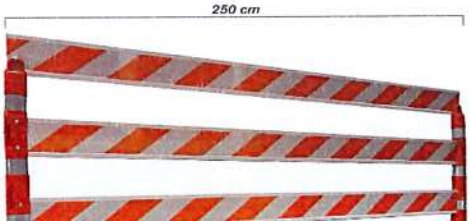
7.3.3.1 COLOMBINAS:



Las colombinas se utilizaron para demarcar zonas de mantenimiento y obra vial, aseguramiento de áreas peligrosas, brindando seguridad a los peatones, vehículosy el personal que labora en la vía, previniendo accidentes o situaciones de riesgo.

399

7.3.3.2 BARRICADAS:



Las barricadas se utilizaron para hacer cierres parciales o totales de calzadas o de carriles. Se colocarán perpendicularmente al eje de la vía, obstruyendo la calzada o los carriles inhabilitados para la circulación del tránsito vehicular.

7.3.3.3 CONOS:



Se implementaron para indicar pozos u obras en caminos, calles y carreteras, trazar carriles temporales de circulación, formar carriles de tránsito y, junto a los delineadores viales, guiar el tráfico en una desviación temporal.

7.4 ÁREAS DE INTERVENCIÓN

TRAMO	NOMBRE TRAMO	MUNICIPIO
Tramo 1	Diagonal 9 entre Carrera 1 (intercepción ruta 45)	Campoalegre
Tramo 2	Carrera 5 entre diagonal 9 y puente sobre la carrera 5	Campoalegre

Tabla 1 Tramos Por Intervenir



Ilustración 6. Tramos para intervenir líneas de color rojo

Las vías mencionadas anteriormente fueron intervenidas con actividades de: Preliminares; Localización y replanteo, demolición de bordillos, demolición de asfalto, excavación mecánica, transporte de material excavado y conformación de calzada existente.

1.1. FASES O TRAMOS DE INTERVENCIÓN

En la **ilustración 6**, se evidencia en color rojo lo tramos que se intervinieron, se debe tener en cuenta que para garantizar la movilidad de la población y evitar molestia en los usuarios,

400

de forma especial en el tramo 1, sobre la diagonal 9 del barrio el ferro (color rojo), será subdividido en 3 subtramos, según avance de ejecución e impacto en la comunidad.



Ilustración 7. Tramos Por Intervenir; detalle de intervención

7.5.1 INTERVENCIÓN ESPECIFICA DE TRAMOS

Durante la ejecución de cada uno de los tramos y esquematizados en la ilustración 6, el paso vehicular y peatonal no fue permitido, lo anterior mientras se interviene el tramo especifico, con excepción de los habitantes residentes frente a la calle intervenida que se les permitirá el acceso o salida por los andenes; en todo caso se podrá tomar como alternativa las vías circundantes o tramos no intervenidos para el tránsito vehicular y peatonal. De esta forma, para garantizar el entendimiento de la comunidad y transeúntes, en el punto se diseña tramo a tramo cómo será la metodología de intervención y los desvíos propuestos a tomar.

7.6 DISEÑO PLAN DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con la visita a los sitios y recorridos realizados, se puede destacar que el tránsito de vehículos de carga pesadas es moderado, el de vehículos livianos tiende a ser poco y con relación a los de servicios públicos son muy pocos los que transitas por los tramos a intervenir, el tránsito de mayor frecuencia es el de motocicletas, por esa razón se plantean unos desvíos o vías alternas en harás de que puedan transitar o movilizarse por el sector.

Es de aclarar que la vía principal sobre la diagonal 9, tramo a intervenir; es una vía que también la transitan vehículos tipo pesado tipo doble troque, pero en conversación con la oficina de planeación y administración municipal, se tiene previsto en corto tiempo, mientras se hace la intervención del subtramo 2 y 3, se realice la adecuación de una vía por la que deberán seguir transitando los vehículos de carga pesada y los demás que lo deseen, vía que será habilitada para usar como desvió o alterna también.

En el caso de los residentes frente a la vía que se estén interviniendo, en la socialización les compartió las fechas o metodología planeada de Intervención para que este prevenidos; de igual forma el paso peatonal por los andenes les será permitido siempre y cuando no se corra algún riesgo con la maquinaria o equipo de intervención, en aras de no presentar algún inconveniente con la comunidad en algunos pasos o intercepciones obligadas se les permitirá el paso intermitente.

Con el fin de reducir los impactos negativos e incomodidades para los usuarios, se tiene en cuenta los siguientes aspectos y etapas dentro de la alternativa del PMT.

7.6.1 DESVIOS PROPUESTOS SEGÚN TRAMOS INTERVENIDOS

Este Plan de Manejo de Tránsito, se implementó teniendo en cuenta que la comunidad quede informada y conozca las rutas de desvíos o alternas, siendo las que estarán habilitadas para el

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

tránsito de cualquier tipo de vehículo.



Ilustración 8. Intervención general tramo 1 y desvíos propuestos

Para realizar la Intervención del tramo 1, ubicado por la diagonal 9 entre carrera 1 (conexión con ruta 45) e intercepción vía veredal, se planteó tomar los desvíos propuestos en color amarillo técnicamente se definirá en campo la estrategia de intervención, por la longitud del tramo podría llegar a subdividirse en dos o tres subtramos. Como se puede evidenciar, se cuentan con desvíos según los puntos de intervención.



Ilustración 8. Intervención general tramo 1 y desvíos propuestos

El desvió 1 ubicado por el barrio villa clarita; es la primera ruta alterna que deberán tomar los vehículos, puesto que es el inicio de intervención hacia la calle 32, en ese orden de ideas, deben tomar la carrera 1, como si se dirigiera hacia la cancha de futbol Campoalegre, pero en la Y que conlleva a la ruta 45 se desvía por esa vía, llegando a la ruta 45 y tomaría según el destino hacia el Hobo o al casco urbano de Campoalegre.

7.7 JORNADAS LABORALES

La ejecución de las actividades se desarrolló en jornada diurna; de las 7:00 am a las 12:00 m y entre la 1:00 pm a las 5:00 pm. En jornada nocturna no se tiene proyectado intervención, pero en su debido caso que por trabajos de fundición o adecuaciones se debe laborar, se debe tratar

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

con la interventoría y utilizar la señalización respectiva y reflectiva. A la hora de almuerzo se va a tener un periodo de descanso y por tanto no se adelantarán actividades entre las 12:00 am y 1:00 pm. Con relación a los sábados, el horario normal de ejecutar labores será de 7:00 am hasta la 12:00 pm, ocasionalmente se laborará todo el día.

7.8 MANEJO DEL TRÁNSITO VEHICULAR

Al elaborar los PMT en la zona de influencia de las obras, se tomó en cuenta que, debido a las intervenciones, los usuarios podrán encontrar cambios de flujos, desvíos, situaciones inesperadas y nuevos tipos de conflictos, los que sumados a los problemas existentes pueden intensificar los riesgos.

Para definir el manejo del tránsito vehicular en la zona de influencia de la obra, se parte del análisis inicial de las características del proyecto y las condiciones de circulación que prevalecen. De tal forma que se debe tener en cuenta lo desglosado y expuesto para el tramo 1 y 2.

7.9 MANEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ESCOLAR Y DE EMERGENCIAS.

Las rutas de transporte público y escolar que transitan por las vías a intervenir deben tomar las rutas de desvío/alternas, que se evidencian en las ilustraciones de este PMT con mayor especificación en lo señalado en las ilustraciones 7 a 8, resaltadas en color amarillo, según la vía que se esté ejecutando.

7.10 MANEJO DE VEHÍCULOS DE CARGA

De acuerdo con la visita e inspección realizada, se puede decir que los volúmenes de tránsito en vehículo tipo C2 y/o C3 es moderado por lo que se recomienda realizar el manejo del tránsito por las vías alternas, de esta manera se mitigara el impacto que tiene la ejecución del proyecto en la movilidad de los habitantes del sector.

Es de aclarar que la administración municipal apoyo en una ruta alterna para que este tipo de vehículos sigan transitando por esa vía que será adecuada mientras se interviene el tramo de la diagonal 9.

7.11 MANEJO DE PEATONES, CICLO USUARIOS Y MOTO USUARIOS

Para el caso de los residentes frente al tramo que se esté interviniendo, será permitido por los andenes, con excepción de que, si existe algún riesgo con el equipo o maquinaria, se les orientara la ruta de salida. Los residentes que no vivan frente al tramo de intervención deben tomar las rutas alternas indicadas en amarillo, por seguridad y tranquila de la comunidad y el contratista.

7.12 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

A continuación, se presenta la evidencia de la implementación del plan de manejo de tránsito.



Ilustración 9. Señalización instalada sobre la vía a intervenir

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com



Ilustración 10. Señalización instalada; Barricadas de cierres





Ilustración 11. Señalización instalada; vía cerrada, inicio de obra



Ilustración 12. Señalización sobre la vía intervenida; señalización obstáculos.



Ilustración 13. Señalización inicio de obra

Durante la ejecución de la obra se continua la implementación del Plan de Manejo de Tránsito para la construcción del tramo, instalando el tipo de señalización necesaria para brindar información a los transeúntes y cumplir con el objetivo que es brindar seguridad a las personas que transitan la vía cercana a la obra y a los trabajadores de la misma.

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

Igualmente se implementa señalización para restricción de paso a la entrada de obra, generando un acceso controlado y minimizar riesgo de accidentes a personal no autorizado para estar en obra.

7.13 ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y HABITANTES DE LA ZONA

Durante la reunión de inicio, se compartieron los datos de las personas encargadas en obra de atender las solicitudes, quejas y reclamos, como lo es el Residente de obra Cesar Augusto Orozco.

En estos meses no se han presentado quejas, ni reclamos.

7.14 ACCIONES DE CONTINGENCIA

Durante estos meses no se han presentado acciones de contingencia, como cierre parcial o total de la vía, congestión o entorpecimiento vehicular causado por un vehículo varado o la ocurrencia de un accidente en la vía.

7.1 5 CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT

Se coloco en marcha el PMT, se disponen del personal suficiente y el avance de la adecuación de elemento necesarios para llevar una adecuada implementación del mismo, dando cumplimiento de ejecución de acuerdo con el siguiente presupuesto:

ELEMENTOS DE ACTIVIDAD		CONTRACTUALES			ACTA ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT MES	VR TOTAL	CANT MES	VR TOTAL	CANT MES	VR TOTAL
CINTA DE SEÑALIZACIÓN	ROLLO	5	$ 25.900,00	$ 129.500,00	0,00	$ -	2,00	$ 51.800,00	2,00	$ 51.800,00
PALETAS DE PARE	UND	2	$ 24.850,00	$ 49.700,00	0,00	$ -	2,00	$ 49.700,00	2,00	$ 49.700,00
SEÑAL SPO-OI TRABAJOS EN LA VIA (INCLUYE INSTALACIÓN)	UND	4	$ 102.700,00	$ 410.800,00	0,00	$ -	3,00	$ 308.100,00	3,00	$ 308.100,00
SEÑAL SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA '(INCLUYE INSTALACIÓN	UND	4	$ 150.000,00	$ 600.000,00	0,00	$ -	3,00	$ 450.000,00	3,00	$ 450.000,00
SEÑAL SRO-02 DESVIO	UND	2	$ 295.000,00	$ 590.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 590.000,00	2,00	$ 590.000,00
SEÑAL OBRA EN LA VIA SIO-OI	UND	2	$ 175.000,00	$ 350.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 350.000,00	2,00	$ 350.000,00

405

SEÑAL INICIO Y FIN DE OBRA- SIO-0203	UND	2	$ 193.700,00	$ 387.400,00	0,00	$ -	2,00	$ 387.400,00	2,00	$ 387.400,00
SEÑAL SIO-OS DESVIO	UND	2	$ 175.000,00	$ 350.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 350.000,00	2,00	$ 350.000,00
2 AUXILIARES DE TRAFICO (UNO AL INCIO DEL TRAMO -UNO AL FINAL), INCLUYE PRESTACIONES.	UND	2	$ 1.680.773,10	$ 13.446.184,00	0,00	$ -	2,00	$ 3.361.546,00	2,00	$ 3.361.546,00
BARRERAS PLASTICAS FLEXIBLES (MALETINES)	UND	5	$ 135.900,00	$ 679.500,00	0,00	$ -	3,00	$ 407.700,00	3,00	$ 407.700,00
SEÑAL REFLECTIVA	UND	2	73.100,00	$ 146.200,00	0,00	$ -	2,00	$ 146.200,00	2,00	$ 146.200,00
CERRAMIENTO DE OBRA (MALLA	ROLLO	5	$ 92.000,00	$ 460.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 184.000,00	2,00	$ 184.000,00
DELINEADORES TOBULARES	UND	7	110.000	$ 770.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 550.000,00	5,00	$ 550.000,00
SRI- INICIO DE OBRA	UND	2	67.400,00	$ 134.800,00	0,00	$ -	2,00	$ 134.800,00	2,00	$ 134.800,00
TOTAL COMPRA				**$ 18.504.084,00**		**$ 0,00**		**$ 7.321.246,00**		**$ 7.321.246,00**

7.16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo, con relación a la aplicación del PMT no se presentaron inconvenientes relevantes, de cierta forma la comunidad ha sido consiente de la necesidad parcial durante la ejecución a los cierres viales, mientras se ejecuta la intervención de las cuadras. La población es conocedora de que el proyecto es un beneficio para quienes viven en el sector, si bien es cierto es un poco incómodo para los habitantes tomar los desvíos propuestos en el PMT, mediante las señales han sido orientados y han atendido lo que se les ha indicado por medio de estos elementos.

Durante el periodo se presentaron situaciones relacionadas con la falta de conciencia por parte de algunas personas de la comunidad, como contratistas hemos sido responsables de colocar la debida señalización, pero lastimosamente algunas personas de la población y de manera especial en horas nocturnas; levantan, retiran o dañan la señalización instalada para poder transitar.

ARIEL SERRANO GONZALEZ
Representante Legal
CONSORCIO MEJORIAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

VB
R.I. Gustavo Infraestructura Cancha
Interventoría

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS

407

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

INFORME IMPREVISTOS
ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA:
No. 1151 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORIAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA
SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANGELA MATILDE ZAMBRANO

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CAMPOALEGRE, HUILA
2025

408

TABLA DE CONTENIDO

1.1 ALCANCE 3
1.2 LOCALIZACIÓN GENERAL 3
1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 4
1.4 ESTRUCTURAS POR EJECUTAR 4
1.4.1 PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO. 4
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
3. ASPECTOS LOGÍSTICOS 6
3.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA 6
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES IMPREVISTAS EJECUTADAS 7
5. PRESUPUESTO DE IMPREVISTOS ACTA PARCIAL No. 1. 9

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Personal contratista de obra 6

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto 3
Ilustración 2. Localización General Municipio de Campoalegre – Huila 3

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 ALCANCE

El alcance del presente informe es reportar la ejecución de actividades imprevistas de las obras sobre la vía principal del barrio el ferro en el municipio de Campoalegre – Huila desarrolladas durante el 04 de diciembre y el 30 de enero de 2025, contempladas en el contrato No. 1151 de 2024

Para el desarrollo del proyecto, el CONSORCIO MEJORIAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 atenderá lo establecido en los documentos "DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO, DISEÑO GEOMETRICO DE PAVIMENTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS" suministrados por la interventoría del proyecto.

1.2 LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto se localiza en el municipio de Campoalegre - Huila, en vía de tercer orden que de la ruta 45, comunica con las veredas Potosi, pirabante alto, bejucal, las pavas, el esmero en una longitud de 680 m y del cruce en la carrera 5 entre la diagonal novena y el puente.

Ilustración 1. *Localización del Proyecto*



Ilustración 2. Localización General Municipio de Campoalegre – Huila

409

1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras para ejecutar por parte del Consorcio Mejoramiento Campoalegre 2024. corresponden a la construcción de la estructura de pavimento y la carpeta de rodadura en concreto hidráulico, para el MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA, dichas obras serán construida de acuerdo a las especificaciones descritas en el manual de diseño de pavimentos para vías con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito y especificaciones generales para la construcción de carreteras del instituto nacional de vías (INVIAS)

1.4 ESTRUCTURAS POR EJECUTAR

1.4.1 PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO.

Dentro del alcance del presente proceso se realizará la construcción de (725 Metros lineales) de pavimento rígido; Es aquel que fundamentalmente está constituido por una losa de concreto hidráulico, apoyada sobre la subrasante o sobre una capa de material seleccionado, la cual se denomina base del pavimento rígido. esta actividad está compuesta por las actividades necesarias para la construcción del pavimento rígido y comprende conformación de la calzada existente, extendida y compactación de material seleccionado, instalación y/o construcción de sardineles y construcción de la placa de concreto hidráulico con sus respectivas juntas.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATO No.	:	1151 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	:	OBRA PUBLICA
OBJETO	:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	:	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NIT	:	901.854.721 – 5
R/L	:	ARIEL SERRANO GONZALEZ
C.C.	:	88.141.364 de Ocaña – Norte de Santander
CONTRATANTE	:	GOBERNACIÓN DEL HUILA
NIT	:	800.103.913 – 4
TÉRMINO DEL CONTRATO	:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA INICIO	:	04 DE DICIEMBRE DE 2024

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

3. ASPECTOS LOGÍSTICOS

3.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA

Para la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona el personal profesional y operativo vinculado al proyecto.

Tabla 1. Personal contratista de obra

CONTROL DIARIO DE PERSONAL CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024				
MES INGRESO	ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
ENERO DE 2025	1	88.141.364	ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA
	2	1.079.389.629	CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	INGENIERO RESIDENTE
	3	18.523.788	FRANCSICO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ
	4	79.450.429	CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESP. PAVIMENTACIÓN
	5	1.082.158.973	EDWAR FERNANDO GOMEZ	AUXILIAR INGENIERIA
	6	1.075.208.046	GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA
	7	11.310.184	MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO
	8	4.943.584	NORMAN PEÑA VALDERRAMA	CELADOR ALMACENISTA
	9	1.075.303.221	MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE - AUXILIAR ADMINISTRATIVA
	10	7.708.852	ORLANDO ROSAS CONDIA	INSPECTOR
	11	1.010.026.717	FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR
	12	1.079.176.542	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	AUXILIAR SST
	13	1.081.154.999	JUAN SEBASTIAN CANCHON	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
	14	1.080.184.511	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	CADENERO
	15	83.092.186	FABIO NELSON CARDOSO ROJAS	OFICIAL DE OBRA
	16	1.007.502.827	ANDRES FELIPE SAMBONI CHAMBO	AYUDANTE DE OBRA
	17	1.079.185.887	JESUS ANTONIO PASCUAS CARO	AYUDANTE DE OBRA
	18	1.079.178.675	JOSE MANUEL PASCUAS CARO	AYUDANTE DE OBRA

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES IMPREVISTAS EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 4 de diciembre de 2024 al 24 de Abril de 2025, se llevaron a cabo las actividades establecidas en el contrato de obra. No obstante, durante la ejecución de los trabajos, se presentaron lluvias atípicas que dificultaron el desarrollo óptimo de las actividades. Debido a esta situación, fue necesario emplear insumos adicionales para mitigar el flujo de agua generado por las escorrentías naturales del terreno, las cuales afectan la vía en intervención.

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas:

4.1.1- VALOR IMPREVISTO N°1 Armado de muro de contención para desviación de escorrentía.

Para la ejecución de dicha actividad se dispuso de tulas con el fin de generar un muro de tierra con el fin de contener y desviar las aguas lluvias provenientes a causa de las escorrentías naturales del terreno.





Presupuesto para la ejecución de la actividad:

1. Mano de obra - maestro de obra, Oficial y ayudante = $900.000 mil pesos Mcte
2. Cantidad de Material Suministrado: = $750.00.000 mil pesos Mcte – tulas – arena
3. Trabajos de mantenimiento diario de la barrera incluye material de arena y mano de obra por más de 20 días; en la temporada de lluvias.

PARA UN TOTAL DE $1.650.000

411

4.1.2 VALOR IMPREVISTO N°-2 stand by maquinaria

Debido a las precipitaciones constantes y a la presencia de escorrentías en el terreno, se evidenció una inestabilidad significativa en la zona de intervención, lo que impidió el uso adecuado de la maquinaria prevista para la ejecución del contrato de pavimentación. La falta de condiciones óptimas para la operación de los equipos no solo afectó el cronograma de trabajo, sino que también generó un tiempo prolongado de inactividad de la maquinaria, resultando en costos adicionales por concepto de "stand by"; tal como se puede apreciar en el libro de obra, donde se han este tipo de situaciones.

Presupuesto para la ejecución de la actividad:

DESCRIPCION	HORAS	DIAS	VALOR/HORA	TOTAL
1. HORAS MAQUINAS RETROEXCAVADORA	5	6	$ 248,139	$ 7,444,170
2. HORAS MAQUINA VIBRO COMPACTADOR	5	6	$ 162,124	$ 4,863,720
3. MOTONIVELADORA	5	6	$ 220,636	$ 6,619,080
				$ 18,926,970

PARA UN TOTAL DE **$ 18,926,970**

Nota. El valor unitario de la hora de cada equipo esta referenciado por los APU Contractuales.

5. PRESUPUESTO DE IMPREVISTOS ACTA PARCIAL No. 1.

ITEM	DESCRIPCION	V/UNITARIO
PRECIO N°1	Armado de muro de contención para desviación de escorrentía	$1.650.000
PRECIO N°2	stand by maquinaria	$ 18,926,970
TOTAL		**$ 20,576,970**

Nota: Los imprevistos presentados para el presenta acta es de **$ 20,576,970**; sin embargo, serán cobrados lo correspondiente al 3% de imprevistos según AIU, equivalente a **$ 20.166.725.47;** dejando claro que el consolidado final por este rubro se hará al momento de la liquidación del presente contrato.

ARIEL SERRANO GONZALEZ
Representante Legal
CONSORCIO MEJORIAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

V.B. ACEPTACION:

JAMES ANDRADE ZAMBRANOR
R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA

412

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

DOCUMENTO CONSORCIAL

414

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

SVLPOB0035-23

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
GOBERNACION DEL HUILA
Calle 8 Carrera 4 esquina
Neiva, Huila

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SVLPOB0035-23,** en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
"MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Estimados señores:

Los suscritos, **ARIEL SERRANO GONZALEZ** y **JUAN CARLOS DIAZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ARIEL SERRANO GONZALEZ** y **JCONSTRUCTORA SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [2]
ARIEL SERRANO GONZALEZ C.C 88.141.364	90 %
JCONSTRUCTORA SAS	10 %
	100 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024**.
3. El objeto del consorcio es **MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.**
4. La duración del consorcio es **el tiempo de ejecución más un año más**.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

415

6. El representante del consorcio es **ARIEL SERRANO GONZALEZ**, identificado con **C. C. No. 88.141.364 de Ocaña, Norte de Santander,** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **JUAN CARLOS DIAZ CHARRY**, identificado con **C. C. No. 7.694.138**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor **ARIEL SERRANO GONZALEZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024**.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024.**

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo **CRA 47 NO 6-41 C.31**
Dirección electrónica **SERRANOARIEL2010@GMAIL.COM**
Teléfono **3124958588**
Telefax **N/A**
Ciudad **NEIVA**

En constancia, se firma en Neiva, Huila a los 26 días del mes de marzo de 2024.

ARIEL SERRANO GONZALEZ
R/L. ARIEL SERRANO GONZALEZ

JUAN CARLOS DIAZ CHARRY
R/L JCONSTRUCTORA SAS

ARIEL SERRANO GONZALEZ
C. C. No. 88.141.364 de Ocaña
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

JUAN CARLOS DIAZ CHARRY
C. C. No. 7.694.138 de Neiva, Huila
REPRESENTANTE SUPLENTE
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

416

CERTIFICADOS DE CALIDAD

417

FICHA TECNICA DE LOS CONCRETOS INDUSTRALIZADOS

Los concretos (**INDUSTRALIZADOS**) es una mezcla ideal en construcciones en las que con el uso de formaleta metálica modulada se construye una unidad de vivienda tipo, permitiendo la rotación diaria de la formaleta, acelerando el proceso de construcción con eficiente ocupación de personal, gracias a la consistencia de su mezcla, es la opción adecuada para edificaciones con sistemas que requieren mayores velocidades constructivas. Permite el desarrollo de resistencias a temprana edad y un manejo adecuado al colocarlo

DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD	TOLERANCIA
Resistencia de especificación	3000-4000-5000-6000	PSI	Mas 10%
Tamaño máximo de la grava	1/2"	Pulgada	
Edad de especificación	16	Horas	± 2 horas el 15% al 20% de la resistencia especificada.
Edad de Resistencia	28	Días	
Asentamiento de diseño	8"	Pulgada	± 1
Tiempos de manejabilidad	30	Minutos	± 0,5
Tiempos de fraguado	Inicial: 4	Horas	± 1,5
	Final: 6	Horas	± 1,5
Densidad	2350	kg/cm2	± 150
contenido de aire	2	%	MAXIMO

Todos nuestros concretos están diseñados de acuerdo con las normas ICONTEC, y CUMPLEN con la NORMA NTC 3318 (Producción de concreto) y los requisitos establecidos en el código colombiano de construcciones sismo resistentes NSR-10.

Además, contamos con el respaldo y apoyo técnico de **CEMEX COLOMBIA brindando** así un acompañamiento integral a su proyecto.

418

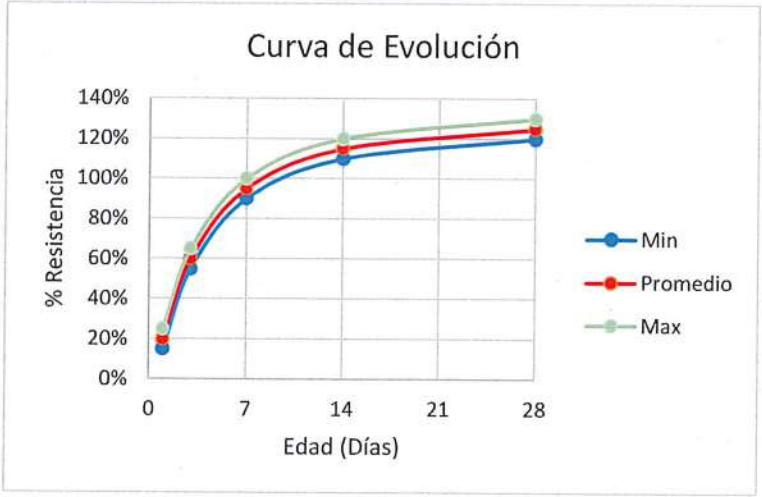
DISEÑO DE MEZCLA CONCRETO INDUSTRALIZADO 3000PSI 210KG / CM2 CON GRAVA 1/2, ASENTAMIENTO DE DISEÑO 8" +-1", EDAD 28 DIAS.

MATERIAL	FUENTE	CANTIDAD	UM	DENSIDAD	VOLUMEN (LT)
CEMENTO	CEMEX	330	KG	3,10	106,5
AGUA	N/A	201	KG	1,00	201,0
ARENA	MASSEQ	975	KG	2,62	372,1
GRAVA 1/2"	MASSEQ	816	KG	2,64	309,1
GRAVA 3/4"	MASSEQ	0	KG	2,64	0,0
POLYHEED 2040	MASTER	1,189	Cm3	1,13	1,1
GLENIUM ACE45	MASTER	1,816	Cm3	1,22	1,5
AIRE ESTIMADO		1,00	%	N/A	10,00
					1001,2

RELACION AGUA/CEMENTO	0,61
RELACION GRUESOS / FINOS	0,63

CURVA PROMEDIO DE LOS CONCRETOS INDUSTRIALIZADOS

Edad (Días)	1	3	7	14	28
Min	15%	55%	90%	110%	120%
Promedio	20%	60%	95%	115%	125%
Max	25%	65%	100%	120%	130%



Realiza

Miguel Ángel Giraldo
Coordinador de calidad

Revisa

Ing. Luis Enrique Jaramillo
jefe de calidad

419

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

420

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código : SHA-C038-P714-F5
Fecha Aprobación: 15 febrero de 2024	FORMATO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	Version: 1
		Pagina 1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA - PERSONA NATURAL	Identificación NIT [] CC [] No.
Dirección:	Teléfono:
Teléfono:	Profesión:
Correo Electrónic	Nacionalidad:

RAZON SOCIAL - PERSONA JURIDICA	*CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE*	NIT:	
Dirección:	CARRERA 47 N 36 41 CA 31	Correo Electrónico:	consorciomejoramiento2024@gmail.com
Teléfono:	31249598588	TIPO DE CAPITAL: Privadc [x] Público [] Mixto []	
Organización Empresarial:	LTDA [] S.A. [] OTRA [] CUAL		
Actividad Económica CIIU	4210		

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:	AREL SERRANO GONZALEZ	C.C	88141364
Tipo Representante Legal		Teléfono:	3124958588
Email:	consorciomejoramiento2024@gmail.com	Dirección:	CARRERA 47 N 36 41 CA 31

CLASIFICACION DE SUJETOS

1. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

DECLARANTE	[]	NO DECLARANTE	[x]	REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	[]
REGIMEN SIMPLE	[]	AUTORRETENEDOR	[]	NO RESIDENTE	[]

2. IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)

a) Clasificación	Responsable	[]	b) No Responsables	Servicio Excluído	[]
	No Responsable	[x]		Bienes Excluídos	[]
	Gran Contribuyente	[]			

3. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)

a) Clasificación	Responsable	[x]	b) A cual municipio va a declarar los ingresos derivados del contrato suscrito con el Departamento del Huila : Campoalegre - Huila
	No Responsable	[]	
	Regimen Simple	[]	c) Numero de Contrato: Contrato de Obra No. 1154 de 2024

d) Codigo a declarar según CIIU 4210

e) Tarifa a declarar: 5 por Mil

Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como contratista persona natural.

Firma
Nombre:

Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como persona jurídica

Representante Legal:



Firma
Nombre: ARIEL SERRANO GONZALEZ

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

421

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

ENSAYO DE LABORATORIO

422

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Estructuras, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

DENSIDAD DEL TERRENO METODO CONO Y ARENA CORREGIDO POR PORCENTAJE DE GRAVAS

OBRA:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"			**FECHA DE TOMA:**	25/04/2025
DESCRIPCION:	BASE GRANULAR	**MUESTRA:**	BASE GRANULAR	**FECHA DE REPORTE:**	26/04/2025
LOCALIZACION:	DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO	**SOLICITO:**	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	**NORMA/ ENSAYO:**	INV-22- E - 161

DENSIDAD IN SITU						
Localización	Diagonal 9					
Abscisa	K0+400	K0+370				
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, gr	6645	6594				
Peso arena + Recipiente despues Ensayo,gr	2574	2612				
Peso arena total Usada, gr	4071	3982				
Constante del cono, gr	1652	1652				
Peso arena en el Hueco, gr	2419	2330				
Peso unitario Arena, gr/cc	1,426	1,426				
Volumen del Hueco, cc	1696	1634				
Peso total del Suelo Extraido Húmedo Pasa 3/4" gr	3532	3372				
Contenido de Humedad, %	6,5	6,6				
Peso total del suelo Extraido Seco Pasa 3/4" gr	3316	3163				
Peso Humedo de Gravas en gr	308	326				
Contenido de Humedad, o Absorción en %	2,00	2,00				
Peso de Gravas secas en gr	302	320				
Peso Total Muestra Seca en gr	3618	3483				
% de gravas	8,3	9,2				
% de Finos	91,7	90,8				
Peso Total del Suelo extraido Humedo gr	3.840	3.698				
Densidad Humeda gr/cc	2,264	2,263				
Humedad Corregida en %	6,1	6,2				
Densidad seca Total grs/cc E-228 (T224)	2,133	2,132				
Peso especifico de Gravas gr/cc	2,600	2,600				
Densidad Max del Laboratorio, gr/cc	2,118	2,118				
Densidad Max del Laboratorio corregida por % de grava E-228 (T224)	2,151	2,155				
% Compactación	99,2%	98,9%				
CONTENIDO DE HUMEDAD						
Material pasa 3/4	91,7	90,8				
Peso del material humedo pasa 3/4	328,4	341,3				
Peso del recipiente y del suelo seco, gr	312,8	324,5				
Peso del agua, gr (P)	15,6	16,8				
Peso del recipiente, gr (Q)	72,3	71,3				
Peso del suelo Seco, gr (R)	240,5	253,2				
Contenido de Humedad, % (S)	6,5	6,6				
% de grava	8,3	9,2				

OBSERVACIONES

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

423

Número nuevo 313 448 1259
Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com
313 244 0351 essuingsas

NIT: 901423917 - 2

DENSIDAD IN SITU
Metodo Cono de Arena
Norma Invias
Ensayo - E-161

FECHA: 15 de Abril del 2025

OBRA: "Mejoramiento de vias urbanas mediante la construcción de pavimento rígido en la Diagonal 9 del Municipio de Campoalegre Departamento del Huila."

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento Campoalegre 2024 – Nit. No. 901854721-5 – Cto de Obra No. 1151 de 2024.

MATERIAL: Base Granular

DENSIDAD					
Densidad #	1	2	3		
Localización	K00+480	K00+500	K00+550		
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, grs (A)	5721	5692	5680		
Peso arena + Recipiente después Ensayo, grs (B)	2823	2779	2785		
Peso arena total Usada, grs (C)	2898	2913	2895		
Peso arena que queda en el cono, grs (D)	1748	1748	1748		
Peso arena en el Hueco, grs (E)	1150	1165	1147		
Peso unitario Arena, grs/cc (F)	1,43	1,43	1,43		
Volumen del Hueco, cc (G)	804,2	814,7	802,1		
Peso del Suelo Extraido Húmedo, grs (H)	1832,0	1856,0	1829,0		
Contenido de Humedad, % (I)	8,0	8,2	8,5		
Peso del suelo Extraido Seco, grs (J)	1696,3	1715,3	1685,7		
Densidad del Suelo, lbs./pie3 (k)	131,6	131,4	131,1		
Densidad Max del Laboratorio, lbs./pie3 (L)	132,22	132,22	132,22		
% Compactación (M)	99,5	99,4	99,2		
CONTENIDO DE HUMEDAD					
Peso del Recipiente y del suelo húmedo, grs (N)					
Peso del recipiente y del suelo seco, grs (O)					
Peso del agua, grs (P)					
Peso del recipiente, grs (Q)					
Peso del suelo Seco, grs (R)					
Contenido de Humedad, % (S)	8,0	8,2	8,5		
Espesor de Capa, mt					
Localización	CENTRO	CENTRO	CENTRO		

Formulas: C = A - B, E = C - D, G = E/F, J = H/(1+S/100), K = J * 62.4/G, M = K * 100/L, P = N - O, R = O - Q S = P * 100/R

OBSERVACIONES:

Jorge Enrique Salgado Bobadilla
Ingeniero Civil
M.P. No. 70202 – 103398 TLM
C.C. No. 79.951.239 de Bogotá D.C.

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Estructuras, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

DENSIDAD DEL TERRENO METODO CONO Y ARENA CORREGIDO POR PORCENTAJE DE GRAVAS

OBRA:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"			**FECHA DE TOMA:**	5/04/2025
DESCRIPCION:	MEJORAMIENTO	**MUESTRA:**	MEJORAMIENTO	**FECHA DE REPORTE:**	7/04/2025
LOCALIZACION:	DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO	**SOLICITO:**	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	**NORMA/ ENSAYO:**	INV-22-E - 161

DENSIDAD IN SITU						
Localización	Diagonal 9					
Abscisa	K0+540	K0+520				
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, gr	6658	6574				
Peso arena + Recipiente despues Ensayo,gr	2296	2432				
Peso arena total Usada, gr	4362	4142				
Constante del cono, gr	1652	1652				
Peso arena en el Hueco, gr	2710	2490				
Peso unitario Arena, gr/cc	1,426	1,426				
Volumen del Hueco, cc	1900	1746				
Peso total del Suelo Extraido Húmedo Pasa 3/4" gr	3822	3506				
Contenido de Humedad, %	6,0	6,4				
Peso total del suelo Extraido Seco Pasa 3/4" gr	3606	3295				
Peso Humedo de Gravas en gr	396	362				
Contenido de Humedad, o Absorción en %	2,00	2,00				
Peso de Gravas secas en gr	388	355				
Peso Total Muestra Seca en gr	3994	3650				
% de gravas	9,7	9,7				
% de Finos	90,3	90,3				
Peso Total del Suelo extraido Humedo gr	4.218	3.868				
Densidad Humeda gr/cc	2,220	2,215				
Humedad Corregida en %	5,6	6,0				
Densidad seca Total grs/cc E-228 (T224)	2,102	2,090				
Peso especifico de Gravas gr/cc	2,600	2,600				
Densidad Max del Laboratorio, gr/cc	2,079	2,079				
Densidad Max del Laboratorio corregida por % de grava E-228	2,120	2,120				
% Compactación	99,1%	98,6%				
CONTENIDO DE HUMEDAD						
Material pasa 3/4	90,3	90,3				
Peso del material humedo pasa 3/4	304,2	314,5				
Peso del recipiente y del suelo seco, gr	291,0	300,0				
Peso del agua, gr (P)	13,2	14,5				
Peso del recipiente, gr (Q)	69,9	72,1				
Peso del suelo Seco, gr (R)	221,1	227,9				
Contenido de Humedad, % (S)	6,0	6,4				
% de grava	9,7	9,7				

OBSERVACIONES

ESSUING
MP. 317-252-106-C
LUZ DIVIA QUINTANA CUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

425

Número nuevo 313 448 1259
Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com
313 244 0351 essuingsas

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

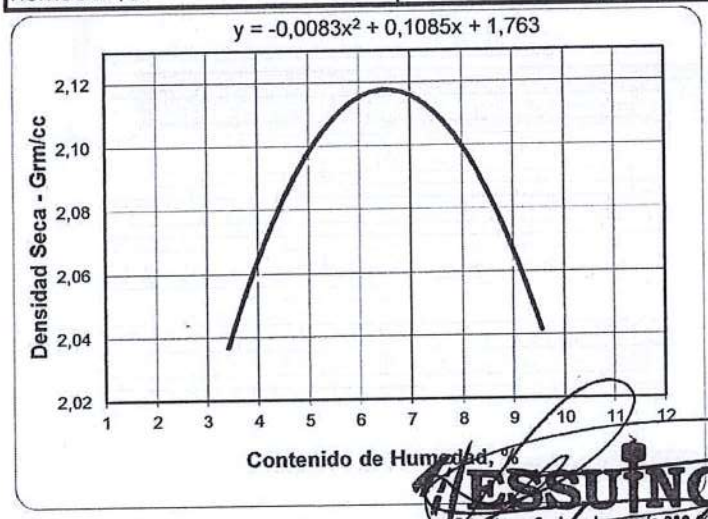
Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Estructuras, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

COMPACTACION EN LABORATORIO

OBRA:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"	**FECHA:**	5/04/2025
LOCALIZACION:	DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA	**NORMA:**	INV Art. 220-22
DESCRIPCION:	BASE GRANULAR	**ENSAYO:**	E-142
SOLICITO:	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	**COD:**	0684

DENSIDAD SECA				
PRUEBA	**1**	**2**	**3**	**4**
Agua Añadida (cc)		120	240	360
Peso Molde + Muestra Humeda, gr	9039	9291	9384	9314
Peso Molde, gr	4571	4571	4571	4571
Peso Suelo Humedo, gr	4468	4720	4813	4743
Volumen del Molde, CC	2121,0	2121,0	2121,0	2121,0
Densidad Humeda, gr/cc	2,107	2,225	2,269	2,236
Humedad, %	3,4	5,5	7,5	9,6
Densidad Seca, gr/cc	2,037	2,108	2,110	2,041

HUMEDAD				
Capsula No.	**1**	**2**	**3**	**4**
Peso Capsula + Suelo humedo, gr	370,00	353,20	324,10	369,20
Peso Capsula + Suelo Seco, gr	360,20	338,40	306,30	343,40
Peso cap+Suelo seco verificado	360,20	338,40	306,30	343,40
Peso agua, gr	9,80	14,80	17,80	25,80
Peso Capsula, gr	73,10	71,50	70,30	73,50
Humedad, %	3,4	5,5	7,5	9,6



CORRESPONDENCIA CON OTRAS NORMAS

A.A.S.H.T.O.	T 180
A.S.T.M	D 1557

Densidad Max.	2,118
Humedad Optima	6,50%

OBSERVACIONES

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

426

Número nuevo 313 448 1259
Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com
313 244 0351 essuingsas

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Estructuras, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

DENSIDAD DEL TERRENO METODO CONO Y ARENA CORREGIDO POR PORCENTAJE DE GRAVAS

OBRA:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"			**FECHA DE TOMA:**	5/04/2025
DESCRIPCION:	BASE GRANULAR	**MUESTRA:**	BASE GRANULAR	**FECHA DE REPORTE:**	7/04/2025
LOCALIZACION:	DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO	**SOLICITO:**	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	**NORMA/ ENSAYO:**	INV-22-E - 161

DENSIDAD IN SITU						
Localización	Diagonal 9					
Abscisa	K0+650	K0+600	K0+580			
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, gr	6732	6698	6675			
Peso arena + Recipiente despues Ensayo,gr	2289	2494	2381			
Peso arena total Usada, gr	4443	4204	4294			
Constante del cono, gr	1652	1652	1652			
Peso arena en el Hueco, gr	2791	2552	2642			
Peso unitario Arena, gr/cc	1,426	1,426	1,426			
Volumen del Hueco, cc	1957	1790	1853			
Peso total del Suelo Extraido Húmedo Pasa 3/4" gr	3988	3606	3721			
Contenido de Humedad, %	5,8	6,2	5,9			
Peso total del suelo Extraido Seco Pasa 3/4" gr	3769	3395	3514			
Peso Humedo de Gravas en gr	374	416	433			
Contenido de Humedad, o Absorción en %	2,00	2,00	2,00			
Peso de Gravas secas en gr	367	408	425			
Peso Total Muestra Seca en gr	4136	3803	3938			
% de gravas	8,9	10,7	10,8			
% de Finos	91,1	89,3	89,2			
Peso Total del Suelo extraido Humedo gr	4.362	4.022	4.154			
Densidad Humeda gr/cc	2,229	2,247	2,242			
Humedad Corregida en %	5,5	5,7	5,5			
Densidad seca Total grs/cc E-228 (T224)	2,113	2,125	2,126			
Peso especifico de Gravas gr/cc	2,600	2,600	2,600			
Densidad Max del Laboratorio, gr/cc	2,118	2,118	2,118			
Densidad Max del Laboratorio corregida por % de grava E-228 (T224)	2,153	2,161	2,161			
% Compactación	98,1%	98,3%	98,4%			
CONTENIDO DE HUMEDAD						
Material pasa 3/4	91,1	89,3	89,2			
Peso del material humedo pasa 3/4	295,4	302,4	310,1			
Peso del recipiente y del suelo seco, gr	283,0	288,9	296,8			
Peso del agua, gr (P)	12,4	13,5	13,3			
Peso del recipiente, gr (Q) .	69,9	72,1	70,1			
Peso del suelo Seco, gr (R)	213,1	216,8	226,7			
Contenido de Humedad, % (S)	5,8	6,2	5,9			
% de grava	8,9	10,7	10,8			

OBSERVACIONES

ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.
NIT. 901.197.104-0
LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

427

Número nuevo 313 448 1259
Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com
313 244 0351 essuingsas

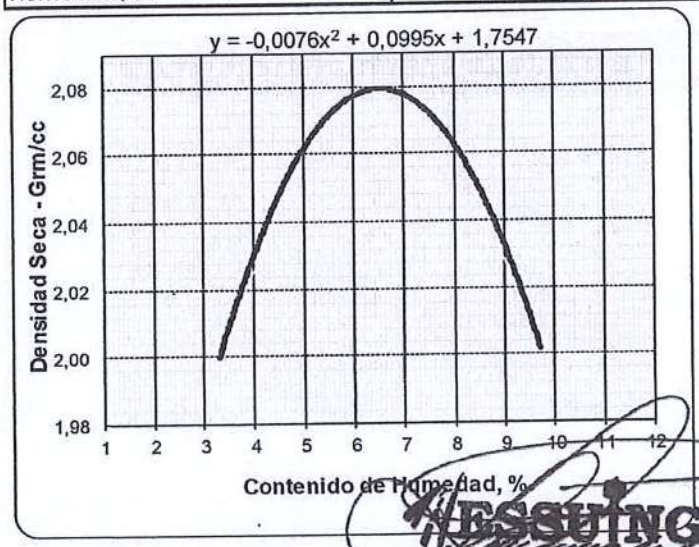
ESSUING
Estructuras, Suelos e Ingeniería G&Q S.A.S.

Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Estructuras, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

COMPACTACION EN LABORATORIO

OBRA:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	**FECHA:**	5/04/2025
LOCALIZACION:	DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA	**NORMA:**	INV Art. 220-22
DESCRIPCION:	MEJORAMIENTO	**ENSAYO:**	E-142
SOLICITO:	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	**COD:**	0683

DENSIDAD SECA				
PRUEBA	**1**	**2**	**3**	**4**
Agua Añadida (cc)		120	240	360
Peso Molde + Muestra Humeda, gr	8953	9198	9297	9229
Peso Molde, gr	4571	4571	4571	4571
Peso Suelo Humedo, gr	4382	4627	4726	4658
Volumen del Molde, CC	2121,0	2121,0	2121,0	2121,0
Densidad Humeda, gr/cc	2,066	2,182	2,228	2,196
Humedad, %	3,3	5,4	7,6	9,7
Densidad Seca, gr/cc	2,000	2,070	2,071	2,002
HUMEDAD				
Capsula No.	**1**	**2**	**3**	**4**
Peso Capsula + Suelo humedo, gr	331,10	331,20	323,60	363,30
Peso Capsula + Suelo Seco, gr	322,60	317,20	304,60	337,60
Peso cap+Suelo seco verificado	322,60	317,20	304,60	337,60
Peso agua, gr	8,50	14,00	19,00	25,70
Peso Capsula, gr	65,00	58,50	55,10	73,10
Humedad, %	3,3	5,4	7,6	9,7



CORRESPONDENCIA CON OTRAS NORMAS

A.A.S.H.T.O.	T 180
A.S.T.M	D 1557

Densidad Max.	2,079
Humedad Optima	6,50%

OBSERVACIONES

ESSUING
NIT. 901.797.108-6
LUZ DIVIA [illegible]
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

428

Número nuevo 313 448 1259
Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com
313 244 0351 essuingsas

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

INFORME DE INTERVENTORIA

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

INFORME

PARA PAGO DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

FECHA ACTA: 24/04/2025

DEL CONTRATO 1151 DE 2024

CONTRATO DE OBRA NO.:

1151 DE 2024

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

PERIODO:

DEL 04/12/2024 AL 10/03/2025 DEL 1/04/2025 AL 24/04/2025

CONTRATISTA DE OBRA:

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA

FECHA DEL INFORME:

27/04/2025

Dirección: Calle 9 No. 5 – 50 Oficina 201 – 202 Neiva – Huila
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: infraestructuracampoalegre@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ALCANCE DEL PROYECTO 3
3. ASPECTO TÉCNICO. 8
3.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 8
3.2. CONTROL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 9
3.3. INFORMACION FINANCIERA 15
3.4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO 16
3.5. CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO 18
3.5.1. Estado De Las Actas De Pago Parcial Del Contratista 20
3.5.2. Valor De Las Actas Pagadas 20
3.5.3. Valor De Las Actas En Tramite 20
3.6. CONTROL ESPECIFICACIONES DE DISEÑO 20
3.7. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA 25
4. ASPECTO ADMINISTRATIVO. 25
4.1. RESUMEN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y OTROS RELEVANTES 25
4.1.1. Inspecciones 29
4.2. SEGURIDAD SOCIAL 30
4.3. REGISTRO FOTOGRAFICO 31
4.4. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 49
4.6.1 Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación 49
5 ASPECTO JURÍDICO 49
5.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 49
5.1.1. Condiciones Contractuales Iniciales 50
5.1.2. Condiciones Contractuales actualizadas 50
5.2 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 51
6 PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) 54
7.1. ESCOMBRERA O BOTADERO 54
7.1.1. Manejo Y Disposición Final De Material 54
7.1.2. Manejo Y Disposición De Residuos Solidos 54
7.1.3. Manejo y control de emisiones de gases 55
7.1.4. Manejo y control de emisiones de partículas 55
7.2. PERMISOS AMBIENTALES 55
7.3. LIMPIEZA DE LA OBRA (residuos convencionales y especiales) 55
8. INFORMES DE OBRA 55
9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 55
9.1. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 55
9.2 RECOMENDACIONES A LA ENTIDAD CONTRATANTE 56

Dirección: Calle 9 No. 5 – 50 Oficina 201 – 202 Neiva – Huila
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: infraestructuracampoalegre@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consiste en la relación de las obras desarrolladas en marco del contrato de obra pública No. 1151 de 2024 con objeto MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA, por el contratista CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024, en el periodo comprendido del 4 de diciembre de 2024 al 24 de abril de 2025, para el cobro del acta de recibo parcial de obra No. 1.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de 715 metros lineales de pavimento rígido, en el municipio de Campoalegre en la zona urbana, conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

Valor Costo Inicial del Proyecto

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA "	
PRELIMINARES	$254.718.111
SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	$1.370.971.026,27
SEÑALIZACION	$22.486.355,63
TOTAL COSTO	**$1.648.175.492,90**
PAGA	$15.944.348,38
PMT	$18.504.085
VALOR TOTAL	**$1.682.623.926,28**

Tabla 1. Valor inicial del contrato

Plazo Inicial = 4 meses

Se ha presentado una modificación al contrato de obra 1151 DE 2024

- Otro si No. 1 del 24 de abril de 2025 el cual se rige por las siguientes clausulas; **CLAUSULA PRIMERA:** Modificar la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – PLAZO, en el sentido de prorrogar el plazo del contrato en el término de dos (2) meses, la cual quedará así : CLAUSULA DECIMA PRIMERA. – PLAZO: el plazo de ejecución es de SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. **CLAUSULA SEGUNDA**: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente otrosí No. 1 se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes. **CLAUSULA TERCERA:** Documentos anexos: Hacen parte del presente otrosí No. 1, el Acta de justificación suscrita por el ingeniero ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA, Secretario de vías e infraestructura, ARIEL SERRANO GONZALEZ, en representación del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 - contratista, el ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO, en representación del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – interventor. **CLAUSULA CUARTA – AMPLIACIÓN DE AMPAROS:** para avalar las obligaciones que se contraen en virtud del presente otrosí No. 1, el contratista actualizará y constituirá a su costa y a favor del departamento, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015. **CLAUSULA QUINTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** las demás cláusulas del contrato que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes sin modificación alguna.

Plazo Actual del Proyecto

PLAZO INICIAL	4 MESES
PLAZO ADICIONAL	2 MESES
PLAZO TOTAL	**6 MESES**

Tabla 2. Plazo del contrato

El día 10 de marzo de 2025, se firma el acta de suspensión de obra No. 1 del contrato de obra pública No. 1151 DE 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones que dieron lugar a la misma:

concluyéndose la respuesta por parte de la interventoría en los términos siguientes:

"Se concluye Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ que ante la posición de su representado; como la posición de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; la cual es contraria; por tal razón en acatamiento a lo reglado por el contrato de interventoría No. 1416 de 2024; se programó un comité para el día 11/03/2025; a las 10:00 A.M. en el sitio de obra; pero por lo delicado de la situación en la obra se reprograma el comité técnico de obra para el día lunes 10/03/2025 a las 10:00 A.M. en el sitio de obra.

Por ultimo Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; muy cordialmente lo invitamos a replantear su posición para no dejar pasar los días sin afectación de las lluvias; como ha sido el que se presenta el día de hoy sin lluvias; aprovechando dicho tiempo en conformar las barricadas, zanjas o trincheras; para evitar que las aguas de escorrentía accedan a los sitios de trabajo; ocasionando con ello que se saturen los suelos; generando que el material de la subrasante se contamine.

Teniendo en cuenta lo anterior le solicitamos atender de manera inmediata el área del proyecto; teniendo en cuenta como su señoría lo manifiesta; llueve todos los días que han transcurrido en el mes de marzo/2025; pero para la interventoría el sector de trabajo se encuentra saturado de agua; pero no por las lluvias directas; si no el flujo de agua de escorrentía que viene bajando del sector suburbano y accede a la diagonal novena (9ª) como también a las vías que atraviesan la diagonal novena (9ª); llevando las aguas de escorrentía al área de trabajo (diagonal novena). En tal sentido que de manera inmediata retome las actividades de obra; teniendo en cuenta que su representada será la única responsable de todas las inconformidades que se presenten en el área del proyecto; como también la contaminación de la subrasante. Además, que el tiempo que transcurra; se contara como tiempo contractual del contrato de obra No. 1151 de 2024.

4) Con fecha 10/03/2025 mediante oficio de referencia CONS-DIAG9-026; allegado al correo institucional del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; el CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; presenta la

1) Con fecha 4 de diciembre de 2024; se firmó el acta de inicio del contrato de obra No. 1151 de 2024; cuyo objeto corresponde a: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA

2) Con fecha 3/03/2025 mediante oficio de referencia CONS-DIAG9-023; allegado al correo institucional del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; el CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; solicito la suspensión del contrato de obra No. 1151 de 2024 con asunto: Solicitud de suspensión del contrato por lluvias. concluyéndose la respuesta por parte de la interventoría en los términos siguientes:

"Se concluye por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; que los motivos contemplados en el oficio de la referencia no son causales de fuerza mayor para la suspensión del contrato de obra No. 1151 de 2025; por tal razón muy cordialmente; le solicitamos continuar con los trabajos en cumplimiento estricto del objeto del contrato de obra referido; como también presentar lo acordado en el comité de obra No. 5, en lo correspondiente a la reprogramación; para el trámite de justificación del acta de balance del contrato, adición de recursos y tiempo. Es de mencionar Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; para minimizar al máximo la afectación por las lluvias; que para nuestro caso como se puede evidenciar en terreno; corresponden a las aguas que por escorrentía entran a la zona del proyecto; construya obras provisionales de contención para la escorrentía que vienen del sector rural; y cogen la diagonal novena (9ª), como también las vías que acceden a la diagonal referida; evitando que las aguas de escorrentía entren a la zona de trabajo; dejándole claro que todas estas actividades serán reconocidas por el rubro de imprevistos del contrato; que para nuestro caso corresponden al dos por ciento (2%) del costo directo del mismo; que para nuestro caso corresponden a un valor de veintisiete millones noventa y cuatro mil treinta y dos pesos ($27.094.032) M/cte."

3) Con fecha 6/03/2025 mediante oficio de referencia CONS-DIAG9-024; allegado al correo institucional del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; el CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; Reiteración en la solicitud la suspensión del contrato de obra No. 1151 de 2024 con asunto: reiteración de solicitud de suspensión del contrato, por lluvias.

justificación técnica y jurídica sobre la necesidad de suspensión parcial de actividades y solicitud de comité técnico de validación de subrasante.

5) Teniendo en cuenta la trazabilidad dejada por el contratista de obra y la respuesta dada por la interventoría a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; se convocó una reunión denominada acta de comité técnico de obra No. 6 de fecha 10/03/2025; el cual uno de los puntos a tratar correspondía a la definición por parte de la entidad contratante; la controversia surgida para la suspensión del contrato de obra No. 1151 de 2024. En tal sentido se realiza el acta de comité técnico de obra referido; momento en el cual se realizan todos los análisis correspondientes por parte del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA, CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024, y la supervisión de interventoría a cargo de la Ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; se concluye en el comité técnico de obra referido lo siguiente:

 - Se concluye en la presente acta de comité técnico de obra No. 6; como también teniendo en cuenta todo lo actuado en el mismo; de común acuerdo entre las partes; suspender el contrato de obra No. 1151 de 2024 y el contrato de interventoría No. 1416; a partir del día 10/03/2025 hasta el día 31/03/2025; dejando claro que si se subsanan los motivos que dieron origen a la suspensión se deben reiniciar los contratos de manera inmediata.

 - El contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 deberá implementar la logística necesaria para que en el tiempo de suspensión del contrato; el terreno de la subrasante se mantenga en las mejores condiciones; logrando con ello que al momento de la reiniciación del mismo; no tenga inconvenientes para el suministro y la instalación de la base.

 - Hace parte integral de la presente acta de suspensión No. 1 del contrato de obra No. 1151 de 2024; el acta de comité técnico de obra No. 6 realizada el día 10/03/2025.

6) Teniendo en cuenta el principio de responsabilidad de que trata el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, que obliga a los servidores públicos a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución

del objeto del contrato y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato y al encontrar justificado lo anteriormente expuesto, las partes consideran la procedencia de realizar la suspensión No. 01 del contrato de obra No. 1151 de 2024; por treinta (30) días calendarios; con ocasión a que se materialice el ajuste al contrato referido. En tal sentido se acuerda lo siguiente:

- El **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 –** Contratista de Obra renuncia a reclamar al DEPARTAMENTO DEL HUILA el reconocimiento de cualquier sobrecosto o gasto adicional generado, única y exclusivamente, con ocasión o durante esta suspensión del contrato.
- El Contratista se compromete a prorrogar la garantía de cumplimiento del contrato por un término igual al de la suspensión y las prórrogas; y en todo caso a mantener vigentes las garantías durante el plazo de ejecución y la liquidación del contrato.
- Una vez finalice la suspensión No. 01; las partes acuerdan reiniciar el contrato para continuar con el normal desarrollo y ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024.

El día 1 de abril de 2025 se firma acta de reinicio de obra No. 1.

El 10 de abril de 2025, es aprobada la reprogramación de la obra.

3. ASPECTO TÉCNICO.

3.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En la bitácora se presentan las actividades que se realizaron dentro del periodo comprendido entre el 4 de diciembre de 2024 y el 24 de abril 2025.

Excavaciones y retiro



Control de niveles, secciones, pendientes y bombeos



Extendida de base granular

Condiciones Vigentes:

- La programación de obra y Flujo de caja para el presente informe están correlacionados al Programa de Inversiones y al Flujograma del Proyecto producto de la reprogramación del 10 de abril de 2025 producto del reinicio No. 1 del 1 de abril de 2025.

3.2. CONTROL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se presenta un cuadro de las actividades ejecutadas: Hasta la fecha han transcurrido cuatro meses, correspondientes a 120 días en obra desde la fecha del acta de inicio del contrato (4 de diciembre 2024).

- En el presente informe y para el pago, solo se reconocen las actividades terminadas y con todos los soportes de calidad tanto de materiales como de procesos constructivos de la estructura del pavimento rígido.

- Se tiene un avance acumulado programado del 52,44% y un avance ejecutado del 40,90%, mediante la intervención de 250 metros lineales entre las abscisas 0 + 430 a la 0 + 680.

TRAMO DE LA VÍA ENTRE ABSCISAS K0 + 430 A LA K0 + 680.





compactación de base granular



Instalación de sardineles



Fundición de losas de concreto

A continuación, se presenta las cantidades que son reconocidas para el pago del acta de recibo parcial de obra No. 1 y su porcentaje de ejecución con respecto a las cantidades:

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1416 – 2024 CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	INFORME PARA PAGO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1
Gobernación del Huila	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCI ÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.	CONSORCIO INFRAESRUCTURA CAUCA INTERVENTORIA EXTERNA

CONDICIONES ORIGINALES						PRESENTE ACTA		ACUMULADA		AVANCE PRESENTE ACTA / ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL	CON RELACIÓN A LA ACTIVIDAD	CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO TOTAL
1.1 PRELIMINARES					**$ 254.718.111,00**		**$ 188.755.321,98**		**$ 188.755.321,98**		
1.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	m²	5061,00	$ 5.738,20	$ 29.041.030,20	1750,00	$ 10.041.850,00	1750,00	$ 10.041.850,00	34,58%	0,60%
1.1.2	DEMOLICION DE BORDILLO DE CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTE)	ml	1360,00	$ 16.685,03	$ 22.691.640,80	66,00	$ 1.101.211,98	66,00	$ 1.101.211,98	4,85%	0,07%
1.1.3	DEMOLICION DE ASFALTO HASTA UN ESPESOR DE 10 cm (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	m²	4760,00	$ 42.644,00	$ 202.985.440,00	4165,00	$ 177.612.260,00	4165,00	$ 177.612.260,00	87,50%	10,56%
1.2 SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS					**$ 1.370.971.026,27**		**$ 483.468.860,39**		**$ 483.468.860,39**		
1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN HASTA 2m, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	m3	1819,63	$ 32.958,85	$ 59.972.912,23	733,57	$ 24.177.623,59	733,57	$ 24.177.623,59	40,31%	1,44%
1.2.2	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE.)	m²	5061,00	$ 6.000,00	$ 30.366.000,00	1750,00	$ 10.500.000,00	1750,00	$ 10.500.000,00	34,58%	0,62%
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR CON MATERIAL TRITURADO COMPACTADO A UNA DENSIDAD SECA MÍNIMA DEL 98% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN UN ENSAYO DE PROCTOR MODIFICADO (COMPRENDE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DEL MATERIAL) EN UN E=15 cm. NORMAS INVIAS VIGENTES	m3	759,15	$ 175.767,83	$ 133.434.148,14	306,97	$ 53.955.450,78	306,97	$ 53.955.450,78	40,44%	3,21%
1.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO 0,50X0,20X0,80 MTS, INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ml	1390,00	$ 82.556,81	$ 114.753.965,90	458,30	$ 37.835.786,02	458,30	$ 37.835.786,02	32,97%	2,25%
1.2.5	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR 45, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS CON MATERIAL TEXTURIZADO Y ELÁSTICO MAX. 3,8 MTS., PASADORES TRASNSVERSALES EN HIERRO LISO DE 1" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30M Y LONGITUDINALES EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,85 M SEPARADAS 1,2 M, CURADO CON ANTISOL (SEGUN DISEÑO)	m3	1012,20	$ 1.020.000,00	$ 1.032.444.000,00	350,00	$ 357.000.000,00	350,00	$ 357.000.000,00	34,58%	21,22%

Dirección: Calle 9 No. 5 – 50 Oficina 201 – 202 Neiva – Huila
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: infraestructuracampoalegre@gmail.com

1.3 SEÑALIZACION					**$ 22.486.355,63**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		
1.3.1	SEÑALIZACION VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO 3 (0,60M X 0,60M)	und	8,00	$ 447.802,64	$ 3.582.421,12	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,00%
1.3.2	DEMARCACION VIAL CON PINTURA EN FRIO	m²	29,40	$ 97.227,78	$ 2.858.496,73	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,00%
1.3.3	DEMARCACION VIAL CON PINTURA EN FRIO	ml	2169,00	$ 7.397,62	$ 16.045.437,78	0,00	$ 0,00		$ 0,00	0,00%	0,00%
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 1.648.175.492,90**		**$ 672.224.182,37**		**$ 672.224.182,37**		39,95%
PAGA					**$ 15.944.348,38**		**$ 8.643.720,00**		**$ 8.643.720,00**	54,21%	0,51%
PMT					**$ 18.504.085,00**		**$ 7.321.246,00**		**$ 7.321.246,00**	39,57%	0,44%
VALOR TOTAL					**$ 1.682.623.926,28**		**$ 688.189.148,37**		**$ 688.189.148,37**		**40,90%**

Tabla 3. actividades y cantidades de obra aprobadas para acta de recibo parcial de obra No. 1.

Como se mencionó anteriormente y teniendo en cuenta la programación aprobada el 10 de abril de 2025 conforme a las nuevas condiciones según otros si No. 2 se tiene un avance programado del 52,44% y un avance ejecutado del 40,90%, con un atraso del 11.54%, y a la fecha se han intervenido en 250 metros lineales de un total de 680 metros contractuales.

3.3. INFORMACION FINANCIERA

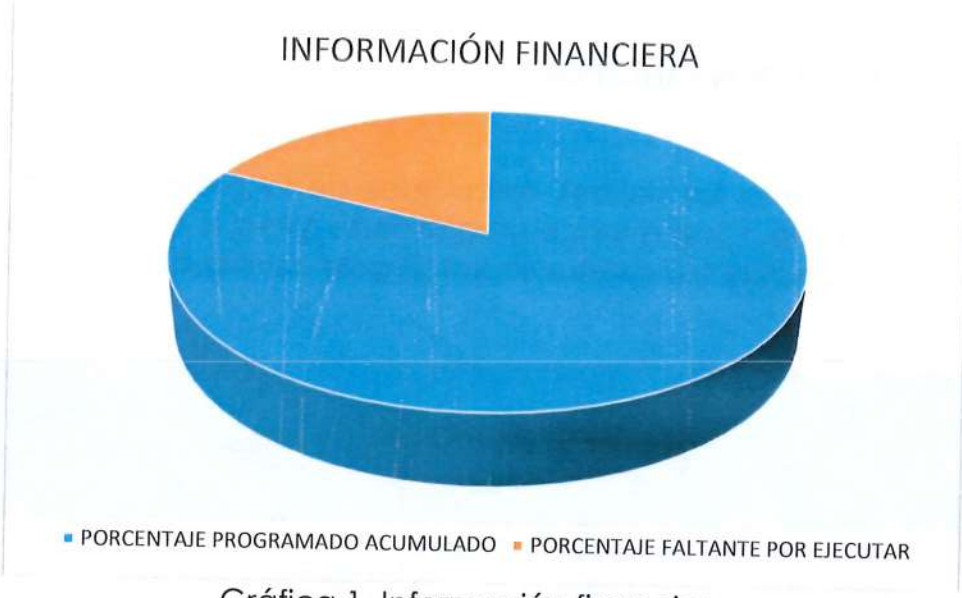
Teniendo en cuenta los valores ejecutados de la presente acta de recibo parcial de obra No. 1 y el avance programado (para el corte al 27 de abril de 2025), a continuación, se muestra en la tabla de control de inversión los valores acumulados:

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 882.367.986,94	52,44%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 688.189.148,37	40,90%

Tabla 4. Control de inversión ejecutado y programado

Conforme a lo mostrado anteriormente se tiene un valor programado acumulado al 24 de abril de 2025, de $882.367.986,94 y el valor acumulado ejecutado es de $688.189.148,37, lo que significa que se tiene un avance atrasado de inversión, del orden de $194.178.838,57.

PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	40,90%
PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO	52,44%
PORCENTAJE FALTANTE POR EJECUTAR	-11,54%



Gráfica 1. Información financiera.

3.4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO

De acuerdo con la reprogramación aprobada el 10 de abril 2025 y con las actividades pendientes que quedaron en el presente periodo, a continuación, se relacionan las fechas de inicio y fin:

No.	DESCRIPCIÓN DEL HITO	Fecha programada (dd/mm/aaaa)	Fecha programada (dd/mm/aaaa)	Días
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
1.1.1	Localización y replanteo	4/12/2024	29/12/2024	25,00
1.1.2	Demolición de bordillos de concreto (Incluye retiro de sobrante)	30/01/2025	18/05/2025	108,00
1.1.3	Demolición de asfalto hasta un espesor de 10cm (Incluye retiro de sobrantes)	6/01/2025	2/02/2025	27,00
1.2.1	Excavación mecánica en material común hasta 2 m, incluye retiro de material	23/12/2024	18/05/2025	146,00
1.2.2	Conformación de calzada existente	23/12/2024	18/05/2025	146,00

1.2.3	Suministro e instalación de base granular con material triturado compactado a una densidad seca mínima del 98% de la máxima obtenida en un ensayo de Proctor modificado (comprende suministro, extendida y compactada del material) en un e=15 cm. Normas Invias Vigentes	1/04/2025	25/05/2025	54,00
1.2.4	Suministro e instalación sardinel prefabricado 0,50x0,20x0,80 mts, incluye la preparación de la superficie de apoyo.	13/01/2025	18/05/2025	125,00
1.2.5	Pavimento en concreto hidráulico MR 45, juntas de dilatación selladas con material texturizado y elástico masx. 3,8 mts., pasadores transversales en hierro liso de 1" de diámetro, longitud 0,35 m, espaciados cada 0,30m y longitudinales en hierro corrugado de 1/2" de diámetro, longitud 0,85 m separadas 1,2 m, curado con antisol (según diseño)	7/04/2025	8/06/2025	62,00
1.3.1	Señalización vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo 3 (0,60 m x 0,60 m)	2/06/2025	15/06/2025	13,00
1.3.2	Demarcación vial con pintura en frio	16/06/2025	24/06/2025	8,00
1.3.3	Demarcación vial con pintura en frio	16/06/2025	24/06/2025	8,00

3.5. CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO

CONDICIONES ORIGINALES						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL
1.1 PRELIMINARES					**$ 254.718.111,00**		**$ 188.755.321,98**		**$ 188.755.321,98**
1.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	m²	5061,00	$ 5.738,20	$ 29.041.030,20	1750,00	$ 10.041.850,00	1750,00	$ 10.041.850,00
1.1.2	DEMOLICION DE BORDILLO DE CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTE)	ml	1360,00	$ 16.685,03	$ 22.691.640,80	66,00	$ 1.101.211,98	66,00	$ 1.101.211,98
1.1.3	DEMOLICION DE ASFALTO HASTA UN ESPESOR DE 10 cm (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	m²	4760,00	$ 42.644,00	$ 202.985.440,00	4165,00	$ 177.612.260,00	4165,00	$ 177.612.260,00
1.2 SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS					**$ 1.370.971.026,27**		**$ 483.468.860,39**		**$ 483.468.860,39**
1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN HASTA 2m, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	m3	1819,63	$ 32.958,85	$ 59.972.912,23	733,57	$ 24.177.623,59	733,57	$ 24.177.623,59
1.2.2	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE.)	m²	5061,00	$ 6.000,00	$ 30.366.000,00	1750,00	$ 10.500.000,00	1750,00	$ 10.500.000,00
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR CON MATERIAL TRITURADO COMPACTADO A UNA DENSIDAD SECA MÍNIMA DEL 98% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN UN ENSAYO DE PROCTOR MODIFICADO (COMPRENDE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DEL MATERIAL) EN UN E=15 cm. NORMAS INVIAS VIGENTES	m3	759,15	$ 175.767,83	$ 133.434.148,14	306,97	$ 53.955.450,78	306,97	$ 53.955.450,78
1.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO 0,50X0,20X0,80 MTS, INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ml	1390,00	$ 82.556,81	$ 114.753.965,90	458,30	$ 37.835.786,02	458,30	$ 37.835.786,02

Dirección: Calle 9 No. 5 – 50 Oficina 201 – 202 Neiva – Huila
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: infraestructuracampoalegre@gmail.com

1.2.5	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR 45, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS CON MATERIAL TEXTURIZADO Y ELÁSTICO MAX. 3,8 MTS., PASADORES TRASNSVERSALES EN HIERRO LISO DE 1" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30M Y LONGITUDINALES EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,85 M SEPARADAS 1,2 M, CURADO CON ANTISOL (SEGUN DISEÑO)	m3	1012,20	$ 1.020.000,00	$ 1.032.444.000,00	350,00	$ 357.000.000,00	350,00	$ 357.000.000,00
1.3 SEÑALIZACION					**$ 22.486.355,63**		**$ 0,00**		**$ 0,00**
1.3.1	SEÑALIZACION VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO 3 (0,60M X 0,60M)	und	8,00	$ 447.802,64	$ 3.582.421,12	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1.3.2	DEMARCACION VIAL CON PINTURA EN FRIO	m²	29,40	$ 97.227,78	$ 2.858.496,73	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1.3.3	DEMARCACION VIAL CON PINTURA EN FRIO	ml	2169,00	$ 7.397,62	$ 16.045.437,78	0,00	$ 0,00		$ 0,00
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 1.648.175.492,90**		**$ 672.224.182,37**		**$ 672.224.182,37**
PAGA					**$ 15.944.348,38**		**$ 8.643.720,00**		**$ 8.643.720,00**
PMT					**$ 18.504.085,00**		**$ 7.321.246,00**		**$ 7.321.246,00**
VALOR TOTAL					**$ 1.682.623.926,28**		**$ 688.189.148,37**		**$ 688.189.148,37**

Dirección: Calle 9 No. 5 – 50 Oficina 201 – 202 Neiva – Huila
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: infraestructuracampoalegre@gmail.com

3.5.1. Pago de Actas De recibo Parcial De obra:

- Actualmente no se ha realizado el pago de ninguna acta de recibo parcial de obra al contratista.

3.5.2. Valor De Las Actas Pagadas

- A la fecha únicamente se ha realizado el pago del anticipo del contrato, por valor de $504.787.177,88, correspondiente al 30% del valor total del contrato.

De acuerdo al valor del acta de recibo parcial de obra ($688.189.148,37), se debe realizar una amortización por valor de $206.456.744,51 por concepto de anticipo del 30%.

3.5.3. Valor De Las Actas En Tramite

Actualmente no hay ningún pago de acta parcial en trámite.

Acta No.	Valor de acta	Valor a pagar	Estado

Tabla 8. Resumen actas

3.6. CONTROL ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

La interventoría externa ha realizado los seguimientos de calidad a los materiales y procesos constructivos.



Control de calidad con inspección de fallos en la base granular.



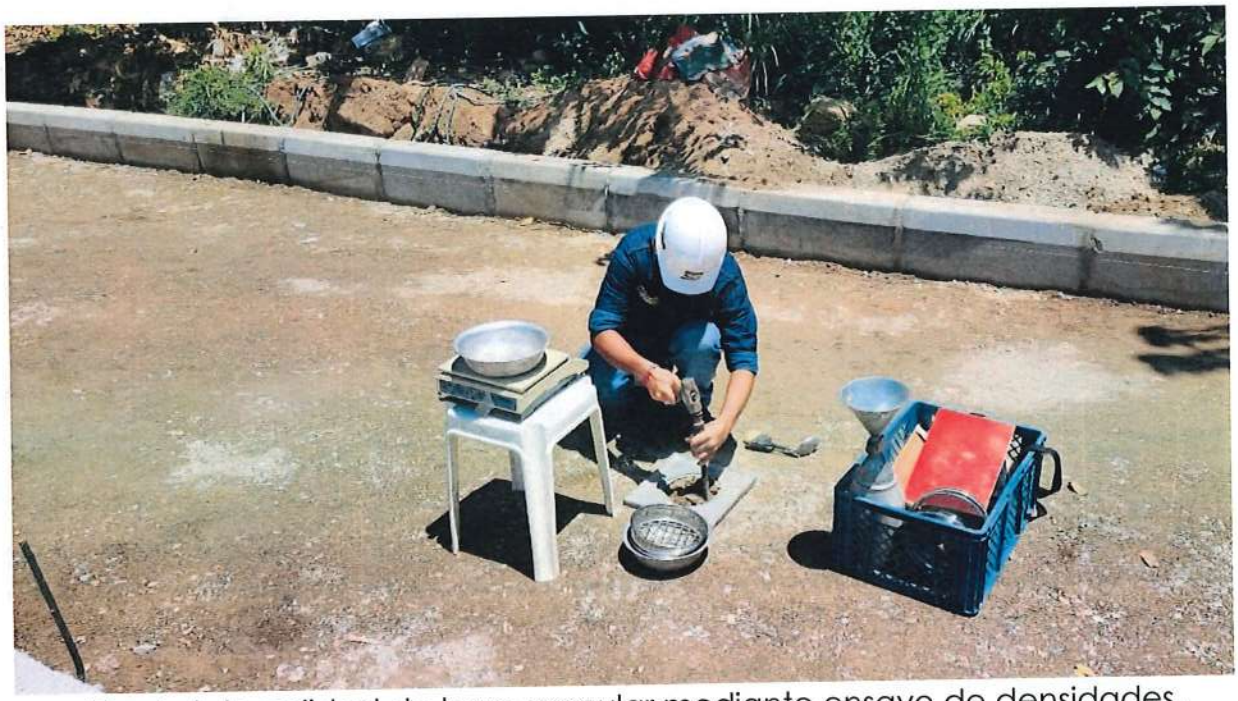
Toma de muestras de densidades



Control de calidad de obras con comisión de topografía



Control de calidad de obras con comisión de topografía



Control de calidad de base granular mediante ensayo de densidades.



Control de calidad del concreto mediante toma de muestra de vigas



Control de niveles, secciones, pendientes y bombeos.



Control de niveles, secciones, pendientes y bombeos.

En la presente acta se adjuntan los siguientes documentos como soporte del cumplimiento de las especificaciones de diseño conforme a la normatividad aplicable al proyecto:

- Resultados de ensayos de densidades de la base granular en donde se verifica el cumplimiento de la densidad mínima requerida de acuerdo a la especificación técnica establecida para el ítem.
- Resultados de ensayos de resistencia del concreto donde se verifica el cumplimiento de la resistencia según el ítem de pago.

3.7. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA

Conforme a la reprogramación aprobada el día 10 de abril 2025, se realiza nuevamente el seguimiento al avance de obra teniendo en cuenta los nuevos porcentajes de obra programada, se tiene un valor programado acumulado de $882.367.986,94 y el valor acumulado ejecutado es de $688.189.148,37, lo que significa que se tiene un avance atrasado de inversión, del orden de $194.178.838,57.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

4.1. RESUMEN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y OTROS RELEVANTES

- En el periodo del presente informe se realizaron los siguientes comités técnicos de obra:
 - El 27 de diciembre de 2024 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 1.
 - El 16 de enero de 2025 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 2.
 - El 10 de febrero de 2025 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 3.
 - El 12 de febrero de 2025 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 4.
 - El 28 de febrero de 2025 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 5.
 - El 11 de marzo de 2025 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 6.
 - El 1 de abril de 2025 se realizó el Comité Técnico de Obra No. 7.



Comité Técnico de Obra No. 1



Comité Técnico de Obra No. 2.



Comité Técnico de Obra No. 3.



Comité Técnico de Obra No. 4.



Comité Técnico de Obra No. 5.



Comité Técnico de Obra No. 6.

En el periodo se realizaron solicitudes, aclaraciones y se resolvieron inquietudes, plasmadas en bitácora, correos y oficios de requerimientos al contratista.

Comité Veeduría

En el periodo del presente informe no se realizaron comités de veeduría, a continuación, se relacionan el personal que conforma los comités de veeduría de cada municipio.

NOMBRE	IDENTIFICACION	TELEFONO
JAVIER NAVARRO	12.130.007	3024778061
GENY PAOLA GUTIERREZ	36.346.634	3132554919

4.1.1. Inspecciones

- Se realizó por parte de interventoría la verificación de la documentación de todos los equipos y maquinaria que se requiere según pliego de condiciones, así como la solicitud de los documentos de la maquinaria que se encuentra actualmente en funcionamiento.

- La interventoría realizo la revisión del estado de la maquinaria y equipos, encontrándolos en óptimas condiciones para su operación y funcionamiento, los equipos menores cumplen con las especificaciones solicitadas.

Informe De Personal

- En el periodo al iniciar con la ejecución de las obras física, ya se tiene laborando tanto el personal profesional como el personal de mano de obra, se realiza la verificación de las afiliaciones de cada persona para dar el aval de ingreso a trabajar cumpliendo así con la normatividad de seguridad y salud en el trabajo, a continuación, se relaciona el personal que se encuentra en los diferentes frentes:

NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
ARIEL SERRANO GONZALEZ	88.141.364	DIRECTOR DE OBRA
JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	1.020.810.192	RESIDENTE DE OBRA
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	79.450.429	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	1.079.176.542	PROFESIONAL HSEQ

EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	1.082.158.973	AUXILIAR DE INGENIERÍA
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	1.075.303.221	DIBUJANTE / DELINEANTE / AUXLIAR ADMINISTRATIVO
FAIBER POLANIA ANDRADE	7.708.852	INSPECTOR DE OBRA
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	11.310.184	TOPÓGRAFO
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	1.075.208.046	ALMACENISTA DE OBRA
FABIO ROMERO VARGAS	4.943.584	CONDUCTOR
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	4.943.584	VIGILANTE
YULIANA CATERINE TOVAR QUINO	1.076.505.278	APOYO TÉCNICO
HERY ARMANDO VELASCO CRUZ	1.061.722.799	AYUDANTE
JHON JAIRO NEIVA CAICEDO	16.970.574	AYUDANTE
NELSON LEANDRO GOMEZ REYES	1.061.737.542	AYUDANTE
ROMULO REYES MONTENEGRO	83.089.662	AYUDANTE
WILMAR VERNAZA CAICEDO	1.028.184.643	AYUDANTE
ALEXIS GARCIA ARROYO	1.006.200.303	AYUDANTE
ROBINSON GUTIERREZ FIERRO	83.092.405	AYUDANTE
FABIAN ALBERTO BRAVO CERON	1.112.220.084	AYUDANTE
ISAIAS ANIZAREZ ARROYO	1.006.193.069	AYUDANTE
CLINTON GARCIA ARROYO	1.028.183.438	AYUDANTE
DIDINO CORRALES RODRIGUEZ	94.278.569	AYUDANTE
JULIO CESAR HURTADO CAICEDO	1.143.965.876	AYUDANTE
LUIS ANDRES MONTAÑO VALENCIA	1.026.556.879	AYUDANTE
ALEX CASTRO CAICEDO	1.006.190.433	AYUDANTE
MIRTILIANO TRUJILLO PALENCIA	17.317.866	AYUDANTE

4.2. SEGURIDAD SOCIAL

- De acuerdo con la obligación de la interventoría, según el pliego de condiciones se estipula verificar y certificar la afiliación del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud) e informar si el pago se

realizó mensualmente, el cual se acreditara mediante recibo de pago efectuado por el Contratista.

- El Contratista a la fecha del presente informe presentó el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización".

MEMORIA DIARIA O BITACORA

- La Interventoría registra en la bitácora los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en conjunto (Contratista e Interventoría) de la ejecución de los trabajos, registrando la visita de los funcionarios, permitiendo la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades. En el presente periodo se consignan las visitas y demás recorridos realizados en la localización de los tramos, una vez se inicien las actividades de obra se registrarán según lo solicitado en el contrato de obra.

4.3. REGISTRO FOTOGRAFICO

- En el registro fotográfico de la presente acta se muestran las actividades más relevantes desarrolladas en el presente mes.



Socialización de obra



Localización y replanteo topográfico.



Excavaciones varias.



Retiro de materiales sobrantes.



Conformación de calzada.



Señalización de obra y cierre de vías.



Instalación de sardineles.



Verificación de especificaciones técnicas.



Demolición de asfalto.



Demolición de asfalto.



Maquinaria - Retroexcavadora de llantas.



Maquinaria – Vibrocompactador de rodillo.



Volquetas – Retiro de escombros.



Obras de contención para el manejo de aguas lluvias.



Elementos de seguridad vial.



Maquinaria – Motoniveladora.



Extendida de base granular.



Obras y elementos de seguridad vial.



Maquinaria – Retroexcavadora de oruga.



Transporte de materiales – Sardineles prefabricados.



Compactación de base granular.



Lluvias y afectaciones por las mismas.



Lluvias y afectaciones por las mismas.



Excavaciones



Instalación de sardineles.



Extendida y compactación de base granular.



Fundición de losas en concreto.



Retiro de escombros y material sobrante.



Demolición de sardineles.



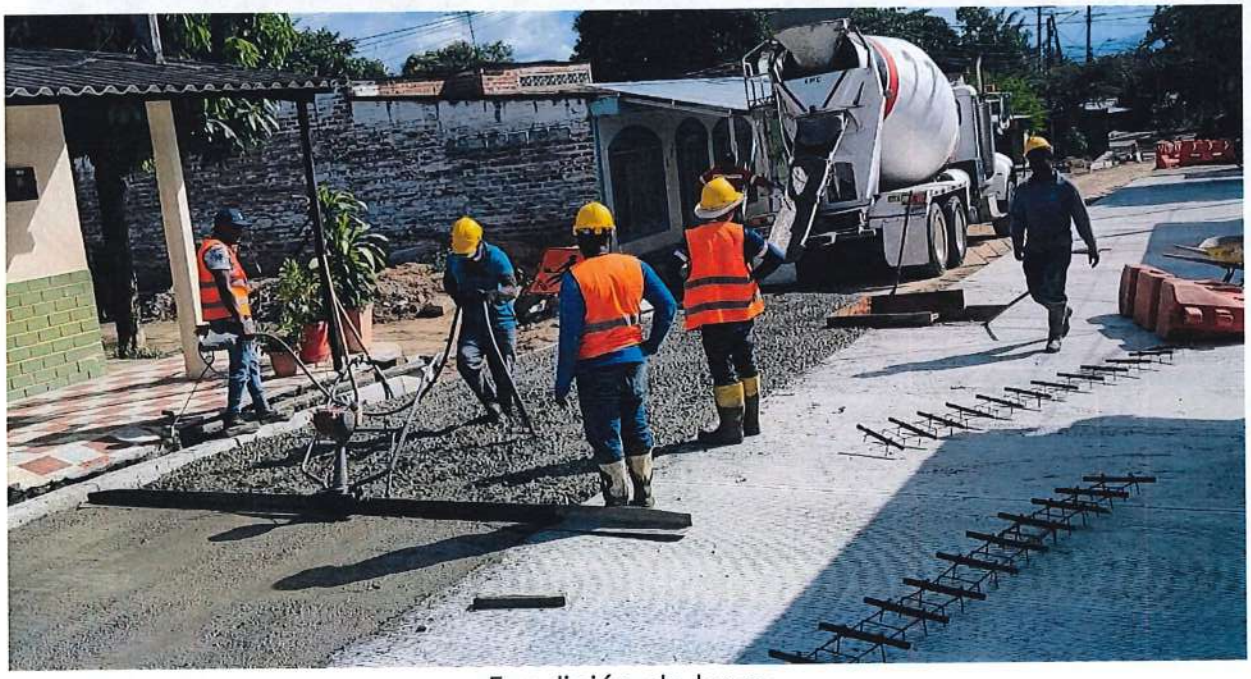
Base granular.



Excavaciones.



Instalación de sardineles.



Fundición de losas



Acabado (rayado) de la losa de concreto.



Aplicación de curador de concreto Antisol.

4.4. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

La Interventoría a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCURA CAUCA ha requerido al Contratista para el cumplimiento de las actividades presentadas en el cumplimiento de las obligaciones SST de acuerdo con los oficios adjuntos. En el periodo evaluado, así:

- **Exámenes de ingreso y retiro del personal de obra:** Se recomienda al contratista realizar exámenes de ingreso a todo el personal que inicia la ejecución de actividades en obra.
- **Examen médico ocupacional de ingreso:** El CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024, en el presente mes informado, requirió la implementación de exámenes médicos ocupacional en el personal del proyecto.
- **Concepto medico ocupacional para los colaboradores:** Para los cargos o labores especializadas que necesiten conceptos médicos adicionales se solicitaran en su momento.

4.6.1 Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación

- De acuerdo con lo establecido en la Ley 09 de 1979, Art. 85, Lit. b; todos los trabajadores están obligados a usar y mantener adecuadamente, los equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

- Los EPP que se entregaran son Casco, Guantes, gafas, protectores para los oídos, barboquejos camisas de identificación una vez cumpliendo con la seguridad de los trabajadores.

5 ASPECTO JURÍDICO

La Gobernación del Huila realizó seguimiento a las pólizas correspondientes al contrato de obra No. 1151 de 2024.

5.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

5.1.1. Condiciones Contractuales Iniciales

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NIT:	901.854.721-5
CONTRATO No.:	1151 DE 2024
OBJETO.:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$1.682.623.926,28.
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
ACTA DE INICIO:	4 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	3 DE ABRIL DE 2025
SUSPENSIÓN NO. 1:	10 DE MARZO DE 2025
REINICIO NO. 1:	1 DE ABRIL DE 2025
NUEVA FECHAD E TERMINACIÓN:	25 DE ABRIL DE 2025

Tabla 6. Condiciones contrato de obra.

5.1.2. Condiciones Contractuales actualizadas

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NIT:	901.854.721-5
CONTRATO No.:	1151 DE 2024
OBJETO.:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL

	9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$1.682.623.926,28.
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES.
ACTA DE INICIO:	4 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	3 DE ABRIL DE 2025
SUSPENSIÓN NO. 1:	10 DE MARZO DE 2025
REINICIO NO. 1:	1 DE ABRIL DE 2025
OTROSÍ NO. 1 – PRÓRROGA 2 MESES:	24 DE ABRIL DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2025.

Tabla 1.Condiciones contrato de obra

5.2 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el control de pólizas del Contrato de Obra 1151 de 2024, con base en el Acta de Inicio y plazo inicial.

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, póliza cumplimiento entidades estatales No. 560-47-994000182667 y póliza responsabilidad civil extracontractual No. 560-74-994000033365.

PÓLIZA INICIAL (anexo 0)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-47-994000182667	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/09/2024	16/07/25	$336.524.785,40
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	16/09/2024	16/07/25	$504.787.178,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/09/2024	16/01/28	$168.262.392,70

		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	SI AMPARA 5 AÑOS		$ 336.524.785,40

Tabla 11. Pólizas de cumplimiento del contratista.

PÓLIZA INICIAL (anexo 0)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-74-994000033365	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	16/09/2024	20/01/2025	$260,000,000.0
		DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	16/09/2024	20/01/2025	$260,000,000.0
		PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	16/09/2024	20/01/2025	$260,000,000.0

Tabla 12. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual del contratista.

PÓLIZA ACTUALIZADA – ACTA DE INICIO (anexo 1)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-47-994000182667	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2024	04/02/2026	$336.524.785,40
	560-47-994000182667	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	04/12/2024	04/02/2026	$504.787.178,10
	560-47-994000182667	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/2024	04/08/2028	$168.262.392,70
	560-47-994000182667	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	SI AMPARA 5 AÑOS		$336.524.785,40

Tabla 13. Pólizas de cumplimiento del contratista.

PÓLIZA ACTUALIZADA – ACTA DE INICIO (anexo 1)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-74-994000033365	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20/01/2025	20/05/2025	$260,000,000.0
	560-74-994000033365	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20/01/2025	20/05/2025	$260,000,000.0
	560-74-994000033365	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20/01/2025	20/05/2025	$260,000,000.0

Tabla 14. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual del contratista.

PÓLIZA ACTUALIZADA - ACTA DE REINCIO NO. 1 (anexo 2).

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-47-994000182667	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/24	04/03/26	$336.524.785,40
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	04/12/24	04/03/26	$504.787.178,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/24	04/09/28	$168.262.392,70
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	04/12/24	04/12/29	$ 336.524.785,40

Tabla 15. Pólizas de cumplimiento del contratista.

PÓLIZA ACTUALIZADA – ACTA DE REINICIO NO. 1 (anexo 2).

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-74-994000033365	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20/01/2025	20/05/2025	$260,000,000.0
	560-74-994000033365	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20/01/2025	20/05/2025	$260,000,000.0
	560-74-994000033365	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20/01/2025	20/05/2025	$260,000,000.0

Tabla 16. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual del contratista.

PÓLIZA ACTUALIZADA - OTROSÍ NO. 1 (anexo 3).

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-47-994000182667	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/24	05/05/26	$336.524.785,40
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	04/12/24	05/05/26	$504.787.178,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/24	05/11/28	$168.262.392,70
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	04/12/24	04/12/29	$ 336.524.785,40

Tabla 17. Pólizas de cumplimiento del contratista.

PÓLIZA ACTUALIZADA - OTROSÍ NO. 1 (anexo 3).

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-74-994000033365	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20/06/2025	20/08/2025	$260,000,000.0
	560-74-994000033365	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20/06/2025	20/08/2025	$260,000,000.0
	560-74-994000033365	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20/06/2025	20/08/2025	$260,000,000.0

Tabla 18. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual del contratista.

6 PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)

El contratista presentó el documento PAGA, el cual se encuentra en cumplimiento de los requisitos establecidos para el proyecto, y se encuentra actualmente en implementación y cumplimiento del presupuesto de este rubro.

7.1. ESCOMBRERA O BOTADERO

7.1.1. Manejo Y Disposición Final De Material

El contratista viene realizando la disposición de los materiales productos de las excavaciones y las demoliciones, en sitios autorizados por la administración municipal y a solicitud de la misma para ser aprovechados en sitios críticos de la malla vial urbana que presenta gran necesidad de mejoramientos.

7.1.2. Manejo Y Disposición De Residuos Solidos

Lo residuos sólidos generados por la sobra de materiales especialmente del concreto premezclado, se ha regalado a las viviendas aledañas que manifiestan interés en recibirlo para ser aprovechado en sus pisos y andenes.

7.1.3. Manejo y control de emisiones de gases

Al realizar las revisiones de la maquinaria y equipo menor se constató de su buen estado, los residuos generados, por estos en su funcionamiento, al trabajar en un espacio abierto no afectan a la salud de los trabajadores y habitantes de la zona.

7.1.4. Manejo y control de emisiones de partículas

No se ha ejecutado labores que emitan partículas peligrosas como son cortes en prefabricados y otros, pues todos los materiales se aprovechan en la misma obra.

7.2. PERMISOS AMBIENTALES

Interventoría solicito al CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024, gestionar y cumplir con la normatividad ambiental vigente respecto al aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para la ejecución de las obras.

7.3. LIMPIEZA DE LA OBRA (residuos convencionales y especiales)

Se realiza jornada de limpieza diarias al finalizar las labores para garantizar el aseo de la zona de trabajo y evitar accidentes y daños en el medio ambiente.

8. INFORMES DE OBRA

A la fecha nos encontramos a la espera de que el Contratista realice la entrega de los informes mensuales de obra correspondientes a los meses de diciembre de 2024, enero, febrero y marzo de 2025.

9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

9.1. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

- Se tiene a la fecha un avance de obra ejecutado del 40,90%, contra un avance de obra proyectado del 52,44%. se solicita al CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 disponer de actividades y jornadas extraordinarias en su ejecución para poner al día la obra con base en la reprogramación de obra aprobada por la interventoría con fecha 10 de abril de 2024.
- Continuar con el cumplimiento de los planos y diseños, y especificaciones técnicas de las actividades de obra, así como dar cumplimiento a la reprogramación de obra vigente presentada y aprobada por la interventoría.
- Se debe tener muy en cuenta que conforme a la reprogramación aprobada el día 10 de abril 2025, el contratista debe concentrar todos sus esfuerzos en terminar la totalidad de los tramos restantes en el plazo contractual.
- Se le comunica nuevamente al contratista que como una función contractual de nuestro contrato de interventoría 1416 de 2024; es la de reportar el cumplimiento de la programación aprobada; en tal sentido de manera semanal se le está informando a la entidad contratante de los atrasos que presenta la obra; para que adelante los trámites administrativos y jurídicos de un presunto incumplimiento de la programación aprobada; para que en estricto cumplimiento a la cláusula vigésima séptima del contrato de obra No. 1151 de 2024, se adelante el trámite.
- Se le recomienda al contratista con carácter urgente el cumplimiento de las obligaciones contractuales regladas por el contrato de obra No. 1151 de 2024; presentar cuanto antes los informes mensuales de obra, teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe no ha realizado la entrega de los mismos.

9.2 RECOMENDACIONES A LA ENTIDAD CONTRATANTE

- Se le recomienda a la Gobernación del Huila darle tramite oportuno al acta de recibo parcial de obra No. 1 de fecha 24/04/2025, por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS ($688.189.148,37) M/CTE.

JAMES ANDRADE ZAMBRANO
Rep. Legal CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA
INTERVENTORÍA

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN NOMINA

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN MENSUAL DE SALARIO

CONTRATO 1151 DE 2024 - DICIEMBRE

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 886.000	15	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	100%	$ 1.358.000	30	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 771.000	15	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.300.000	70%	$ 950.600	25	32194017	$ 3.557.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	70%	$ 950.600	21	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 11.602.200**			**$ 3.557.500,00**	

CONTRATO 1151 DE 2024 - ENERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	32536155	$ 4.631.700,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 14.375.808**			**$ 4.631.700,00**	

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN MENSUAL DE SALARIO

CONTRATO 1151 DE 2024 - FEBRERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ - SALIENTE	$ 1.423.000	100%	$ 654.169	13	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	32866675	$ 4.348.800,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE - SALIENTE	$ 1.423.000	100%	$ 654.169	13	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ - INGRESA	$ 1.423.000	100%	$ 855.451	17	328667742	$ 592.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE - INGRESA	$ 1.423.000	100%	$ 855.451	17	328667742		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 14.375.808**			**$ 4.941.300,00**	

CONTRATO 1151 DE 2024 - MARZO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 301.667	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 263.333	5	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 352.245	10	33024117	$ 1.906.300,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 352.245	7	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33027734	$ 295.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33027734		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
				$ 4.791.936			**$ 2.201.800,00**	

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN MENSUAL DE SALARIO

CONTRATO 1151 DE 2024 - ABRIL								
NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	33431666	$ 3.743.100,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33455840	$ 885.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33455840		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				$ 14.375.808			$ 4.628.600,00	

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	81.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	956.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			886.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.300.000	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	162.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.462.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.358.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	81.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	831.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			771.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

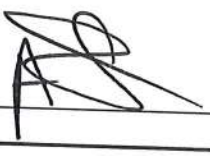
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER
CEDULA No.	18.523.788
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	260.000	APORTES SALUD	10.400
EXTRAS	-	APORTES PENSION	10.400
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	32.400	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	292.400	**TOTAL DEDUCCIONES**	20.800
			271.600

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	910.000	APORTES SALUD	36.400
EXTRAS	-	APORTES PENSION	36.400
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	113.400	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.023.400	**TOTAL DEDUCCIONES**	72.800
			950.600

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	650.000	APORTES SALUD	26.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	26.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	81.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	731.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	52.000
			679.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEÑA VALDERRAMA NORMAN
CEDULA No.	4.943.584
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	975.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			905.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

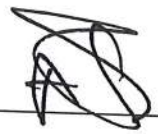
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	850.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			790.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER
CEDULA No.	18.523.788
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	284.700	APORTES SALUD	11.388
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.388
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	40.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	324.700	**TOTAL DEDUCCIONES**	22.776
			301.924

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	996.450	APORTES SALUD	39.858
EXTRAS	-	APORTES PENSION	39.858
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.136.450	**TOTAL DEDUCCIONES**	79.716
			1.056.734

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	711.750	APORTES SALUD	28.470
EXTRAS	-	APORTES PENSION	28.470
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	811.750	**TOTAL DEDUCCIONES**	56.940
			754.810

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEÑA VALDERRAMA NORMAN
CEDULA No.	4.943.584
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	975.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			905.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

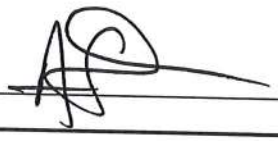
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	850.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			790.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

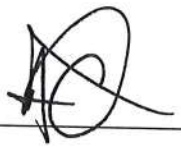
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER
CEDULA No.	18.523.788
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	616.850	APORTES SALUD	24.674
EXTRAS	-	APORTES PENSION	24.674
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	86.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	703.517	**TOTAL DEDUCCIONES**	49.348
			654.169

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ
CEDULA No.	1.079.176.542
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	806.650	APORTES SALUD	32.266
EXTRAS	-	APORTES PENSION	32.266
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	113.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	919.983	**TOTAL DEDUCCIONES**	64.532
			855.451

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	284.700	APORTES SALUD	11.388
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.388
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	40.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	324.700	**TOTAL DEDUCCIONES**	22.776
			301.924

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	996.450	APORTES SALUD	39.858
EXTRAS	-	APORTES PENSION	39.858
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.136.450	**TOTAL DEDUCCIONES**	79.716
			1.056.734

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	711.750	APORTES SALUD	28.470
EXTRAS	-	APORTES PENSION	28.470
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	811.750	**TOTAL DEDUCCIONES**	56.940
			754.810

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEÑA VALDERRAMA NORMAN
CEDULA No.	4.943.584
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	616.850	APORTES SALUD	24.674
EXTRAS	-	APORTES PENSION	24.674
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	86.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	703.517	**TOTAL DEDUCCIONES**	49.348
			654.169

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES
CEDULA No.	1.080.184.511
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	806.650	APORTES SALUD	32.266
EXTRAS	-	APORTES PENSION	32.266
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	113.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	919.983	**TOTAL DEDUCCIONES**	64.532
			855.451

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	291.667	APORTES SALUD	11.667
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.667
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	325.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	23.333
			301.667

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal _____

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal _____

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	250.000	APORTES SALUD	10.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	10.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	283.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	20.000
			263.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ
CEDULA No.	1.079.176.542
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	94.900	APORTES SALUD	3.796
EXTRAS	-	APORTES PENSION	3.796
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	13.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	108.233	**TOTAL DEDUCCIONES**	7.592
			100.641

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	332.150	APORTES SALUD	13.286
EXTRAS	-	APORTES PENSION	13.286
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	46.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	378.817	**TOTAL DEDUCCIONES**	26.572
			352.245

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	237.250	APORTES SALUD	9.490
EXTRAS	-	APORTES PENSION	9.490
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	270.583	**TOTAL DEDUCCIONES**	18.980
			251.603

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES
CEDULA No.	1.080.184.511
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	975.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			905.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA
CEDULA No.	1.020.810.192
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	850.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			790.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

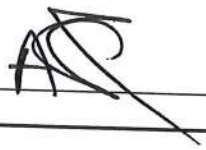
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ
CEDULA No.	1.079.176.542
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	284.700	APORTES SALUD	11.388
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.388
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	40.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	324.700	**TOTAL DEDUCCIONES**	22.776
			301.924

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	996.450	APORTES SALUD	39.858
EXTRAS	-	APORTES PENSION	39.858
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.136.450	**TOTAL DEDUCCIONES**	79.716
			1.056.734

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	711.750	APORTES SALUD	28.470
EXTRAS	-	APORTES PENSION	28.470
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	811.750	**TOTAL DEDUCCIONES**	56.940
			754.810

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

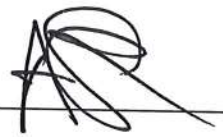
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES
CEDULA No.	1.080.184.511
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



JUSTIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN

1. PAGOS SALARIOS PERSONAL MINIMO DEL 4 DE DICIEMBRE 2024 AL 9 DE MARZO DE 2025 Y DEL 1 DE ABRIL DEL 2025 AL 24 DE ABRIL DE 2025

CONTRATO 1151 DE 2024 - DICIEMBRE						
NOMBRE	**CARGO**	**IBC/SALARIO COTIZACIÓN**	**DEDICACION**	**VALOR NOMINA**	**DIAS**	**PLANILLA**
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 886.000	15	32194017
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	100%	$ 1.358.000	30	32194017
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 771.000	15	32194017
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.300.000	70%	$ 950.600	25	32194017
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	70%	$ 950.600	21	32194017
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017
TOTAL				**$ 11.602.200**		

CONTRATO 1151 DE 2024 - ENERO						
NOMBRE	**CARGO**	**IBC/SALARIO COTIZACIÓN**	**DEDICACION**	**VALOR NOMINA**	**DIAS**	**PLANILLA**
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	32536155
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155

CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	32536155
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	32536155
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	32536155
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155
TOTAL				**$ 14.375.808**		

CONTRATO 1151 DE 2024 - FEBRERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	32866675
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	32866675
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ - SALIENTE	$ 1.423.000	100%	$ 654.169	13	32866675
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	32866675
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	32866675
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675

FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE - SALIENTE	$ 1.423.000	100%	$ 654.169	13	32866675
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ - INGRESA	$ 1.423.000	100%	$ 855.451	17	328667742
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE - INGRESA	$ 1.423.000	100%	$ 855.451	17	328667742
TOTAL				**$ 14.375.808**		

CONTRATO 1151 DE 2024 - MARZO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 301.667	10	33024117
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 263.333	5	33024117
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 352.245	10	33024117
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 352.245	7	33024117
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33027734
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33027734
				$ 4.791.936		

CONTRATO 1151 DE 2024 - ABRIL						
NOMBRE	**CARGO**	**IBC/SALARIO COTIZACIÓN**	**DEDICACION**	**VALOR NOMINA**	**DIAS**	**PLANILLA**
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	33431666
JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	33431666
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	33431666
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	33431666
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33455840
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33455840
TOTAL				**$ 14.375.808**		

2. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL DEL 4 DE DICIEMBRE 2024 AL 9 DE MARZO DE 2025 Y DEL 1 DE ABRIL DEL 2025 AL 24 DE ABRIL DE 2025

CONTRATO 1151 DE 2024 - DICIEMBRE				
NOMBRE	**CARGO**	**IBC/SALARIO COTIZACIÓN**	**PLANILLA**	**VR PLANILLA**
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	32194017	$ 3.557.500,00
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	32194017	
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	32194017	

FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.300.000	32194017	
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.300.000	32194017	
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.300.000	32194017	
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.300.000	32194017	
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	32194017	
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.300.000	32194017	
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.300.000	32194017	
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.300.000	32194017	
TOTAL				**$ 3.557.500,00**

CONTRATO 1151 DE 2024 - ENERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	PLANILLA	VR PLANILLA
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	32536155	
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	32536155	
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	32536155	
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	32536155	
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	32536155	
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	32536155	$ 4.631.700,00
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	32536155	
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	32536155	
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	32536155	
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	32536155	

NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.423.000	32536155	
TOTAL				**$ 4.631.700,00**

CONTRATO 1151 DE 2024 - FEBRERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	PLANILLA	VR PLANILLA
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	32866675	
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	32866675	
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	32866675	
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ - SALIENTE	$ 1.423.000	32866675	
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	32866675	
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	32866675	$ 4.348.800,00
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	32866675	
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	32866675	
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	32866675	
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	32866675	
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE - SALIENTE	$ 1.423.000	32866675	
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ - INGRESA	$ 1.423.000	328667742	$ 592.500,00
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE - INGRESA	$ 1.423.000	328667742	
TOTAL				**$ 4.941.300,00**

CONTRATO 1151 DE 2024 - MARZO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	PLANILLA	VR PLANILLA
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	33024117	$ 1.906.300,00

CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	33024117	
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	33024117	
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	33024117	
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	33024117	
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	33024117	
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	33024117	
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	33024117	
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	33024117	
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	33027734	$ 295.500,00
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	33027734	
				$ 2.201.800,00

CONTRATO 1151 DE 2024 - ABRIL

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	PLANILLA	VR PLANILLA
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	33431666	
JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	33431666	
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	33431666	
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	33431666	$ 3.743.100,00
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	33431666	
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	33431666	
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	33431666	

GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	33431666	
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	33431666	
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	33455840	$ 885.500,00
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	33455840	
TOTAL				**$ 4.628.600,00**

3. GASTOS OPERACIONALES DEL 4 DE DICIEMBRE 2024 AL 9 DE MARZO DE 2025 Y DEL 1 DE ABRIL DEL 2025 AL 24 DE ABRIL DE 2025

GASTOS OPERACIONALES DEL CONTRATO DE OBRA 1386 DE 2023						
MES 1						
2,1	Gastos oficina (papelería, fotocopias y otros)	MES	1,00	$ 500.000,00	$	500.000,00
2,2	Vehículo	MES	1,00	$ 2.300.000,00	$	2.300.000,00
2,3	Arrendamiento oficina, Incluye servicios	MES	1,00	$ 800.000,00	$	800.000,00
2,4	Ensayos de control de calidad	MES	1,00	$ 1.000.000,00	$	1.000.000,00
2,5	Equipo de topografía	MES	1,00	$ 1.200.000,00	$	1.200.000,00
TOTAL OTROS GASTOS					**$**	**5.800.000,00**

GASTOS OPERACIONALES DEL CONTRATO DE OBRA 1386 DE 2023						
MES 2						
2,1	Gastos oficina (papelería, fotocopias y otros)	MES	1,00	$ 500.000,00	$	500.000,00
2,2	Vehículo	MES	1,00	$ 2.300.000,00	$	2.300.000,00
2,3	Arrendamiento oficina, Incluye servicios	MES	1,00	$ 800.000,00	$	800.000,00
2,4	Ensayos de control de calidad	MES	1,00	$ 1.000.000,00	$	1.000.000,00
2,5	Equipo de topografía	MES	1,00	$ 1.200.000,00	$	1.200.000,00
TOTAL OTROS GASTOS					**$**	**5.800.000,00**

4. GASTOS IMPUESTOS, PUBLICACIÓN Y POLIZAS

4.1. PUBLICACIÓN Y ESTAMPILLAS

IMPUESTOS Y PUBLICACIÓN		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	
GASTOS PUBLICACIÓN GACETA		
Publicación gaceta, legalización contrato	$	234.000,00
TOTAL GASTOS GACETA	**$**	**234.000,00**
GASTOS ESTAMPILLAS		
Legalización Contrato		
Estampillas prodesarrollo departamental	$	33.652.000,00
Estampillas pro cultura	$	25.239.000,00
Venta de bienes y servicios	$	5.200,00
Estampilla prouniversidad	$	8.413.000,00
TOTAL GASTOS ESTAMPILLAS	**$**	**67.309.200,00**
TOTAL GASTOS PUBLICACIÓN Y ESTAMPILLAS	**$**	**67.543.200,00**

4.2. PAGOS POLIZAS

POLIZA DE CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y SALARIOS		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	
RELACIÓN PÓLIZAS		
Polizas del contrato	$	6.330.276,00

TOTAL GASTOS PUBLICACIÓN Y ESTAMPILLAS	**$**	**6.330.276,00**

RESUMEN DEL TOTAL DE COSTOS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	
Pagos salarios personal mínimo	$	59.521.560,00
Pagos de planillas y prestaciones	$	19.960.900,00
Gastos operaciones	$	11.600.000,00
Publicaciones y estampilla	$	67.543.200,00
Pago de pólizas	$	6.330.276,00
Pago de impuestos	$	-
TOTAL	**$**	**164.955.936,00**

Los gastos administrativos reportados a la fecha del cobro del acta son por el orden de $ 164.955.936, sin embargo, la administración de acuerdo al valor del acta es de $118.931.970,727; rubro que correspondería al valor cobrado, por tal razón el excedente será reportada su diferencia en el acta No. 2 que sea presentada.

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
R.L. ARIEL SERRANO GONZALEZ
Contratista

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA
R.L. JAMES ANDRADE ZAMBRANO
Interventor

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES
CEDULA No.	1.080.184.511
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	711.750	APORTES SALUD	28.470
EXTRAS	-	APORTES PENSION	28.470
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	811.750	**TOTAL DEDUCCIONES**	56.940
			754.810

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	996.450	APORTES SALUD	39.858
EXTRAS	-	APORTES PENSION	39.858
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.136.450	**TOTAL DEDUCCIONES**	79.716
			1.056.734

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	284.700	APORTES SALUD	11.388
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.388
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	40.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	324.700	**TOTAL DEDUCCIONES**	22.776
			301.924

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	850.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			790.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ
CEDULA No.	1.079.176.542
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL			
CEDULA No.	88.141.364			
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025			
DEVENGADO POR:			**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000		APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-		APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-		F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000		PRESTAMO	-
OTROS				
TOTAL DEVENGADO	975.000		**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
				905.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA			
CEDULA No.	1.020.810.192			
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025			
DEVENGADO POR:			**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500		APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-		APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-		F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000		PRESTAMO	-
OTROS				
TOTAL DEVENGADO	1.623.500		**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
				1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES
CEDULA No.	1.080.184.511
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	237.250	APORTES SALUD	9.490
EXTRAS	-	APORTES PENSION	9.490
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	270.583	**TOTAL DEDUCCIONES**	18.980
			251.603

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	332.150	APORTES SALUD	13.286
EXTRAS	-	APORTES PENSION	13.286
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	46.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	378.817	**TOTAL DEDUCCIONES**	26.572
			352.245

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	94.900	APORTES SALUD	3.796
EXTRAS	-	APORTES PENSION	3.796
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	13.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	108.233	**TOTAL DEDUCCIONES**	7.592
			100.641

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	250.000	APORTES SALUD	10.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	10.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	283.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	20.000
			263.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ
CEDULA No.	1.079.176.542
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	291.667	APORTES SALUD	11.667
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.667
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	325.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	23.333
			301.667

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 10 DE MARZO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	474.500	APORTES SALUD	18.980
EXTRAS	-	APORTES PENSION	18.980
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	541.167	**TOTAL DEDUCCIONES**	37.960
			503.207

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEÑA VALDERRAMA NORMAN
CEDULA No.	4.943.584
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	616.850	APORTES SALUD	24.674
EXTRAS	-	APORTES PENSION	24.674
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	86.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	703.517	**TOTAL DEDUCCIONES**	49.348
			654.169

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES
CEDULA No.	1.080.184.511
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	806.650	APORTES SALUD	32.266
EXTRAS	-	APORTES PENSION	32.266
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	113.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	919.983	**TOTAL DEDUCCIONES**	64.532
			855.451

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	996.450	APORTES SALUD	39.858
EXTRAS	-	APORTES PENSION	39.858
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.136.450	**TOTAL DEDUCCIONES**	79.716
			1.056.734

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	711.750	APORTES SALUD	28.470
EXTRAS	-	APORTES PENSION	28.470
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	811.750	**TOTAL DEDUCCIONES**	56.940
			754.810

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	284.700	APORTES SALUD	11.388
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.388
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	40.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	324.700	**TOTAL DEDUCCIONES**	22.776
			301.924

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ
CEDULA No.	1.079.176.542
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	806.650	APORTES SALUD	32.266
EXTRAS	-	APORTES PENSION	32.266
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	113.333	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	919.983	**TOTAL DEDUCCIONES**	64.532
			855.451

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	850.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			790.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER
CEDULA No.	18.523.788
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	616.850	APORTES SALUD	24.674
EXTRAS	-	APORTES PENSION	24.674
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	86.667	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	703.517	**TOTAL DEDUCCIONES**	49.348
			654.169

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	975.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			905.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEÑA VALDERRAMA NORMAN
CEDULA No.	4.943.584
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	711.750	APORTES SALUD	28.470
EXTRAS	-	APORTES PENSION	28.470
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	811.750	**TOTAL DEDUCCIONES**	56.940
			754.810

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	996.450	APORTES SALUD	39.858
EXTRAS	-	APORTES PENSION	39.858
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.136.450	**TOTAL DEDUCCIONES**	79.716
			1.056.734

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	284.700	APORTES SALUD	11.388
EXTRAS	-	APORTES PENSION	11.388
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	40.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	324.700	**TOTAL DEDUCCIONES**	22.776
			301.924

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

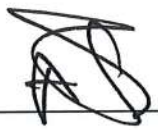
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	850.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			790.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER
CEDULA No.	18.523.788
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	975.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			905.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.423.500	APORTES SALUD	56.940
EXTRAS	-	APORTES PENSION	56.940
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	200.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.623.500	**TOTAL DEDUCCIONES**	113.880
			1.509.620

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	ROMERO VARGAS FABIO
CEDULA No.	1.010.026.717
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEÑA VALDERRAMA NORMAN
CEDULA No.	4.943.584
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	650.000	APORTES SALUD	26.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	26.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	81.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	731.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	52.000
			679.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO
CEDULA No.	1.075.208.046
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANIA ANDRADE FAIBER
CEDULA No.	7.708.852
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO
CEDULA No.	11.310.184
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	910.000	APORTES SALUD	36.400
EXTRAS	-	APORTES PENSION	36.400
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	113.400	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.023.400	**TOTAL DEDUCCIONES**	72.800
			950.600

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	GOMEZ JOVEN EDUARDO FERNANDO
CEDULA No.	1.082.158.973
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA
CEDULA No.	1.075.303.221
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	260.000	APORTES SALUD	10.400
EXTRAS	-	APORTES PENSION	10.400
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	32.400	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	292.400	**TOTAL DEDUCCIONES**	20.800
			271.600

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT
CEDULA No.	79.450.429
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	750.000	APORTES SALUD	30.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	30.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	81.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	831.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	60.000
			771.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER
CEDULA No.	18.523.788
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.083.333	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.218.333	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.114.333

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

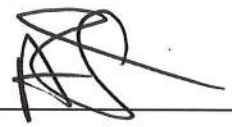
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	SERRANO GONZALEZ ARIEL
CEDULA No.	88.141.364
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	875.000	APORTES SALUD	35.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	35.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	81.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	956.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	70.000
			886.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

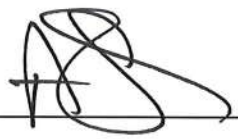
NIT 901.854.721 - 5

TRABAJADOR	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO
CEDULA No.	1.079.389.629
PERIODO DE PAGO	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DEVENGADO POR:		**DEDUCCIONES:**	
SUELDO	1.300.000	APORTES SALUD	52.000
EXTRAS	-	APORTES PENSION	52.000
COMISIONES	-	F.S.P.	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	162.000	PRESTAMO	-
OTROS			
TOTAL DEVENGADO	1.462.000	**TOTAL DEDUCCIONES**	104.000
			1.358.000

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Aut. Rep Legal



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN MENSUAL DE SALARIO

CONTRATO 1151 DE 2024 - ABRIL								
NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	33431666	$ 3.743.100,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33431666		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33455840	$ 885.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	33455840		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 14.375.808**			**$ 4.628.600,00**	

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN MENSUAL DE SALARIO

CONTRATO 1151 DE 2024 - FEBRERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ - SALIENTE	$ 1.423.000	100%	$ 654.169	13	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	32866675	$ 4.348.800,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE - SALIENTE	$ 1.423.000	100%	$ 654.169	13	32866675		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ - INGRESA	$ 1.423.000	100%	$ 855.451	17	328667742	$ 592.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE - INGRESA	$ 1.423.000	100%	$ 855.451	17	328667742		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 14.375.808**			**$ 4.941.300,00**	

CONTRATO 1151 DE 2024 - MARZO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 301.667	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 263.333	5	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 352.245	10	33024117	$ 1.906.300,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 352.245	7	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33024117		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MAGDA GISELA CRUZ SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33027734	$ 295.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ALVARO JAVIER VILLALBA PUENTES	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 503.207	10	33027734		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
				$ 4.791.936			**$ 2.201.800,00**	

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

RELACIÓN MENSUAL DE SALARIO

CONTRATO 1151 DE 2024 - DICIEMBRE

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 886.000	15	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	100%	$ 1.358.000	30	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 771.000	15	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.300.000	70%	$ 950.600	25	32194017	$ 3.557.500,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	70%	$ 950.600	21	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.300.000	100%	$ 1.114.333	25	32194017		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 11.602.200**			**$ 3.557.500,00**	

CONTRATO 1151 DE 2024 - ENERO

NOMBRE	CARGO	IBC/SALARIO COTIZACIÓN	DEDICACION	VALOR NOMINA	DIAS	PLANILLA	VR PLANILLA	RAZON SOCIAL
ARIEL SERRANO GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.750.000	50%	$ 905.000	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	ESPECIALISTA PAVIMENTO	$ 1.500.000	50%	$ 790.000	15	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FRANCISCO JAVIER LASSO TRUJILLO	PROFESIONAL HSEQ	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
EDUARD FERNANDO GOMEZ JOVEN	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MARIA CAMILA POLANCO ROJAS	DIBUJANTE / LINEANTE - AUX ADMNISTRATIVO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	30	32536155	$ 4.631.700,00	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FAIBER POLANIA ANDRADE	INSPECTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
MIGUEL ANTONIO PEREZ LAGUNA	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	70%	$ 1.056.734	21	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
GABRIEL GUSTAVO PASTRANA FRANCO	ALMACENISTA DE OBRA	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
FABIO ROMERO VARGAS	CONDUCTOR	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
NORMAN PEÑA VALDERRAMA	VIGILANTE	$ 1.423.000	100%	$ 1.509.620	30	32536155		CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
TOTAL				**$ 14.375.808**			**$ 4.631.700,00**	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 8- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32194017	E	2025-01-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.557.500	20.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32194017	2025-01-08	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica	
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IGE	IRE	IBE	TDE	TDP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	AFIL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1082158973	GOMEZ JOVEN EDUARD FERNANDO	1.300.000		F	X													0			15	15	15	15	PORVENIR-23/0301	1.083.334	173.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. NOV-EPS041	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
2	CC 79430429	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT	1.500.000		F	X	X												0			15	15	15	15	COLPENSION ES-23-14	750.000	120.000	0	0	SANITAS-EPS015	750.000	30.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	750.000	30.000	1.083.334	52.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	372.200	S	5421001
3	CC 18523768	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER	1.300.000		F	X													0			25	25	25	25	PROTECCION 23/0301	1.083.334	173.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
4	CC 1079089629	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO	1.300.000		F														0			30	30	30	30	PORVENIR-23/0301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	403.500	S	5421003
5	CC 1075208046	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO	1.300.000		F	X													0			25	25	25	25	PORVENIR-23/0301	1.083.334	173.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
6	CC 11310184	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO	1.300.000		F	X	X												0			21	21	21	21	PROTECCION 23/0301	910.000	145.600	0	0	SANITAS-EPS041	910.000	36.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	910.000	36.400	910.000	63.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	281.800	S	5421001
7	CC 4943584	PEÑA VALDERRAMA NORMAN	1.300.000		F	X													0			25	25	25	25	COLPENSION ES-23-14	1.083.334	173.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
8	CC 1075507221	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA	1.300.000		F	X													0			25	25	25	25	COLPENSION ES-23-14	1.083.334	173.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
9	CC 7704852	POLANIA ANDRADE FAIBER	1.300.000		F	X													0			25	25	25	25	PORVENIR-23/0301	1.083.334	173.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
10	CC 1010026717	ROMERO VARGAS FABIO	1.300.000		F	X													0			25	25	25	25	PROTECCION 23/0301	1.083.334	173.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.083.334	43.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	333.300	S	5421001
11	CC 83141364	SERRANO GONZALEZ ARIEL	1.750.000		F	X	X												0			15	15	15	15	COLPENSION ES-23-14	875.000	140.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	875.000	35.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	875.000	35.000	875.000	60.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	270.900	S	5421001

254

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESJARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32194017	E	2025-01-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.557.500	20.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32194017	2025-01-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
11.418.338	11.418.338	11.418.338	11.418.338	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	1.827.400	0	10.400	0	1.837.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	606.800	0	3.500	0	610.300
PORVENIR	230301	800224808	8	4	728.200	0	4.100	0	732.300
PROTECCION	230201	800229739	0	3	492.400	0	2.800	0	495.200
EPS(Administradoras: 3)				11	457.200	0	2.700	0	459.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	153.200	0	900	0	154.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	43.400	0	300	0	43.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	260.600	0	1.500	0	262.100
ARP(Administradoras: 1)				11	795.500	0	4.500	0	800.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	795.500	0	4.500	0	800.000
CCF(Administradoras: 1)				11	457.200	0	2.600	0	459.800
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	11	457.200	0	2.600	0	459.800
Gran Total					3.537.300	0	20.200	0	3.557.500

255

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32179147	E	2025-01-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	243.100	1.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32179147	2025-01-08	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	RET	TDP	TAE	TDP	VSP	VTE	VST	SLN	LMA	VAC	VCT	VCO	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1079136543	CRUZ SANCHEZ MAGDA GISELA	1.300.000	F	X													0			18	18	18	COLFONDOS-231001	780.000	124.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	780.000	31.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	780.000	31.200	780.000	54.300	0,00696	0	0	0	0	0	0	0	241.300	S	541001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32179147	E	2025-01-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	243.100	1.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32179147	2025-01-08	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
780.000	780.000	780.000	780.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	124.800	0	800	0	125.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	124.800	0	800	0	125.600
EPS(Administradoras: 1)				1	31.200	0	200	0	31.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	31.200	0	200	0	31.400
ARP(Administradoras: 1)				1	54.300	0	400	0	54.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	54.300	0	400	0	54.700
CCF(Administradoras: 1)				1	31.200	0	200	0	31.400
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	1	31.200	0	200	0	31.400
Gran Total					241.500	0	1.600	0	243.100

256

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nº 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32536155	E	2025-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.631.700	21.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32536155	2025-02-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Actividad Económica					
NL	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRP	INCT	SLN	LNR	TDP	LMA	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VACT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exenta de Parafiscales	
1	CC 1063158923	GOMEZ JOVEN EDUARD FERNANDO	1.423.500	F															30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
2	CC 79430429	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT	1.500.000	F	X	X													15	15	15	15	COLPENSION ES-15-14	750.000	120.000	0	0	SANITAS-EPS001	750.000	30.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	750.000	30.000	750.000	52.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	232.200	S	5421001				
3	CC 18523701	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER	1.423.500	F															30	30	30	30	PROTECCION-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
4	CC 1079089639	DROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO	1.423.500	F															30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
5	CC 1075208046	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO	1.423.500	F															30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
6	CC 11310184	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO	1.423.500	F	X	X													21	21	21	21	PROTECCION-230301	996.450	159.500	0	0	SANITAS-EPS005	996.450	39.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	996.450	39.900	996.450	69.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	308.700	S	5421001				
7	CC 4843564	PEÑA VALDERRAMA NORMAN	1.423.500	F															30	30	30	30	COLPENSION ES-15-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
8	CC 1015903223	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA	1.423.500	F															30	30	30	30	COLPENSION ES-15-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
9	CC 7706852	POLANIA ANDRADE FABER	1.423.500	F															30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
10	CC 1010026717	ROMERO VARGAS FABIO	1.423.500	F															30	30	30	30	PROTECCION-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001				
11	CC 88141364	SERRANO GONZALEZ ARIEL	1.750.000	F	X														30	30	30	30	COLPENSION ES-15-14	1.750.000	280.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.000	70.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.000	70.000	1.750.000	121.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	541.800	S	5421001				

260

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32536155	E	2025-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.631.700	21.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32536153	2025-02-06	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.884.450	14.884.450	14.884.450	14.884.450	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.381.900	0	11.200	0	2.393.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	855.600	0	4.000	0	859.600
PORVENIR	230301	800224808	8	4	911.200	0	4.300	0	915.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	615.100	0	2.900	0	618.000
EPS(Administradoras: 3)				11	595.900	0	2.900	0	598.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	300	0	57.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	183.900	0	900	0	184.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	355.000	0	1.700	0	356.700
ARP(Administradoras: 1)				11	1.036.200	0	4.900	0	1.041.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	1.036.200	0	4.900	0	1.041.100
CCF(Administradoras: 1)				11	595.900	0	2.800	0	598.700
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	11	595.900	0	2.800	0	598.700
Gran Total					4.609.900	0	21.800	0	4.631.700

261

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32536394	E	2025-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	753.500	3.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	32536394	2025-02-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exarta de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tee Cot	Sob Tee Cot			
1	CC 1079176542	CRUZ SANCHEZ MAGDA GISELA	1.423.500	F	X															0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF33	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,696960	0	0	0	0	0,01	0	449.900	S	5421001		
2	CC 1006339604	AGLEYDEZ MUÑOZ FERNEY	1.423.500	F	X	X														0		3	3	3	3	PORVENIR-230301	142.350	22.800	0		SALUD TOTAL-EPS002	142.350	3.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF33	142.350	5.700	142.350	10.000	0,069960	0	0	0	0	0,01	0	44.300	S	5421001		
3	CC 1050184311	VILLALBA FUENTES ALVARO JAVIER	1.423.500	F	X	X														0		18	18	18	18	PORVENIR-230301	854.100	136.700	0		ESSC ASMET SALUD-ESSC62	854.100	34.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF33	854.100	34.200	854.100	59.500	0,069960	0	0	0	0	0,01	0	264.600	S	5421001		

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32536394	E	2025-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	753.500	3.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	32536394	2025-02-06	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.419.950	2.419.950	2.419.950	2.419.950	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
				3	387.300	0	1.900	0	389.200
AFP(Administradoras: 2)				2	159.500	0	800	0	160.300
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	1.100	0	228.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	96.900	0	600	0	97.500
EPS(Administradoras: 3)				1	5.700	0	100	0	5.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4						

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	34.200	0	200	0	34.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	57.000	0	300	0	57.300
ARP(Administradoras: 1)				3	168.600	0	800	0	169.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	3	168.600	0	800	0	169.400
CCF(Administradoras: 1)				3	96.900	0	500	0	97.400
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	3	96.900	0	500	0	97.400
Gran Total					749.700	0	3.800	0	753.500

PAGADO

263

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32866742	E	2025-03-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	592,500	4,500	BANCOLOMBIA
° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	32866742	2025-03-06	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL				Cot.						
CC 1079176542	CRUZ SANCHEZ MAGDA GISELA	1.423.500	F	X														0			19	19	19	19	COLFONDOS-231001	901.550	144.300	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	901.550	36.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	901.550	36.100	901.550	62.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	279.300	S	5421001
CC 1080184511	VILLALBA PUENTES ALVARO JAVIER	1.423.500	F	X														0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	996.450	159.500	0		ESSC ASMET SALUD-ESSC62	996.450	39.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	996.450	39.900	996.450	69.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	308.700	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

RÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32866742	E	2025-03-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	592.500	4.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	32866742	2025-03-06	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.898.000	1.898.000	1.898.000	1.898.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
FP(Administradoras: 2)				2	303.800	0	2.300	0	306.100
PORVENIR	230301	800224808	8	1	159.500	0	1.200	0	160.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	144.300	0	1.100	0	145.400
PS(Administradoras: 2)				2	76.000	0	600	0	76.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	36.100	0	300	0	36.400
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	39.900	0	300	0	40.200
RP(Administradoras: 1)				2	132.200	0	1.000	0	133.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	132.200	0	1.000	0	133.200

26.

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 1)				2	76.000	0	600	0	76.600
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	76.000	0	600	0	76.600
Gran Total					588.000	0	4.500	0	592.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32866675	E	2025-03-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4,348,800	32,700	BANCOLOMBIA

AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	32866675	2025-03-06	Pagada

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
CC 1082158973	GOMEZ JOVEN EDUARD FERNANDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 79450429	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT	1.500.000	F	X	X														0			15	15	15	15	COLPENSION ES-25-14	750.000	120.000	0	0	SANITAS-EPS005	750.000	30.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	750.000	30.000	750.000	52.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	232.200	S	5411101
CC 18523788	LASSO TRUJILLO FRANCISCO JAVIER	1.423.500	F		X														0			20	20	20	20	PROTECCION-230201	949.000	151.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	949.000	38.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	949.000	38.000	949.000	66.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	294.000	S	5421001
CC 1079389629	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421002
CC 1075208046	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 11310184	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO	1.423.500	F	X	X														0			21	21	21	21	PROTECCION-230201	996.450	159.500	0	0	SANITAS-EPS005	996.450	39.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	996.450	39.900	996.450	69.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	308.700	S	5421001
CC 4943584	PEÑA VALDERRAMA NORMAN	1.423.500	F		X														0			20	20	20	20	COLPENSION ES-25-14	949.000	151.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	949.000	38.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	949.000	38.000	949.000	66.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	294.000	S	5421001
CC 1075303221	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 7708852	POLANIA ANDRADE FAIBER	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 1010026717	ROMERO VARGAS FABIO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 88141364	SERRANO GONZALEZ ARIEL	1.750.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.000	280.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.000	70.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.000	70.000	1.750.000	121.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	541.800	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32866675	E	2025-03-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.348.800	32.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32866675	2025-03-06	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
13.935.450	13.935.450	13.935.450	13.935.450	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
FP(Administradoras: 3)				11	2.230.100	0	16.900	0	2.247.000
PORVENIR	230301	800224808	8	4	911.200	0	6.900	0	918.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	779.700	0	5.900	0	785.600
PROTECCION	230201	800229739	0	3	539.200	0	4.100	0	543.300
PS(Administradoras: 3)				11	557.900	0	4.300	0	562.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	317.000	0	2.400	0	319.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	183.900	0	1.400	0	185.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	500	0	57.500
RP(Administradoras: 1)				11	970.200	0	7.300	0	977.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	970.200	0	7.300	0	977.500
CF(Administradoras: 1)				11	557.900	0	4.200	0	562.100
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	11	557.900	0	4.200	0	562.100
an Total					4.316.100	0	32.700	0	4.348.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
1 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
5-03	2025-04	33024117	E	2025-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.906.300	7.700	BANCOLOMBIA

LIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	33024117	2025-04-04	Pagada

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Col	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Col	NOMBRE	IBC	Col	IBC	Col.	ARL	IBC	Col.	Col.	Col.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
82158973	GOMEZ JOVEN EDUARD FERNANDO	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	474.500	76.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421001
9450429	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT	1.500.000	F	X	X														0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	250.000	40.000	0	0	SANITAS-EPS005	250.000	10.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	250.000	10.000	250.000	17.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	77.400	S	5411101
079389629	OROZCO DUSSAN CESAR AUGUSTO	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	474.500	76.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421002
075208046	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	474.500	76.000	0	0	SANITAS-EPS005	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421001
1310184	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO	1.423.500	F	X	X														0			7	7	7	7	PROTECCION-230201	332.150	53.200	0	0	SANITAS-EPS005	332.150	13.300	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	332.150	13.300	332.150	23.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	103.000	S	5421001
075303221	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
7708852	POLANIA ANDRADE FAIBER	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	474.500	76.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421001
1010026717	ROMERO VARGAS FABIO	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	PROTECCION-230201	474.500	76.000	0	0	SANITAS-EPS005	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421001
88141364	SERRANO GONZALEZ ARIEL	1.750.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.000	280.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.000	70.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.000	70.000	1.750.000	121.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	541.800	S	5421001

2-23

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-03	2025-04	33024117	E	2025-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.906.300	7.700	BANCOLOMBIA
AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	33024117	2025-04-04	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
6.128.150	6.128.150	6.128.150	6.128.150	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
Administradoras: 3)				9	981.000	0	3.900	0	984.900
RVENIR	230301	800224808	8	4	304.000	0	1.200	0	305.200
PENSIONES	25-14	900336004	7	3	547.800	0	2.200	0	550.000
OTECCION	230201	800229739	0	2	129.200	0	500	0	129.700
Administradoras: 3)				9	245.300	0	1.100	0	246.400
VA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	165.000	0	700	0	165.700
VA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	19.000	0	100	0	19.100
ITAS	EPS005	800251440	6	4	61.300	0	300	0	61.600
dministradoras: 1)				9	427.000	0	1.700	0	428.700
SURA	14-11	890903790	5	9	427.000	0	1.700	0	428.700
dministradoras: 1)				9	245.300	0	1.000	0	246.300
FAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	9	245.300	0	1.000	0	246.300
otal					1.898.600	0	7.700	0	1.906.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
I 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
5-03	2025-04	33027734	E	2025-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	295.500	1.300	BANCOLOMBIA
LIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	33027734	2025-04-04	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Col	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Col	NOMBRE	IBC	Col	IBC	Col.	ARL	IBC	Col.	Col.	Col.	Col.	Tipo Col.	Sub. Tipo Col.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
79176542	CRUZ SANCHEZ MAGDA GISELA	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	COLFONDOS-231001	474.500	76.000	0		NUEVA E.P.S. O S.A.-EPS037	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421001
80184511	VILLALBA PUENTES ALVARO JAVIER	1.423.500	F		X														0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	474.500	76.000	0		ESSC ASMET O SALUD-ESSC62	474.500	19.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	474.500	19.000	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	147.100	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

DO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
025-03	2025-04	33027734	E	2025-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	295.500	1.300	BANCOLOMBIA
FILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	33027734	2025-04-04	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
949.000	949.000	949.000	949.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
Administradoras: 2)				2	152.000	0	600	0	152.600
RVENIR	230301	800224808	8	1	76.000	0	300	0	76.300
LFONDOS	231001	800227940	6	1	76.000	0	300	0	76.300
(Administradoras: 2)				2	38.000	0	200	0	38.200
SC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	19.000	0	100	0	19.100
EVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	19.000	0	100	0	19.100
(Administradoras: 1)				2	66.200	0	300	0	66.500
L SURA	14-11	890903790	5	2	66.200	0	300	0	66.500

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
F(Administradoras: 1)									
OMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	38.000	0	200	0	38.200
n Total				2	38.000	0	200	0	38.200
					294.200	0	1.300	0	295.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33455840	E	2025-05-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	885.500	3.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	33455840	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exenio de Parafiscales	Actividad Económica				
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Col.	Col.	Col.	Col.					
CC 1079176542	CRUZ SANCHEZ MAGDA GISELA	1.423.500	F	X														0				30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 1080184511	VILLALBA PUENTES ALVARO JAVIER	1.423.500	F	X														0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33455840	E	2025-05-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	885.500	3.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	33455840	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.847.000	2.847.000	2.847.000	2.847.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
				2	455.600	0	1.800	0	457.400
FP(Administradoras: 2)				1	227.800	0	900	0	228.700
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	900	0	228.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	114.000	0	600	0	114.600
PS(Administradoras: 2)				1	57.000	0	300	0	57.300
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	57.000	0	300	0	57.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	198.200	0	800	0	199.000
RP(Administradoras: 1)				2	198.200	0	800	0	199.000
ARL SURA	14-11	890903790	5						

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 1)				2	114.000	0	500	0	114.500
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	114.000	0	500	0	114.500
Gran Total					881.800	0	3.700	0	885.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES				
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31	3157217359	AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM	S				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

DO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33431666	E	2025-05-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.743.100	15.000	BANCOLOMBIA
AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	33431666	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Col.	Col.	Col.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
CC 1020810192	CAMARGO ARCILA JESUS FELIPE	1.423.500	F	X															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 1082158973	GOMEZ JOVEN EDUARD FERNANDO	1.423.500	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 79450429	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT	1.500.000	F	X	X														0			15	15	15	15	COLPENSION ES-25-14	750.000	120.000	0	0	SANITAS-EPS005	750.000	30.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	750.000	30.000	750.000	52.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	232.200	S	5411101
CC 1075208046	PASTRANA FRANCO GABRIEL GUSTAVO	1.423.500	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 11310184	PEREZ LAGUNA MIGUEL ANTONIO	1.423.500	F	X	X														0			21	21	21	21	PROTECCION-230201	996.450	159.500	0	0	SANITAS-EPS005	996.450	39.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	996.450	39.900	996.450	69.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	308.700	S	5421001
CC 1075303221	POLANCO ROJAS MARIA CAMILA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 7708852	POLANIA ANDRADE FAIBER	1.423.500	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 1010026717	ROMERO VARGAS FABIO	1.423.500	F	X															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5421001
CC 88141364	SERRANO GONZALEZ ARIEL	1.750.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.000	280.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.000	70.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.000	70.000	1.750.000	121.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	541.800	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854721	5	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 47 # 6- 41 CASA 31		3157217359		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33431666	E	2025-05-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.743.100	15.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	33431666	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.037.450	12.037.450	12.037.450	12.037.450	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	1.926.300	0	7.700	0	1.934.000
PORVENIR	230301	800224808	8	3	683.400	0	2.700	0	686.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	627.800	0	2.500	0	630.300
PROTECCION	230201	800229739	0	3	615.100	0	2.500	0	617.600
EPS(Administradoras: 3)				9	481.900	0	2.100	0	484.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	241.000	0	1.000	0	242.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	183.900	0	800	0	184.700
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	300	0	57.300
ARP(Administradoras: 1)				9	838.000	0	3.300	0	841.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	9	838.000	0	3.300	0	841.300
CCF(Administradoras: 1)				9	481.900	0	1.900	0	483.800
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	9	481.900	0	1.900	0	483.800
Gran Total					3.728.100	0	15.000	0	3.743.100

CONTRIBUYENTE

GOBERNACION DEL HUILA
HUILA CRECE
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE RENTAS VARIAS - DAMAYA-20241112: 110301:CON-DT-CDIEGOS

Contribuyente:	N 901854721 CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024			Fecha Expedicion: 12-11-2024	No. Recibo Pago
Direccion:	CRA 47 6 41 C 31	Telefono:	3124958588	Fecha Limite Pago: 29-11-2024	202400072106
Asociada: CONTRATO	C 1151-24	Impuesto:	27 CONTRATOS	Base Gravable	1,682,623,926

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Total Concepto
013	CONTRATOS CON GACETA ORDENANZA 004 FEBRERO 17 DE 2021	234000/100	$234,000
015	ESTAMPILLAS PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	2/100	$33,652,000
016	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	1.5/100	$25,239,000
017	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5200/100	$5,200
J87	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	.5/100	$8,413,000

Total a Pagar: $67,543,200

12 NOV. 2024 PROCESADO CAJERO No. 1 H.N.

TRAMITE

GOBERNACION DEL HUILA
HUILA CRECE
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE RENTAS VARIAS - DAMAYA-20241112: 110301:CON-DT-CDIEGOS

Contribuyente:	N 901854721 CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024			Fecha Expedicion: 12-11-2024	No. Recibo Pago
Direccion:	CRA 47 6 41 C 31	Telefono:	3124958588	Fecha Limite Pago: 29-11-2024	202400072106
Asociada: CONTRATO	C 1151-24	Impuesto:	27 CONTRATOS	Base Gravable	1,682,623,926

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Total Concepto
013	CONTRATOS CON GACETA ORDENANZA 004 FEBRERO 17 DE 2021	234000/100	$234,000
015	ESTAMPILLAS PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	2/100	$33,652,000
016	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	1.5/100	$25,239,000
017	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5200/100	$5,200
J87	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	.5/100	$8,413,000

Total a Pagar: $67,543,200

12 NOV. 2024 PROCESADO CAJERO No. 1 H.N.

ESSUING SAS

ESTRUCTURAS, SUELOS E INGENIERIA G&Q SAS - NIT 901797104-6

CR 10 #2-86, Neiva, Huila,
Tel: +57 (313)244-0351
ESSUINGSAS@GMAIL.COM ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE145

Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	cra 47 6 41 CA 31 CON PAISAJE DE ALMERIA, Colombia, Neiva, Huila		01/04/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3124958588	**NIT** 901854721-5	16/04/2025

ID	Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Impuesto	Subtotal
1	Densidad in situ método cono y arena. Incluye humedad(Barrios Arismendi y Manzanares (Neiva) Barrio Andaquies (Rivera))	$48.000	11		$100.320 (19%)	$528.000
2	Determinación de los límites de atterberg	$35.000	1		$6.650 (19%)	$35.000
3	Análisis granulométrico de suelo por tamizado	$45.000	1		$8.550 (19%)	$45.000
4	Ensayo modificado de compactación en laboratorio	$87.000	1		$16.530 (19%)	$87.000
5	SERVICIO DE TRANSPORTE (PERSONA - MUESTRAS)(RIVERA)	$80.000	1		-	$80.000

Novecientos siete mil cincuenta pesos

Moneda: COP
Generado: 2025-04-01 10:27:04-05:00
Validación DIAN: 2025-04-01 10:28:05-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CUFE: 02d369639e314d859234498f3a54f06f38d28c20b7cc323f138330f7df86193420102dcdb98527c6f005bcb3b42bbf4d

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$775.000
IVA (19.00%)	$132.050
Total	$907.050

Total de lineas: 5

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764089164532 de 2025-02-19 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE119 hasta FE250 con vigencia hasta 2026-02-19

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

ESSUING SAS
ESTRUCTURAS, SUELOS E INGENIERIA G&Q SAS - NIT 901797104-6
CR 10 #2-86, Neiva, Huila,
Tel: +57 (313)244-0351
ESSUINGSAS@GMAIL.COM ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE156
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	cra 47 6 41 CA 31 CON PAISAJE DE ALMERIA, Colombia, Neiva, Huila		17/04/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3124958588	**NIT** 901854721-5	29/04/2025

ID	Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Impuesto	Subtotal
1	Densidad in situ método cono y arena. Incluye humedad	$48.000	7		$63.840 (19%)	$336.000
2	Ensayo modificado de compactación en laboratorio	$87.000	2		$33.060 (19%)	$174.000
3	Análisis granulométrico de suelo por tamizado(Recebo- Triturado - Dosificación)	$45.000	3		$25.650 (19%)	$135.000
4	Resistencia a la flexión de vigas de concreto	$27.000	16		$82.080 (19%)	$432.000
5	SERVICIO DE TRANSPORTE (PERSONA - MUESTRAS)	$160.000	2		-	$320.000

Millón seiscientos un mil seiscientos treinta pesos

Moneda: COP
Generado: 2025-04-29 09:22:05-03:00
Validación DIAN: 2025-04-29 09:22:05-03:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CUFE: 57d13e80c951849106a65f9af2d1e2f6dfbceedac5562aff83eb765889a2406fac1604fc5af455ea5bdeca8ead27d374

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$1.397.000
IVA (19.00%)	$204.630
Total	$1.601.630

Total de lineas: 5

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764089164532 de 2025-02-19 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE119 hasta FE250 con vigencia hasta 2026-02-19

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607955274

PÓLIZA No: 560-47-994000182667 ANEXO: 0

Compañía de Seguros

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGENCIA: 560 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
20	09	2024	20	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALGRE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.854.721-5

DIRECCIÓN: CR 47 NO 6 41 — CIUDAD: NEIVA, HUILA — TELÉFONO: 3124958588

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	16/09/2024	16/07/2025	336,524,785.40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/09/2024	16/07/2025	504,787,178.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	16/09/2024	16/01/2028	168,262,392.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	336,524,785.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 88141364 - SERRANO GONZALEZ, ARIEL - PART: 90.00%
NIT 901295090 - JCONSTRUCTORA SAS - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 1151 DE 2024 , DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA

.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,346,099,141.60	$ ********5,129,053	$****11,000.00	$ ******976,610	$ ********6,116,663

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA.	2119	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO — %PART — VALOR ASEGURADO

GOBERNACIÓN DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

DE CLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTRALUCIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PODEROSOS HE SUMINISTRADO, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE [illegible] PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE [illegible] ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, [illegible] DE TEXTO Y MENSAJES POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DE CLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, [illegible] CONTRATOS SOLIDARIOS CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCONTRACTUAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/... POR FAVOR INFORMAR AL CORREO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, [illegible] AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR [illegible] TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES A QUE HAYA LUGAR, LO ANTERIOR CONSISTE EN LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS [illegible] DEL RESPONSABLE AL ENCARGADO CON EL FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE LA LEY 1581 DE 2012 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA [illegible] PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL [illegible] DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [illegible] ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [illegible] Y LOS CANALES DE INTERLOCUTORES DE PRIVACIDAD ASPE

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701881000019(8020)000000000070003607955274

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá — CLIENTE

CODE207F060AF97C50

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Barrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

15-11-2024

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 830.524.554-8

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NUMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607957015

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000033365 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGE: 560 — RAMO: 74 — PAP.

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN
20	09	2024	16	09	2024	23:59	20	01	2025	23:59	126	20	09	2024	

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
16	09	2024	23:59	20	01	2025	23:59	126

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALGRE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.854.721-5

DIRECCIÓN: CR 47 NO 6 41 — CIUDAD: NEIVA, HUILA — TELÉFONO: 3124958588

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALGRE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.854.721-5

DIRECCIÓN: CR 47 NO 6 41 — CIUDAD: NEIVA, HUILA — TELÉFONO: 3124958588

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALGRE 2024 NIT : 901854721

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: HUILA CIUDAD: NEIVA

DIRECCION: SEGUN CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA $ INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	$ 260,000,000.00	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00	
PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	260,000,000.00	
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	260,000,000.00	
RCE PATRONAL	260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00	
CONTAMINACION	260,000,000.00	
GASTOS MEDICOS	260,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	260,000,000.00	

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 1151 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA Y CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 REFERENTE A " MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA .

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***260,000,000.00	$ **********179,507	$ **********	$ **********	$ **********213,613

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COASEGURADOR	%PART	VALOR ASEGURADO
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA.	2119	00.00			

COASEGURO CEDIDO

COBERNACIÓN DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN
FECHA DE APROBACIÓN 15 NOV 2024

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA GENERARÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y EL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS INCURRIDOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560795701

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE207F060AFB7E5E

CLIENTE

ACGONZALEZ 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 8228 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gma3.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

15-11-2024

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner